

ALMANAQUE

DEL

OBISPADO DE CÓRDOBA

PARA

1898

PUBLICADO POR EL

DIARIO DE CÓRDOBA

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad
con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio de San
Fernando y añadidas las indicaciones astronómicas
del Calendario Portugués.

Revisado y aprobado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.



IMPRESA Y LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

Letrados 18 y San Fernando 34

Teléfonos 13 y 37



NOTAS

Las fiestas de precepto van señaladas con una † y letra distinguida, excepto los Domingos: los días en que se saca ánima van indicados así: ¶ *Anima*, y en los correspondientes se anotan con un * los pueblos en que hay feria.

Con el fin de que haya un Calendario cuyo santoral esté exento de errores, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha servido revisar y aprobar el presente, el cual es propiedad exclusiva de su Editor, sin cuya licencia no podrá reimprimirse ni expendirse.

Épocas célebres.

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1898; de la creación del mundo, el 5881; del diluvio universal, el 4226; de la población de España, el 4142; de la de Madrid, el 4067; de la fundación de Roma, según Varrón, el 2548; de la corrección Gregoriana, el 318; del Pontificado de N. S. P. León XIII, el 21.º; del reinado de S. M. D. Alfonso XIII de Borbón, el 13; de la instalación de las Cortes generales y extraordinarias en Cádiz, el 89.

Cómputo eclesiástico.

Aureo número 18.—Epacta, VII.—Letra dominical b.

Fiestas movibles.

Septuagésima, el 6 Febrero.—Ceniza, el 23 de idem.—Pascua de Resurrección, el 10 de Abril.—Letanias, el 16, 17 y 18 de Mayo.—Ascensión del Señor, el 19 de idem.—Pentecostés, el 29 de idem.—Santísima Trinidad, el 5 de Junio.—Santísimo Corpus Christi, el 9 de idem.—Primer Domingo de Adviento, el 27 de Noviembre.

Cuatro tómporas.

La primera, el 2, 4 y 5 de Marzo.—La segunda, el 1, 3 y 4 de Junio.—La tercera, el 21, 23 y 24 de Septiembre.—La cuarta, el 14, 16 y 17 de Diciembre.

Cuatro estaciones.

La Primavera entra el 20 de Marzo, á la 1 y 48 minutos de la tarde.—El Estío el 21 de Junio, á las 9 y 48 minutos de la mañana.—El Otoño el 22 de Septiembre, á las 12 y 15 minutos de la noche.—El Invierno el 21 de Diciembre, á las 6 y 40 minutos de la noche.

Días en que se saca ánima, según la Bula de la Santa Cruzada.

El 6 de Febrero; el 1, 12, 13 y 20 de Marzo; el 2 y 13 de Abril, y el 2 y 4 de Junio.

Nota.

Por Breve dado en Roma por Nuestro Santísimo Padre León XIII el día 17 de Mayo de 1890, se dignó prorrogar por doce años, que principiaron á correr desde el primer Domingo del Sagrado Adviento de 1890, el privilegio para poderse comer carnes saludables en los días de Cuaresma y en las vigiliass que ocurran en el año, á excepción de los días que expresamente se señalan en este calendario. Para usar de este privilegio es indispensable tomar la Bula de la Santa Cruzada y el indulto apostólico de carnes, de la limosna y clase correspondiente á cada uno.

Eclipses.

Habrá este año seis eclipses, tres de Sol y tres de Luna.
 El primero, parcial de Luna, *visible* en Córdoba, el 7 y 8 de Enero.
 El segundo, total de Sol, *invisible* en Córdoba, el 21 de Enero.
 El tercero, parcial de Luna, *visible* en Córdoba, el 3 de Julio.
 El cuarto, anular de Sol, *invisible* en Córdoba, el 18 de Julio.
 El quinto, parcial de Sol, *invisible* en Córdoba, el 12 de Diciembre.
 El sexto, total de Luna, *visible* en Córdoba, el 27 y 28 de Diciembre.

Juicio del año.

Del año noventa y ocho
 Ocupa la presidencia
 Saturno, el que con sus hijos
 Aderezó una merienda,
 Según la mitología
 En sus páginas nos cuenta.
 Quiere desmentir el dios
 La horripilante leyenda
 Que con instintos sangrientos
 Ante el mortal lo presenta
 Y lleno de mansedumbre,
 De bondad y de clemencia,
 Pide á Venus con dulzura
 De su gobierno las riendas
 Para regir este año
 Los destinos de la Tierra.
 En primer término, quiere
 Dar gusto á todas las bellas,
 Y en su virtud, de maridos
 Les regala tal cosecha,
 Que será preciso en breve
 Para hallar una soltera
 Alumbrarse del filósofo
 Con la mágica linterna.
 Nota: los hombres serán
 Tan dóciles como ovejas.
 La Agricultura, el Comercio,
 La Industria, el Arte y las Ciencias
 Florecerán de tal modo,
 Que hasta la misma Pereza
 Sacudirá su letargo
 Y abandonando su cueva,
 Con el Trabajo querrá

Disputarse la faena
 Para conseguir el premio
 Que á los buenos se reserva.
 El Vicio con la Vagancia
 Marcharán á otro planeta
 Seguidos por la Injusticia,
 La Envidia y la Desvergüenza:
 Y así el mundo será un templo
 De la moral más perfecta,
 Donde nos sobraré el oro
 Y abundarán las cosechas.
 La Paz con sus blancas alas
 Acariciará la Tierra
 Desterrando para siempre
 Luchas, discordias y guerras.
 Lloverá cuando haga falta,
 Saldrá el Sol cuando se quiera,
 Los premios de lotería
 Nos tocarán por decenas,
 Los taberneros darán
 En lugar de vino, néctar,
 Los hombres serán modelo
 De honradez, y no habrá feas,
 Ni casados que se cansen
 De estar casados, ni suegras,
 Y en fin, tanto abundarán
 Los placeres y las fiestas,
 Que de un cólico de gozo
 Tal vez reviente la Tierra.
 Esto promete Saturno
 Darnos el año que entra,
 Mas, DIOS QUE ESTÁ SOBRE TODO
 Dispondrá lo que convenga.



ENERO

Tiene 31 días: la Luna 30

1 Sáb. † LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.

Sale el Sol á las 7 y 15 minutos.—Se pone á las 4 y 53 minutos.

2 Dom. S. Isidoro, ob. y mr.

3 Lun. S. Antero, papa y mr.

4 Mar. S. Tito, ob., y s. Aquilino y compañeros mártires.

5 Miér. S. Telesforo, papa y mártir.

6 Juev. † LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES.

7 Vier. S. Julián, mártir.—*Abrense las velaciones.*

☺ *Luna llena á las 12 y 5 minutos de la noche, en Cáncer. Siguen las lluvias y frios.—El Portugués: Vientos huracanados.*

Eclipse parcial de Luna, visible.

8 Sáb. S. Luciano, pbro., y compañeros mártires.

9 Dom. S. Julián, mártir, y sta. Basilisa, virgen.

10 Lun. S. Agatón, papa y cf., y s. Gonzalo de Amarante, cf.

11 Mar. S. Higinio, papa y mártir.

12 Miér. S. Arcadio, mártir.

13 Juev. S. Leoncio, obispo de Capadocia.

14 Vier. S. Hilario, obispo, confesor y doctor.

15 Sáb. S. Pablo, primer ermitaño, y s. Mauro, ab.

☾ *Cuarto menguante á las 3 y 25 minutos de la tarde, en Libra. Tiempo vario y frio.—El Portugués: Huracanes y borrascas.*

16 Dom. El Dulce Nombre de Jesús, y s. Fulgencio, ob. de Ecija.

Sale el Sol á las 7 y 14 minutos —Se pone á las 5 y 7 minutos.

17 Lun. S. Antonio, ab. y cf.

18 Mar. La Cátedra de s. Pedro en Roma.

19 Miér. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

SOL EN ACUARIO.

20 Juev. S. Fabián, papa, y s. Sebastián, mártires.

21 Vier. Sta. Inés, virgen y mártir.

Eclipse total de Sol, invisible.

22 Sáb. S. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mártir.

☺ *Luna nueva á las 7 y 5 minutos de la mañana, en Acuario. Lluvias y vientos fuertes.—El Portugués: Sigue revuelto.*

23 Dom. S. Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

24 Lun. Ntra. Sra. de la Paz, y s. Timoteo, ob. y mr.

25 Mar. La Conversión de s. Pablo, ap., patrón de Ecija.

26 Miér. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda romana.

27 Juev. S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

28 Vier. S. Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de sta. Inés, virgen y mártir.

29 Sáb. S. Francisco de Sales, ob. y cf.

☾ *Cuarto creciente á las 2 y 14 minutos de la tarde, en Tauro. Hielos y nieves en partes.—El Portugués: Nuboso.*

30 Dom. Sta. Martina, virgen y mártir.

31 Lun. S. Pedro Nolasco, fundador.

Absolución general en la Merced.



FEBRERO

Tiene 28 dias: la Luna 29

- 1 Mar. S. Ignacio, ob., y S. Cecilio, ob. y mr.
Sale el Sol á las 7 y 4 minutos.— Se pone á las 5 y 24 minutos.
- 2 Miér. † LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.
B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos.
- 3 Juev. S. Blas, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.
- 4 Vier. S. Isidoro, monge, y s. Andrés Corsino, ob.
- 5 Sáb. Sta. Agueda, vg. y mr., y los santos mártires del Japón, de la Compañía de Jesús.
- 6 Dom. de SEPTUAGÉSIMA. Sta. Dorotea, vr. y mr. ¶ *Anima.*
Luna llena á las 6 y 5 minutos de la tarde, en Leo. Mejora el tiempo.
—El Portugués: *Temperatura agradable.*
- 7 Lun. S. Romualdo, ab., y s. Ricardo, rey de Inglaterra.
- 8 Mar. S. Juan de Mata, fundador.
Absolución general en la Trinidad.
- 9 Miér. Sta. Apolonia, vr. y mr., y s. Fructuoso y eps. mrs.
- 10 Juev. Sta. Escolástica, virgen y mártir., y s. Guillermo, duque de Aquitania.
- 11 Vier. S. Valerio, ob. y cf., y s. Saturnino, pbro., y eps. mrs.
- 12 Sáb. Sta. Eulalia, virgen y mártir.
- 13 Dom. de SEXAGÉSIMA. S. Marcelo, papa y mártir.
Cuarto menguante á las 12 y 16 minutos de la noche, en Escorpio. Tiempo bonancible.—El Portugués: *Nubes y vientos.*
- 14 Lun. S. Raimundo de Peñafort, cf., s. Valentín, pbro. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepción.
Absolución general en los Padres de Gracia.
- 15 Mar. S. Faustino y sta. Jovita, hermanos mártires.
- 16 Miér. S. Julian, y 5000 compañeros mártires.
Sale el Sol á las 6 y 49 minutos.—Se pone á las 5 y 40 minutos.
- 17 Juev. S. Julian de Capadocia, mr., y sta. Constanza.
- 18 Vier. S. Simeón, ob. y mr., y s. Eladio, arzob. de Toledo.
SOL EN PISCIS.
- 19 Sáb. S. Alvaro de Córdoba, cf., s. Gavino, pbro., y s. Conrado, cf.
- 20 Dom. de QUINCUGÉSIMA. S. León, ob. y mártir.
Luna nueva á las 7 y 21 minutos de la noche, en Piscis. Aparatos de lluvia.—El Portugués: *Nublado y fresco.*
- 21 Lun. S. Félix, obispo y confesor.
Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.
- 22 Mart. La Catedral de s. Pedro en Antioquia.
Ciérranse las velaciones.
- 23 Miér. de CENIZA. S. Florencio, ob., y sta. Marta, vg. y mr.
No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.
- 24 Juev. S. Matías, ap., y s. Modesto, obispo.
- 25 Vier. S. Cesáreo, obispo y confesor.
No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada
- 26 Sáb. S. Alejandro, obispo y confesor.
- 27 Dom. I DE CUARESMA. S. Baldomero, confesor.
- 28 Lun. S. Román, ab. y fundador, y s. Mécario, y eps. mrs.
- 29 Mart. Cuarto creciente á las 10 y 54 minutos de la mañana, en Géminis. Bonancible.—El Portugués: *Vientos fuertes.*



MARZO

Tiene 31 días: la Luna 30

1 Mar. S. Rudesindo, ob. y cf. ¶ Anima.

Sale el Sol á las 6 y 32 minutos.—Se pone á las 5 y 55 minutos.

2 Miér. S. Simplicio, papa y cf. Témpera.

3 Juev. S. Hemeterio y s. Celedonio, mártires.

4 Vier. S. Casimiro, rey y cf., y s. Lucio, papa y mr. Témpera.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.

5 Sáb. S. Adriano, mártir. Témpera.—Ordenes.

6 Dom. II DE CUARESMA. S. Olegario, ob., y s. Víctor, mr.

7 Lun. Sto. Tomás de Aquino, dr., y stas. Perpétua y Felicitas, mrs.

8 Mar. S. Juan de Dios, fundador, y s. Julian, arz. de Toledo.

☾ Luna llena á las 9 y 10 minutos de la mañana, en Virgo. Vientos frescos.—El Portugués: Tronadas en partes.

9 Miér. Sta. Francisca, viuda romana.

10 Juev. El santo Angel de la Guarda.

11 Vier. S. Eulogio, pbro., y sta. Aurea, vg., mrs. de Córdoba.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada

12 Sáb. S. Gregorio, papa y doctor. ¶ Anima.

13 Dom. III DE CUARESMA. S. Rodrigo y s. Salomón, mrs. de Córdoba, y s. Leandro, arz. de Sevilla. ¶ Anima.

14 Lun. La traslación de sta. Florentina, virgen.

15 Mar. Sta. Leocricia, virgen y martir de Córdoba.

☾ Cuarto menguante á las 7 y 29 minutos de la mañana, en Sagitario. Buen tiempo á días.—El Portugués: Vientos frios y hielos.

16 Miér. Los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.

Sale el Sol á las 6 y 10 minutos.—Se pone á las 6 y 8 minutos.

17 Juev. S. Patricio, ob. y cf.

18 Vier. S. Gabriel, arcángel.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada

19 Sáb. † S. JOSÉ, ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA, Patrón de la Iglesia universal.

20 Dom. IV DE CUARESMA. S. Niceto, ob., y sta. Eufemia, vg. y mr.

¶ Anima.

SOL EN ARIES.

Primavera.

21 Lun. S. Benito, ab. y fundador.

22 Mar. S. Pablo, ob. de Narbona.

☾ Luna nueva á las 8 y 18 minutos de la mañana, en Aries. Fuertes vientos y lloviznas.—El Portugués: Nubes y truenos.

23 Miér. S. Víctor, mr.

24 Juev. S. Simeón, niño, mr.

25 Vier. † LA ANUNCIACIÓN DE NTRA. SRA. Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS, y s. Dimas el buen ladrón:

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada

26 Sáb. S. Braulio y s. Teodoro, obs. Dánse órdeas.

27 Dom. DE PASIÓN. S. Ruperto, ob. y cf.

28 Lun. S. Casto y s. Doroteo, mrs., y s. Sixto III, papa.

29 Mar. S. Eustasio, ab., y s. Siro.

30 Miér. S. Juan Climaco, ab., y s. Quirino, mr.

☾ Cuarto creciente á las 7 y 21 minutos de la mañana, en Cáncer. Vario y vientos.—El Portugués: Nieblas y chubascos.

31 Juev. Sta. Balbina, vg. y mr., y s. Félix, mártir.



ABRIL

Tiene 30 días: la Luna 29

1 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra., y sta. Teodora, vg. y mr.
No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.

Sale el Sol á las 5 y 46 minutos.—Se pone á las 6 y 23 minutos.

2 Sáb. S. Francisco de Paula, fundador. ¶ *Anima.*

Visita general de cárceles.

3 Dom. DE RAMOS. S. Ricardo, obispo.

4 Lun. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor,

5 Mar. S. Vicente Ferrer, confesor.

6 Miér. S. Celestino, papa y mártir.

Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.

☺ *Luna llena á las 9 de la noche, en Libra. Buen tiempo.—El Portugués: Humedades.*

7 Juev. SANTO. S. Epifanio, ob., y compañeros mártires.
Absolución general en la Trinidad y la Merced.

8 Vier. SANTO. S. Dionisio, ob., y el beato Julian de s. Agustin.

9 Sáb. SANTO. Sta. María Cleofé. *Dánse órdenes.*

10 Dom. PASCUA DE RESURRECCIÓN. S. Ezequiel, profeta.
B. P. en la Catedral, S. Agustin y Minimos.

11 Lun. S. León el Magno, papa y doctor.

12 M:r. S. Julio, papa.

13 Miér. S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla. ¶ *Anima.*

☾ *Cuarto menguante á las 2 y 9 minutos de la tarde, en Capricornio.
 Tiempo revuelto.—El Portugués: Tiempo propio.*

14 Juev. S. Tiburcio y s. Valeriano, mártires.

15 Vier. Stas. Basilisa y Anastasia, mártires.

16 Sáb. Sto. Toribio, ob. de Astorga, y sta. Engracia, vg., y compañeros mártires de Zaragoza.

Sale el Sol á las 5 y 24 minutos.—Se pone á las 3 y 36 minutos.

17 Dom. DE CUASIMODO. S. Elias y cps. mrs. de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y s. Rodolfo.

18 Lun. S. Perfecto, mr. de Córdoba.—*Abrense las velaciones.—* Sevilla.*

19 Mar. S. Vicente, mártir.

20 Miér. Sta. Inés de Monte Pulciano, vg. SOL EN TAURO.

☺ *Luna nueva á las 10 y 1 minuto de la noche, en Tauro. Vientos frios.
 —El Portugués: Nubes y truenos.*

21 Juev. S. Anselmo, obispo y doctor.

22 Vier. S. Sotero y s. Cayo, papas y mártires.

23 Sáb. S. Jorge, mártir.

24 Dom. S. Gregorio, obispo y confesor, y s. Fidel, mr.

25 Lun. S. Marcos, evangelista.—*Letanías mayores.—* Espiel y Mairena.*

26 Mar. S. Cleto y s. Marcelino, papas y mártires.

27 Miér. Sto. Toribio, obispo y confesor.

28 Juev. S. Vidal, mártir.

29 Vier. S. Pedro de Verona, mártir.

☾ *Cuarto creciente á la 1 y 45 minutos de la madrugada, en Leo. Lluvias.
 —El Portugués: Tiempo muy recio.*

30 Sáb. S. Amador y cps. mrs. de Córdoba.



MAYO

Tiene 31 días: la Luna 30

1 Dom. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y s. Felipe y Santiago, apóstoles.

Sale el Sol á las 5 y 5 minutos.—Se pone á las 6 y 50 minutos.

2 Lun. S. Atanasio, ob. y dr. * *Posadas.*

Aniversario por los difuntos primeros mártires de la independencia española en Madrid.—Fiesta nacional.

3 Mar. La invención de la sta. Cruz.

4 Miér. Sta. Mónica, viuda.

5 Juev. La Conversión de s. Agustín y s. Pío V., papa.

6 Vier. S. Juan Ante-portam-Latinam.

☾ *Luna llena á las 6 y 15 minutos de la mañana, en Escorpio. Buen tiempo.—El Portugués: Tiempo agradable.*

7 Sáb. La aparición de s. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

8 Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados, el Patrocinio de s. José, y la aparición de s. Miguel, arcángel.

9 Lun. S. Gregorio Naciancense, ob. y dr., y la traslación de s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

10 Mar. S. Antonino, arzobispo de Florencia.

11 Miér. S. Mamerto, obispo.

12 Juev. S. Nereo y compañeros mártires.

☾ *Cuarto menguante á las 9 y 17 minutos de la noche, en Acuario. Vario.—El Portugués: Truenos y calor.*

13 Vier. S. Segundo, obispo y mártir.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.

14 Sáb. Sto. Domingo de la Calzada y s. Bonifacio, mr. * *Rute.*

15 Dom. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid. * *Montilla.*

16 Lun. S. Juan Nepomuceno, mr., y s. Ubaldo, ob. *Letanias.*

Sale el Sol á las 4 y 49 minutos.—Se pone á las 7 y 3 minutos.

17 Mar. S. Pascual Bailón, cf. *Letanias.*

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

18 Miér. La Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, y san Félix de Cantalicio, cf. *Letanias.*

19 Juev. † LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, y s. Pedro Celestino, p. y cf.

20 Vier. S. Bernardino de Sena, cf.

☼ *Luna nueva á las 12 y 30 minutos del día, en Tauro. Tiempo desigual.—El Portugués: Muy variable.*

21 Sáb. S. Secundino, mr. de Córdoba.

SOL EN GÉMINIS.

22 Dom. Sta. Catalina de Sena, vg.

23 Lun. La aparición de Santiago, apóstol.

24 Mar. S. Juan Francisco Regis, cf.

25 Miér. S. Gregorio, p. y cf., y s. Urbano, papa y mr.

26 Juev. S. Felipe Neri, fundador, y s. Eleuterio, papa y mr.

27 Vier. Sta. María Magdalena de Pazzis, vg.

28 Sáb. S. Esteban, obispo y mr.

Vigilia sin poderse comer carne.—Visita general de cárceles.

☾ *Cuarto creciente á las 4 y 55 minutos de la tarde, en Virgo. Nubes y calor.—El Portugués: Vientos y tronadas.*

29 Dom. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, y s. Pedro Regalado, cf.—B. P. en S. Agustín y Mínimos.—* *Córdoba.*

30 Lun. S. Fernando, rey de España.

31 Mar. S. Torcuato, ob. y mr.—*Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tiranía.*



JUNIO

Tiene 30 días: la Luna 29

1 Miér. S. Venancio, mártir.

Témpora.

Sale el Sol á las 4 y 40 minutos.—Se pone á las 7 y 16 minutos.

2 Juev. S. Marcelino, papa y martir

¶ *Anima.*

3 Vier. S. Isaac, monje, mártir de Córdoba.

Témpora.

4 Sáb. S. Alejandro, ob. y cf., y s. Francisco Caracciolo, confesor.

¶ *Anima.—Témpora.—Ordenes.*

☾ *Luna llena á la 1 y 52 minutos de la tarde, en Sagitario. Vientos húmedos.—El Portugués: Aparatos de lluvia.*

5 Dom. La Sma. Trinidad y s. Sancho, martir de Córdoba.

6 Lun. S. Felipe de Cesárea, confesor.

7 Mar. S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

8 Miér. S. Norberto, obispo y fundador.

9 Juev. † SSMUM. CORPUS CHRISTI, y s. Primo y s. Feliciano, mrs.

Procesión general.

10 Vier. Sta. Margarita, reina de Escocia.

11 Sáb. S. Bernabé, apóstol.

☾ *Cuarto menguante á las 5 y 45 minutos de la mañana, en Piscis. Calor y nublados.—El Portugués: Nubes y vientos.*

12 Dom. S. Juan de Sahagún. cf., y s. Onofre, anacoreta.

13 Lun. S. Antonio de Padua, confesor.

14 Mar. S. Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

Jubileo en S. Basilio.—B. P. en el Carmen.

15 Miér. Sta. Benilde, martir de Córdoba, y s. Vito y cps. mrs.

16 Juev. S. Fandila, monje, mártir de Córdoba.

Sale el Sol á las 4 y 37 minutos.—Se pone á las 7 y 24 minutos.

17 Vier. S. Anastasio y cps. mrs. de Córdoba.

18 Sáb. S. Ciriaco y sta. Paula, mártires.

19 Dom. Sta. Juliana de Falconeri, y stos. Gervasio y Protasio, mrs.

☾ *Luna nueva á las 4 de la mañana, en Géminis. Calor fuerte.—El Portugués: Vientos fuertes y tronadas.*

20 Lun. Sta. Florentina, vg. y mr., y s. Silverio, papa y mártir.

21 Mar. S. Pelagio, mr. de Córdoba, y s. Luis Gonzaga, cf.

SOL EN CANCER.

Estío.

22 Miér. Sta. Demetria, vg. y mr., y s. Paulino, ob. * *Montemayor.*

23 Juev. Sta. Agripina, vg. y mártir.

24 Vier. † LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

25 Sáb. El Smo. Corazón de Jesús, s. Eloy, ob., y s. Guillermo, abad.

26 Dom. S. Juan y s. Pablo, hermanos, mártires.

27 Lun. S. Zoylo y cps. mrs. de Córdoba.

☾ *Cuarto creciente á las 4 y 35 minutos de la mañana, en Libra. Siguen los calores.—El Portugués: Nublados y bochorno.*

28 Mar. S. León II, papa y cf.

Vigilia sin poderse comer carne.

29 Miér. † SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles.

30 Juev. La Conmemoración de san Pablo, apóstol, y sta. Emilia-na, mártir.



JULIO

Tiene 31 días: la Luna 30

- 1 Vier. S. Casto y s. Secundino, ob. y mártir.
Sale el Sol á las 4 y 41 minutos.—Se pone á las 7 y 26 minutos.
- 2 Sáb. La Visitación de Nuestra Señora.
- 3 Dom. La preciosísima Sangre de Jesús, s. Trifón y cps. mrs.
☺ *Luna llena á las 8 y 53 minutos de la noche, en Capricornio. Buen tiempo.—El Portugués: Nubes y vientos.*
Eclipse parcial de Luna, visible.
- 4 Lun. S. Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.
- 5 Mar. S. Atanasio, diácono, y s. Miguel de los Santos, confesor.
Absolución general en la Trinidad.
- 6 Miér. Sta. Lucía y cps. mrs.
- 7 Juev. S. Argimiro, mr. de Córdoba, y s. Fermín, ob. y mr.
- 8 Vier. Sta. Isabel, reina de Portugal.
- 9 Sáb. S. Cirilo, ob. y mr., y s. Zenón y cps. mrs.
- 10 Dom. Los santos 7 hermanos mrs., y stas. Rufina y Segunda, vgs.
☾ *Cuarto menguante á las 4 y 24 minutos de la tarde, en Aries. Calor excesivo.—El Portugués: Calor bochornoso.*
- 11 Lun. S. Pío I, papa y mr., y s. Abundio, mr. de Córdoba.
- 12 Mar. S. Juan Gualberto, ab. y fundador, y s. Félix y s. Nabor, mrs.
- 13 Miér. S. Anacleto, papa y mártir.
- 14 Juev. S. Buenaventura, ob. y dr, y s. Francisco Solano, cf.
- 15 Vier. S. Camilo de Lelis, cf., y s. Enrique, emperador.
- 16 Sáb. El triunfo de la Santa Cruz, y Ntra. Sra. del Carmen.
B. P. en el Carmen.
Sale el Sol á las 4 y 50 minutos.—Se pone á las 7 y 21 minutos.
- 17 Dom. S. Sisenando, mr. de Córdoba.
- 18 Lun. Sta. Marina, vg. y mr., sta. Sinforosa y sus 7 hijos mártires.
** Fernan-Núñez.*
- ☺ *Luna nueva á las 7 y 28 minutos de la tarde, en Cancer. Temperatura agradable.—El Portugués: Refresca el tiempo.*
Eclipse anular de Sol, invisible.
- 19 Mar. Sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba, y stas. Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs.
- 20 Miér. S. Elias, profeta y fundador, sta. Librada y sta. Margarita, virgenes y mártires.
- 21 Juev. Sta. Práxedes, virgen.
Gala con uniforme por cumpleaños d^a S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina.
- 22 Vier. Sta. María Magdalena, penitente.—SOL EN LEO.—**Canicula.**
- 23 Sáb. S. Apolinar, ob. y mr., y s. Liborio, ob. y cf.
- 24 Dom. Sta. Cristina, vg. y mr. *Vigilia.*
Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina
- 25 Lun. † SANTIAGO APÓSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA, y s. Cristóbal, mr.
- 26 Mar. Sta. Ana, madre de Nuestra Señora.
☾ *Cuarto creciente á la 1 y 21 minutos de la tarde, en Escorpio. Calor bochornoso.—El Portugués: Nublados y subida temperatura.*
- 27 Miér. S. Aurelio y cps. mrs. de Córdoba.
- 28 Juev. S. Nazario, obispo y mártir.
- 29 Vier. Sta. Marta y sta. Beatriz, virgen y mártir.
- 30 Sáb. S. Teodomiro, mártir de Córdoba.
- 31 Dom. S. Ignacio de Loyola, fundador.



AGOSTO

Tiene 31 días: la Luna 30

- 1 Lun. S. Pedro Ad-víncula y los 7 hermanos Macabeos, mrs.
Sale el Sol á las 5 y 3 minutos.—Se pone á las 7 y 9 minutos.
- 2 Mar. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Esteban, papa y mr., y s. Pedro, obispo de Osma. *Jubileo de la Porciúncula.*
- ☺ *Luna llena á las 4 y 10 minutos de la mañana, en Acuario. Sigue el calor.—El Portugués: Aparatos de tempestad.*
- 3 Miér. La invención de s. Esteban, proto mártir.
- 4 Juev. Sto. Domingo de Guzmán, confesor y fundador.
- 5 Vier. Ntra. Sra. de las Nieves.
- 6 Sáb. La transfiguración del Señor. * Montalbán.
- 7 Dom. S. Cayetano, fundador, s. Donato y s. Alberto, carmelita.
- 8 Lun. S. Ciriaco y compañeros mártires.
- 9 Mar. Stos. Justo y Pastor, mártires.
- ☾ *Cuarto menguante á las 5 y 54 minutos de la mañana, en Tauro. Borchorno y truenos.—El Portugués: Calor y cielo diáfano.*
- 10 Miér. S. Lorenzo, diácono, mr. en Roma y natural de Córdoba. *Absolución general en la Merced.* * La Rambla.
- 11 Juev. S. Tiburcio y sta. Susana, virgen y mártir.
- 12 Vier. Sta. Clara, virgen y fundadora.
- 13 Sáb. S. Hipólito y s. Casiano, martires.
- 14 Dom. S. Eusebio, pbro. y cf., y s. Pablo, mártir de Córdoba. *Vigilia sin poderse comer carne.*
- 15 Lun. † LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. * Puente Genil. *B. P. en S. Agustín y Mínimos.*
- 16 Mar. S. Roque y s. Jacinto. * Belalcázar.
- Sale el Sol á las 5 y 16 minutos —Se pone á las 6 y 52 minutos.
- 17 Miér. S. Pablo y sta. Juliana, hermanos, mártires.
- ☺ *Luna nueva á las 10 y 15 minutos de la mañana, en Leo. Vientos cálidos.—El Portugués: Muy revuelto.*
- 18 Juev. S. Agapito, mr., y sta. Elena, emperatriz.
- 19 Vier. S. Luis, ob., y s. Mariano, ermitaño y cf.
- 20 Sáb. S. Bernardo, ab., dr. y fundador.
- 21 Dom. S. Joaquín, padre de Ntra. Sra., stos. Bonoso y Maximiano, mrs., y sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.
- 22 Lun. S. Timoteo y compañeros y mártires.
- 23 Mar. S. Cristóbal y s. Leovigildo, mártires. SOL EN VIRGO.
- 24 Miér. S. Bartolomé, apóstol.—* Espejo, Rute, Palma y Fernan-Nuñez.
- ☾ *Cuarto creciente á las 8 y 13 minutos de la noche, en Sagitario. Mitigan los calores.—El Portugués: Tiempo tormentoso.*
- 25 Juev. S. Luis, rey de Francia, y s. Ginés de Arlés, mr.
- 26 Vier. S. Felipe Benicio, cf., y s. Ceferino, papa y mr.
- 27 Sáb. S. Rufo, ob. y mr., la trasverberación del corazón de sta. Teresa de Jesús, y s. José de Calasanz, cf.
- 28 Dom. El Purísimo Corazón de Maria Santísima, y s. Agustín, ob., dr. y fundador.—*B. P. en S. Agustín.—* Hinojosa del Duque.*
- 29 Lun. La degollación de s. Juan Bautista.
- 30 Mar. Sta. Rosa de Lima, virgen.
- 31 Miér. S. Ramón Nonnato, confesor.—*Absolución general en la Merced.*
- ☺ *Luna llena á las 12 y 32 minutos del día, en Piscis. Truenos y lluvias.—El Portugués: Recios nubarrones.*



SEPTIEMBRE

Tiene 30 días: la Luna 29

- 1 Juev. S. Gil, ab., y s. Alejo, cf. * Montilla y Priego.
Sale el Sol á las 5 y 30 minutos. Se pone á las 6 y 30 minutos.
- 2 Viér. S. Antolin y s. Esteban, rey de Hungría -**SALE LA CANÍCULA.**
- 3 Sáb. S. Sandalio, mártir de Córdoba.
- 4 Dom. Ntra. Sra. de la Consolación, y stas. Cándida, Rosa de Viberto y Rosalía, vírgenes. B. P. en S. Agustín.
- 5 Lun. S. Lorenzo Justiniano, obispo.
- 6 Mar. S. Vicente de Paul. fundador, y s. Eugenio y cps. mrs.
- 7 Miér. S. Pantaleón y s. Juan, mrs. Abstinencia por devoción.
- ☾ Cuarto menguante á las 10 y 32 minutos de la noche, en Géminis. Tiempo crudo.—El Portugués: Tormentas y lluvias.
- 8 Juev. † LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA. y s. Adrian, mr. * Lucena, Iznájar, Santaella y Villaviciosa.)
Comunión general en la Catedral con indulgencia plenaria. * Posadas.
- 9 Vier. S. Gorgonio, mr.
- 10 Sáb. Nicolás de Tolentino, ermitaño de s. Agustín, cf.
- 11 Dom. El Dulcísimo Nombre de María y s. Proto y s. Jacinto, hermanos, mrs.—Gala con uniforme por cumpleaños de la Serenísima Sra. D.^a María de las Mercedes, Princesa de Asturias.
- 12 Lun. S. Leoncio y cps. mrs.
- 13 Mar. S. Felipe y cps. mrs.
- 14 Miér. La Exaltación de la Sta. Cruz. * Carlota.
- 15 Juev. S. Nicomedes, mártir. * Aguilar y Cabra.
- ☺ Luna nueva á las 11 y 51 minutos de la noche, en Virgo. Tiempo húmedo.—El Portugués: Lluvias y tronadas.
- 16 Vier. S. Cornelio, papa, y cps. mrs. * Castro del Río.
Sale el Sol á las 5 y 43 minutos.—Se pone á las 6 y 5 minutos.
- 17 Sáb. La impresión de las Llagas de s. Francisco, s. Pedro Arbúes, mr., y sta. Columba, vg. y mr. de Córdoba.
- 18 Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., s. Emila y s. Jeremías, mrs. de Córdoba, y sto. Tomás de Villanueva, arz. de Valencia.
- 19 Lun. S. Genaro, ob., y cps. mrs.
- 20 Mar. S. Rogelio y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, cf.
- 21 Miér. S. Mateo, ap. y ev. Témpora.—* Ecija.
- 22 Juev. Sta. Pomposa, vg. y mr. de Córdoba. * Villa del Río.
SOL EN LIBRA. Otoño.
- 23 Vier. S. Lino, papa, y sta. Tecla, vg. y mr. Témpora.
- ☽ Cuarto creciente á las 2 y 26 minutos de la mañana, en Sagitario. Mejora el tiempo.—El Portugués: Tiempo propio.
- 24 Sáb. Ntra. Sra. de las Mercedes.—Absolución general en la Merced. * Bujalance y Pozoblanco.
Témpora.—Ordenes. Gala con uniforme por días de la Srma. Sra. Princesa de Asturias.
- 25 Dom. S. Lope, y sta. Maria del Socors. * Córdoba y Carpio.
- 26 Lun. S. Cipriano y sta. Justina, vg. y mr. * Fuente Obejuna.
- 27 Mart. S. Cosme y s. Damián, mártires.
- 28 Miér. S. Adolfo y cps. mrs. de Córdoba.
- 29 Juev. La dedicación de s. Miguel, arc. * Cañete de las Torres.
B. P. en los Mínimos.
- ☺ Luna llena á las 10 y 51 minutos de la noche, en Aries. Mejora el tiempo.—El Portugués: Aparatos de lluvia.
- 30 Vier. S. Gerónimo, dr. y fundador.



OCTUBRE

Tiene 31 días: la Luna 30

1 Sáb. S. Remigio, obispo.

Sale el Sol á las 5 y 55 minutos.—Se pone á las 5 y 44 minutos.

2 Dom. Ntra. Sra. del Rosario y los stos. Angeles Custodios.

3 Lun. S. Cándido, mártir.

4 Mar. S. Francisco de Asis, fundador. * Montoro y Baena.

Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.

5 Miér. S. Froilán, ob., y s. Plácido, mr.

6 Juev. S. Bruno, confesor y fundador.

7 Vier. S. Marcos, papa y cf., y s. Sergio y cps. mrs.

☾ Cuarto menguante á las 5 y 46 minutos de la tarde, en Cancer. Nublados y ventiscas.—El Portugués: Lluvias á dias.

8 Sáb. Sta. Brigida, viuda.

9 Dom. Ntra. Sra. del Remedio y s. Dionisio Areopajita, obispo, y compañeros mártires.

10 Lun. S. Francisco de Borja, confesor.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina D.^a Isabel

11 Mar. S. Luis Beltrán, confesor.

+ 12 Miér. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

13 Juev. S. Fausto y cps. mrs. de Córdoba, y s. Eduardo, rey.

14 Vier. S. Calixto, papa.

15 Sáb. Sta. Teresa de Jesús, vg. y fundadora, campatrona de las Españas.—B. P. en el Carmen.

☺ Luna nueva á las 12 y 18 minutos del día, en Libra. Lloviznas y tiempo fresco.—El Portugués: Nublados.

16 Dom. S. Galo, ab.

Sale el Sol á las 6 y 9 minutos.—Se pone á las 5 y 22 minutos.

17 Lun. Sta. Eduvigis, viuda.

18 Mar. S. Lucas, evangelista. * Cabra y Torremilano.

19 Miér. S. Pedro de Alcántara, cf. y fundador.

20 Juev. S. Wenceslao, mr., s. Feliciano, ob., y sta. Irene, vg.

21 Vier. Sta. Ursula y 11000 vgs. y mrs., y s. Hilarión, ab.

22 Sáb. Sta. María Salomé, viuda.

☾ Cuarto creciente á las 8 y 50 minutos de la mañana, en Capricornio. Se retiran las lluvias.—El Portugués: Tiempo muy vario.

23 Dom. S. Pedro Pascual, ob. de Jaen, y s. Juan Capistrano, cf.

SOL EN ESCORPIO.

24 Lun. S. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

B. P. en S. Juan de Dios.

25 Mar. S. Gavino y cps. mrs., stos. Crispín y Crispiniano, mrs., y s. Frutos, ob., patrón de Segovia,

26 Miér. S. Servando y s. Germán, mrs., y s. Evaristo, papa y mr.

27 Juev. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

28 Vier. S. Simon y s. Judas Tadeo, apóstoles.

29 Sáb. S. Narciso y cps. mrs.

☺ Luna llena á la 11 y 59 minutos de la mañana, en Tauro. Vuelven las lluvias.—El Portugués: Frios y humedades.

30 Dom. S. Claudio y cps. mrs.

31 Lun. S. Quintín, mr., y s. Wolfango de Suevia, cf.

Vigilia.



NOVIEMBRE

Tiene 30 días: la Luna 29

1 Mar. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Sale el Sol á las 6 y 25 minutos.—Se pone á las 5 y 2 minutos.

2 Miér. La conmemoración de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, virgen y mártir.—*Jubileo en todas las parroquias.*

3 Juev. S. Valentin, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.

4 Vier. S. Carlos Borromeo, obispo y confesor.

5 Sáb. S. Zacarias y sta. Isabel, padres del Bautista.

6 Dom. S. Leonardo, obispo y confesor.

☾ Cuarto menguante á las 2 y 9 minutos de la tarde, en Leo. Se generalizan las lluvias.—*El Portugués: Siguen las humedades.*

7 Lun. S. Florentino, obispo y confesor.

8 Mar. S. Severo y compañeros mártires.

9 Miér. La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro, mártir.

10 Juev. S. Andrés Avelino, confesor.

11 Vier. S. Martín, obispo y confesor.

12 Sáb. S. Martín, papa y mártir.

13 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra., y s. Diego de Alcalá, confesor.

I. P. oyendo la Misa Mayor.—Absolución general en la Merced.☉ Luna nueva á las 12 y un minuto de la noche, en Escorpio. Tiempo muy vario.—*El Portugués: Lluvias.*

14 Lun. S. Serapio, martir, y s. Lorenzo, obispo.

15 Mar. S. Eugenio I, arz. y mr., patron de Toledo.

16 Miér. Sta. Gertrudis la Magna, vg.

Sale el Sol á las 6 y 41 minutos.—Se pone á las 4 y 49 minutos.

17 Juev. S. Gregorio Taumaturgo, ob. de Neocesárea.

18 Vier. La dedicación de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma.

19 Sáb. Sta. Isabel, reina de Hungría, y s. Ponciano, papa y mr.

*Gala con uniforme por días de S. M. la Reina D^a Isabel.*20 Dom. S. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mrs. de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y s. Félix de Valois, cf. y fundador.—*Absolución general en la Trinidad.*☾ Cuarto creciente á las 4 y 46 minutos de la tarde, en Acuario. Frios y lluvias.—*El Portugués: Tiempo sereno y fresco.*

21 Lun. La Presentación de Ntra. Sra.

SOL EN SAGITARIO.

22 Mar. Sta. Cecilia, vg. y mr.

23 Miér. S. Clemente, papa y mr.

24 Juev. S. Juan de la Cruz, cf.

25 Vier. Sta. Catalina, vg. y mr.—*A. G. en la Trinidad y Merced.*26 Sáb. La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en s. Pedro.—*Ciérranse las velaciones.*

27 Dom. I DE ADVIENTO. Stas. Flora y Maria, mrs. de Córdoba.

28 Lun. Los Desposorios de Ntra. Sra. y s. Gregorio III, papa y cf.

☽ Luna llena á las 4 y 20 minutos de la mañana, en Géminis. Buen tiempo.—*El Portugués: Lloviznas á días.*

29 Mar. S. Saturnino, obispo y mártir.

30 Miér. S. Andrés, apóstol.



DICIEMBRE

Tiene 31 días: la Luna 30

1 Juev. S. Diodoro, pbro., y compañeros mártires.

Sale el Sol á las 6 y 56 minutos.—Se pone á las 4 y 42 minutos.

2 Vier. Sta. Bibiana, virgen y mártir.

Ayuno.

3 Sáb. S. Francisco Javier, confesor.

Ayuno.

4 Dom. II DE ADVIENTO. Sta. Bárbara, vg. y mr.

5 Lun. S. Pedro Crisólogo, ob. y dr.

6 Mar. S. Nicolás de Bari, arz. de Mira, cf.

 *Cuarto menguante á las 9 y 46 minutos de la mañana, en Virgo. Tiempo muy frio.—El Portugués: Frio intenso y hielos.*

7 Miér. S. Ambrosio, ob. y dr.

8 Juev. † LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NTRA. SRA., patrona de España y de sus Indias.—*Bendición P.spal en la Catedral.*

Jubileo en las Iglesias de la advocación de Nuestra Señora.

9 Vier. Sta. Leocadia, vg. y mr., y s. Leandro, ob. y cf.

Ayuno.

10 Sáb. Ntra. Sra. de Loreto, y s. Melquiades, papa y mr.

Ayuno.

11 Dom. III DE ADVIENTO. S. Dámaso, papa y cf.

12 Lun. Sta. Eulalia, vg. y mr.

Eclipse parcial de Sol, invisible.

13 Mar. Sta. Lucía, virgen y mártir.

 *Luna nueva á las 11 y 24 minutos de la mañana, en Sagitario. Lloviznas á dias.—El Portugués: Nubes y vientos fríos.*

14 Miér. S. Espiridión, ob. y cf.

Témpera.

15 Juev. S. Valeriano y otros santos mártires.

16 Vier. S. Eusebio, ob. y mr.

Témpera.

Sale el Sol á las 7 y 9 minutos.—Se pone á las 4 y 43 minutos.

17 Sáb. S. Lázaro, ob., y otros stos. mrs.

Témpera.—Ordenes.

18 Dom. IV DE ADVIENTO. La Expectación de Ntra. Sra.

19 Lun. S. Nemesio, mártir.

20 Mar. Sto. Domingo de Silos, ab. y fundador.

 *Cuarto creciente á las 3 y 2 minutos de la mañana, en Piscis. Lluvias.—El Portugués: Nieves y vientos.*

21 Miér. Sto. Tomás, apóstol.

SOL EN CAPRICORNIO.

Invierno.

22 Juev. S. Demetrio y cps. mrs.

23 Vier. Sta. Victoria, virgen y mártir.

24 Sáb. S. Gregorio, presbítero y mr.

Vigilia sin poderse comer carne.—Visita general de cárceles.

25 Dom. † LA NATIVIDAD DE NTRQ. SR. JESUCRISTO, y sta. Anastasia, mártir.—*B. F. en S. Agustín, S. Juan de Dios y Mínimos.*

26 Lun. S. Esteban, proto-mártir.—*B. P. en el Carmen.*

27 Mar. S. Juan, apóstol y evangelista.

 *Luna llena á las 11 y 20 minutos de la noche, en Cancer. Frio y revuelto.—El Portugués: Huracanes y nieves.*

Eclipse total de Luna, visible.

28 Miér. Los stos. Inocentes, mrs.

29 Juev. Sto. Tomás Canturiense, obispo y mártir.

30 Vier. La traslación de Santiago, ap., y s. Sabino, ob. y mr.

31 Sáb. S. Silvestre, papa y confesor.

RELACION

de los Senadores, Diputados á Cortes y Provinciales, con expresion de los pueblos de que se componen los distritos á que los mismos pertenecen.

SENADORES

POR DERECHO PROPIO.—Excmo. Sr. Marqués de Benamejí.

VITALICIOS.—Excmos. Sres. Conde de Torres-Cabrera, Marqués de Viana y D. Félix Garcia Gómez de la Serna.

ELECTIVOS.—Excmos. Sres. D. Santos Isasa y Valseca, D. Antonio Garijo y Lara y D. José de Aldecoa y Vallasante.

DIPUTADOS Á CORTES

Sres. D. Rafael Conde y Luque, D. Antonio Quintana Alcalá y D. Antonio Barroso del Castillo, por la CIRCUNSCRIPCIÓN DE CÓRDOBA, que la componen la capital y los pueblos siguientes: Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio, Pedro-Abad, Montoro, Villa del Río, Pozoblanco, Dos-Torres, Añora, Pedroche, Guijo, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Torrecampo, Conquista, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa, Adamuz y Villafranca.

DISTRITO DE CABRA

Ilmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, á cuyo distrito corresponden Cabra, Nueva Carteya, Doña Mencía, Iznájar, Baena y Valenzuela.

DISTRITO DE HINOJOSA

Excmo. Sr. Conde de Cárdenas, que representa á Hinojosa, Viso, Villaralto, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Belalcázar, Belmez, Espiel, Villaharta, Fuente-Obejuna, Villanueva del Rey, Valsequillo, Granjuela, Blazquez, Pueblo Nuevo del Terrible, Peñarroya y Obejo.

DISTRITO DE LUCENA

Sr. D. Esteban Ruiz Mantilla, que representa á Lucena, Encinas Reales, Monturque, Palenciana, Puente Genil y Benamejí.

DISTRITO DE MONTILLA

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Montilla, Aguilar, Castro del Río, Espejo y Montemayor.

DISTRITO DE POSADAS

Sr. D. Luis Gamero Civico, representante de Posadas, La Carlota, Fuente Palmera, Palma del Río, Montalbán, Fernan-Nuñez, La Rambla, Almodóvar, Guadalcazar, Hornachuelos, Santaella, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros.

DISTRITO DE PRIEGO

Sr. D. Juan de Dios Roldán, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Almedinilla, Fuente Tójar, Carcabuey, Priego, Rute, Luque y Zuheros.

DIPUTADOS PROVINCIALES**DISTRITO DE CÓRDOBA**

Lo forman los pueblos de Córdoba, Obejo y Villaviciosa, representados por los Sres. D. Carlos Carbonell, D. Manuel Marín, D. Rafael Barrios Enriquez y Excmo. Sr. Marqués de las Escalonias.

DISTRITO DE CABRA Y BAENA

Lo forman los pueblos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zuheros, Baena, Luque y Valenzuela, representados por los señores D. Rafael Camacho, D. Rafael Serrano Lora, D. Francisco Merino Cuevas y D. José Antonio Serrano Ruiz.

DISTRITO DE HINOJOSA Y FUENTE-OBEJUNA

Lo forman los pueblos de Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Belmez, Blazquez, Espiel, Fuente-Obejuna, Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey, representados por los Sres. D. Enrique Vigara Perea, D. Antonio Pineda de las Infantas, D. Epifanio Castro Laza y D. Alfonso Cárdenas Morillo.

DISTRITO DE LUCENA Y AGUILAR

Lo forman los pueblos de Lucena, Encinas Reales, Aguilar, Monturque y Puente Genil, representados por los Sres. D. Emilio Galzusta é Ibarra, D. Miguel López y López, D. Enrique Porras Castillo y D. José Contreras Carmona.

DISTRITO DE MONTILLA Y CASTRO DEL RÍO

Lo forman los pueblos de Montilla, Castro del Río y Espejo, representados por los Sres. D. Manuel Matilla, D. Mateo Navajas Navas, D. Antonio Escamilla Beltrán y D. Tomás del Río Luque.

DISTRITO DE MONTORO Y BUJALANCE

Lo forman los pueblos de Adamuz, Montoro, Villa del Río, Villafranca, Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio y Pedro-Abad, representados por los Sres. D. Rafael de Flores Rodríguez, D. Rafael de Lora y Daza, D. Pedro Medina Pedrajas y D. Juan J. de la Bastida y Herrea.

DISTRITO DE POSADAS Y LA RAMBLA

Lo forman los pueblos de Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas, Fernán-Núñez, Montalbán, Montemayor, La Rambla, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella y La Victoria, representados por los señores D. Félix Moreno, D. Martín Cabello de los Cobos, D. Rafael Calvo de León y D. Diego Soldevilla Vazquez.

DISTRITO DE POZOBLANCO

Lo forman los pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque, representados por los Sres. D. Juan Cabrera, D. Fernando Muñoz Sepúlveda, D. Rafael Moreno y D. Cayetao Herruzo y Herruzo.

DISTRITO DE PRIEGO Y RUTE

Lo forman los pueblos de Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar, Priego, Benamejí, Izrájar, Palenciana y Rute, representados por los Sres. D. Carlos Valverde y López, D. Manuel Villen Luque, D. Salvador Pau y León y D. Pedro Luis Camacho.

AUTORIDADES Y SUS DEPENDENCIAS

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Prelado Diocesano, en el Palacio Episcopal.

En el mismo edificio se encuentran:

La Secretaría de Cámara y Gobierno, á cargo del Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega.

El Tribunal Eclesiástico: Provisor y Vicario general del Obispado. Lcdo. D. Angel Enriquez y Enriquez, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

Fiscal Eclesiástico, Dr. D. José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral.

La Administración habilitada, á cargo del Sr. D. Pedro Moreno.

La Comisaria de la Santa Cruzada, á cargo de D. Francisco García Camacho.

La Administración de Capellanías, á cargo de D. Francisco Molina Real.

Sala Capitular, en la capilla del Cardenal Salazar.

Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral, á cargo de D. Angel Viguera, en el patio de los Naranjos.

Arquitecto Diocesano, D. Adolfo Castiñeira.

Seminario Conciliar de S. Pelagio Mártir, calle Amador de los Ríos, en frente al Palacio Episcopal; Rector el Canónigo Doctor D. Francisco Vargas Jurado.

Gobierno civil de la provincia, calle de Alfonso XIII (antes Liceo) donde también se hallan:

La Secretaría del Gobierno.

La Inspección de Vigilancia.

Y la Sección especial de Higiene.

Dirección del Centro telegráfico, á cargo de D. Federico Montes, plaza de Séneca.

Administración principal de Correos, á cargo de D. Pelayo Correa, plaza de Séneca.

Diputación provincial, calle de Pedro López, núm. 7, donde también tienen su despacho:

La Comisión provincial.

La Secretaría de la Corporación, á cargo de D. Angel María Castiñeira.

La Depositaria de fondos provinciales, á cargo de D. Rafael Vallejo.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

La Sección de Beneficencia provincial.

La Biblioteca provincial, á cargo de D. Enrique Lacalle.

La Comisión de Pósitos.

La Sección de Cuentas.

Ayuntamiento de la capital, en la calle del mismo nombre.

Secretario, D. Manuel Varo y Repiso.

Contador, D. Antonio Vazquez Velasco.

Depositario, D. Antonio Barbudo.

Casa de Socorro, en la Casa Consistorial.

Administración del Matadero público, en el Campo de San Antón.

Delegación y Administración de Hacienda con todas sus dependencias, en la plaza de la Trinidad.

Sucursal del Banco de España y sus dependencias, plazuela de Frias, en la calle Osario.

Audiencia provincial y sus dependencias, calle María Cristina núm. 4 (antes Arco Real.)

Presidente, D. Cesáreo Huerta.

Juzgado de instrucción, calle Marqués del Villar.

Juzgados municipales de la izquierda y derecha en la Casa Consistorial.

Instituto de segunda enseñanza, calle Diego León.

Director, D. Manuel Rodríguez.

En el mismo edificio se encuentra el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y la Secretaría del Instituto, á cargo de D. Joaquín Diego Madrazo.

Inspección de instrucción primaria, á cargo de D. José del Río, calle de Fitero.

Escuela Normal de Maestros, Director D. José Fernández Jiménez, San Felipe, 5.

Escuela Normal de Maestras, Directora D.^a Rosario García González, calle del Buen Pastor (antes San Roque.)

Escuela Especial de Veterinaria, Director D. Antonio Ruiz, calle Encarnación Agustina.

Escuela de Bellas Artes, Director D. José Muñoz Contreras, plazuela del Potro.

Museo de pinturas, Director D. Enrique Romero de Torres, plazuela del Potro.

Museo arqueológico, Director D. Enrique Lacalle, plazuela del Potro.

Escuela de Artes y Oficios, plazuela de Orive.

Secretaría de la Junta de Instrucción pública, á cargo de don

Rafael González, calle de Leiva Aguilar.

Estación Central de la red telefónica, plaza Gerónimo Paez, 2.

Gobierno militar y Secretaría del mismo, plazuela de S. Felipe. Caja de recluta, cuartel de Madre de Dios.

Subinspección de Remontas, plazuela de la Trinidad.

Administración militar, calle de las Pavas.

Comisión de compras de utensilios militares, Pta. del Puente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, central, Manriques, 1.

Sucursal 1.^a, Isaac Peral, 6.

Idem 2.^a, San Alvaro, 5.

Idem 3.^a, Bañanas, 17.

Hospital provincial de Agudos, plaza del Cardenal Salazar.

Casa Central de Expósitos, calle de Torrijos.

Hospital provincial de Crónicos, calle Muro de la Misericordia.

Casa Socorro Hospicio, plaza de Colón.

Asilo de Mendicidad, calle Encarnación Agustina.

Registro de la Propiedad, Morillos, 3.

CUERPO CONSULAR

D. Manuel Matilla, de Turquía, calle de Torres-Cabrera.

D. Agustín Gallego, de la República Argentina, plaza de San Juan.

D. José Sánchez Muñoz, de Francia, Plaza Mayor.

D. José Viguera, del Brasil, Cementerio de San Nicolás de la Villa.

D. Francisco López Amigo, de Italia, calle Pedro López.

D. Agustín Marín y Carrillo de Albornoz, de Méjico, Góngora.

D. Ricardo Eshott Carr y Rayne, Vice-Cónsul de S. M. Británica, Campanas, 15.

D. Eduardo Alvarez de los Angeles, de la República de Méjico, Campo de Madre de Dios.

D. Luis Gutiérrez de los Rios, de la República de Santo Domingo, Ambrosio de Morales.

D. Carlos Carbonell, de Portugal, Hinojares.

D. Antonio Caro, de la República de Chile, Plaza de Colón.

D. Jaime Aparicio Marín, de los Países Bajos, Ambrosio de Morales.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte, Conde de Cárdenas, del Ecuador, Gran Capitán.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CAPITAL

Decano honorario perpétuo

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo de esta Diócesis, exSenador del Reino, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel I. Católica, Juez cesante de 1.^a instancia, Predicador de S. M., Caballero de la inclita Orden Militar de S. Juan de Jerusalem y Maestrante de la Real de Sevilla.

Junta de gobierno

Decano, Dr. D. Angel de Torres y Gómez, calle Domingo Muñoz, 4.

Diputado primero, Dr. D. Fernando Lacalle y Cantero, Pedregosa, 20.

Diputado segundo, Dr. D. Rafael García Ramírez, Pierna, 5.

Tesorero, D. Joaquín de Velasco y Cabal, Pedregosa, 1.

Secretario-contador, D. Rafael Melendo y Gómez, García Lovera, 4.

Individuos con estudio abierto por orden de antigüedad en el ejercicio de la profesión de este Colegio

D. Rafael García Lovera, Letrados, 18.

D. Antonio Quintana y Alcalá, Santa Victoria, Escuelas Pías, cuarto del Sr. Administrador.

D. Pedro Cristino Menacho del Castillo, Osio, 2.

D. Joaquín Ruiz Repiso, José Rey, 5.

D. José Hacar y Mora, Angel Saavedra, 8.

D. Emilio Fleuri de la Calle, Portería de Santa Clara, 5.

D. Manuel López Domínguez, Leiva Aguilar, 2.

D. Manuel de la Fuente y Vargas, Jesús María, 4.

D. Eulogio Montijano y Martín, Cristóbal Colón, 29.

Dr. D. Agustín Gallego y Chaparro, Plaza de San Juan, 2.

D. Luis Valenzuela y Castillo, Reloj, 4.

D. Rafael Barrios Enriquez, Paseo de la Victoria.

D. Pelayo Correa y Duimovich, Plaza de Séneca, 13.

D. Federico Castejón y León, Torres-Cabrera, 3, duplicado.

D. Toribio Herrero López, Cabezas, 16.

D. Gonzalo de Austria y Carrión, Góngora, 30.

Dr. D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17.

D. José Chaparro Fernández Huidobro, Parras, 13.

D. José Gutiérrez Ravé y Naval, Valladares, 30.

D. Juan Carbonell y Morand, Ramírez de las Casas-Deza, 1.

D. José Castillejo de la Fuente, Pedro López (antes Carreteras), 37.

D. José Antonio Serrano Ruiz, S. Felipe, 11.

D. Francisco Díaz Carmona, Castillo, 5.

D. Pedro Fuertes Jáuregui, Plaza del Angel.

D. Agustín Aguilar-Tablada y Vidal, Gondomar, 7.

D. Miguel Jiménez Martínez, José Rey, 1.

D. José Contreras y Carmona, Hotel de Oriente.

D. Manuel de Villarreal y Serrano, residente en Raena.

D. Ricardo Martínez de la Guardia, Fonda del Angel.

D. Evaristo Jiménez Illescas, Plaza de S. Andrés, 50.

D. José María Py de Puyade, Cister, 16.

D. Pedro Quintero y Castillo, Gondomar, 7.

D. Manuel Alcalá-Zamora y Torres, Valladares, 6.

D. José Fernández Jiménez, García Lovera, 2, y S. Felipe, 5.

D. Ricardo Serrano y Porcuna, Plaza de S. Pedro, 8.

D. Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Plaza de las Dueñas, 9.

D. Carlos Pérez Serrano, Concepción, 27.

D. Alfredo Rey Heredia, Barroso, 12.

D. Francisco del Prado y Porrás, Morería, 5.

D. Rafael Lozano Barbero, Juez municipal en Belmez.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María, 8.

D. Andrés Roldán González Figueroa, Alfaro, 9.

D. Enrique del Castillo y Romero, Plaza San Nicolás, 18 y 20.

D. José María Ortega Contreras, Fernando Colón, 14.

D. Ricardo Illescas y Alzate, San Alvaro, 13.

D. Francisco Martínez Beltrán, Encarnación, 13.

D. José Riobóo y Milla, Deanes, 4.

D. Pascual L. de Guevara y Aumente, Fonda de Oriente.

Incorporados sin estudio abierto por orden de su incorporación

D. José García Cabello, Pierna, 5.

D. Manuel Baena Molero, Leones, 9.

D. Manuel Chaparro y Fernández Huidobro.

Dr. D. Rafael García Vazquez.

D. Antonio Escamilla y Beltrán, San Eulogio, 7.

Dr. D. Angel Castiñeira y Cámara, Pedregosa, 28.

Ilmo. Sr. D. José Valero y Aguilar, Valladares, 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Gran Capitán, 17.

D. Nicasio Francisco de la Huelguera y Montoro.

D. Antonio Ariza y Victor, Santa Marta, 25.

D. Antonio Torres é Illescas.

D. José María Molina y Fernández, Cristobal Colón, 27.

D. José Antonio Villalba y Martos.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ricardo Belmonte y de Cárdenas, Manriques, 8.

D. Juan Manuel Molero y Morillo, residente en Belalcázar.

D. Fabián Ruiz Briceño, Fonda Cuatro Naciones.

D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación, 7.

COLEGIO DE PROCURADORES

Abogado consultor del Colegio

Dr. D. Angel de Torres y Gómez, Domingo Muñoz, 4.

Junta de Gobierno

Decano, D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Pedro López, 5.

Diputado 1.º, Don Francisco Vargas Machuca, Angel Saavedra, 1.

Diputado 2.º, D. Celestino García González, Céspedes, 6.

Tesorero, D. Bernardo Cáceres y Ruiz Camacho, Plaza de Pineda, 2.

Secretario, D. Luis Espinosa y Osuna, Ambrosio de Morales, 1.

Exc-decano, D. Antonio González Aguilar, Alta de Santa Ana, 3.

Individuos del Colegio por orden de antigüedad

D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Pedro López, 5.

D. Antonio González Aguilar, Alta de Santa Ana, 3.

D. Francisco de Vargas Machuca, Angel Saavedra, 1.

D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque de Hornachuelos, 15.

D. Federico Alfaro y López, Alamos, 6.

D. Abdón Usano y Rajas, Trinidad, 4.

D. José de Toro y Castillo, San Fernando, 56.

D. Francisco Rivera y Cruz, Pierna, 12.

D. Manuel Navarro y Garcia, Góngora, 24.

D. Rafael Castiñeira y Cáceres, Manriques, 4.

D. Antonio Caballero y Redel, Jesús María, 8.

D. Bernardo Cáceres Ruiz Camacho, Plaza de Pineda, 2.

D. Luis Espinosa y Osuna, Ambrosio de Morales, 1.

D. Rafael Giménez Serrano, Plaza de San Andrés, 62.

D. Antonio Naval y López, Mascarones, 4.

D. Celestino García González, Céspedes, 6, duplicado.

D. Francisco Cruz Córdoba, San Fernando, 84.

D. Antonio Luna y Carrión, Leiva Aguilar, 3.

D. Fernando Castejón y León, Cabezas, 7.

D. Octavio Costi y Castuera, Lineros, 56.

D. Antonio Hoyo y Ruiz, Madera baja, 54.

D. Luis Orti y Muñoz, Lineros, 78.

D. José Castejón y León, San Francisco, 50.

D. Luis Barbudo Bejarano, José Rey, 13.

NOTARIOS

D. Rafael García del Castillo, Reloj.

D. Pedro Aguilar y Pérez, Horno del Cristo.

D. Sebastián Pedraza, Plaza de Capuchinas.

D. José María Py de Puyade, Cister, 16.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María, 8.

D. Antonio Torres Aldana, Angel Saavedra, 7.

Notario y Escribano

D. José Sánchez-Guerra, Pedro López.

ESCRIBANOS

D. Antonio Ravé del Castillo, Huerto de San Pablo, 23.

D. Teodomiro Fernández y Gómez, Madera alta, 20.

D. Manuel Guillén y Linares, Caldereros.

D. Juan Antonio Montero, Compañía 4.

D. Luis Ramírez Moreno, Ramírez Casas-Deza, 14.

D. Federico Duarte y Luna, Ambrosio de Morales.

D. Pedro Fernández Pintado y Díez de la Cortina, Alfonso XII, 69.

Secretario de gobierno

D. Rafael Pellitero y Campa-
nero, Torres-Cabrera, 10.

COMISION PROVINCIAL

VICEPRESIDENTE

D. Juan J. de la Bastida y Herrea.

VOCALES

D. José Antonio Serrano Ruiz, D. Manuel Matilla Barrañón, don Carlos Valverde López, D. Enrique Vigara Perea, D. Cayetano Herruzo y Herruzo, D. Rafael Calvo de León, Sr. Marqués de las Escalónias y D. Enrique Porras del Castillo.

CORREOS

Administración principal, Plaza de Séneca.

Horas de despacho.

De 8'30 á 10'15 mañana y de 12 á 5 tarde.

A la llegada de los correos á la Administración principal se cerrarán las rejas para la distribución de la correspondencia.

Certificados y valores.

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera, se admitirán desde las 8'30 de la mañana á 10 y 15 minutos de la misma.

Los dirigidos por la línea general de Madrid ascendente podrán imponerse desde las 8'30 mañana á 10 y 15 minutos de la misma y desde las 12 á las 2 y 15 minutos de la tarde.

Salida de los correos de la Administración.

Para la línea de Almorchón, á las 4 y 30 mañana.

Para Málaga y Granada, tren mixto, á las 6 mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, á las 10'45 mañana.

Para Madrid y su carrera, á las 2'45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, á las 12'30 noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará á las 8 y 11 de la mañana y 8 de la noche.

Puntos para los que se admite correspondencia por los trenes mixtos.

Líneas de Madrid, Sevilla y Cádiz.—Toledo, Manzanares, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almuradiel, Menjíbar, Andújar, Córdoba, Posadas, Palma del Río, Lora del Río, Sevilla, Dos Hermanas, Utrera, Cabezas de San Juan, Lebrija, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz.

Líneas de Córdoba, Málaga y Granada.—Montilla, Aguilar, Puente Genil, Casariche, Fuente Piedra, Bobadilla, Alora y Málaga.

Trasversal de Bobadilla.—Antequera, Archidona, Loja, Huetor Tajar, Pinos Puente, Illora y Granada.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, Plaza de Séneca.

Límites del Centro.—Por la línea general hasta Santa Cruz de Mudela, por Jaén hasta Granada, por línea de Málaga hasta Ante-

quera, por línea de Bobadilla hasta Algeciras, por línea de Ecija hasta Marchena, por línea de Sevilla hasta Lora del Rio y por línea de Almorchón hasta Cabeza del Buey. La sección de Jaén depende del Centro de Córdoba.

Córdoba tiene ocho conductores directos con Madrid. Cinco por la línea general, marcados convencionalmente con los nombres de 26, 27, 28, 29 y 30 Madrid, Bronce tres milímetros llamados 186 por Cabeza del Buey, bronce dos milímetros 187 por Marmolejo, Fuen-caliente, Ciudad Real, y 156 sierra por Cabeza del Buey, Ciudad Real. Con Málaga tres directos, llamados 29, 145 y bronce. Con Granada dos directos, el 145 por Antequera y el 43 por Jaén. Con Jaén dos, 186 y 187. Con Cádiz tres directos, el 27 y 30 y el bronce, y con Sevilla tres, el 28 y 30 y el bronce tres milímetros.

Las estaciones permanentes dependientes del Centro, entre otras, son Jaén, Andújar y Linares. Entre las completas, Ronda, y limitadas las demás. En las estaciones permanentes, como su nombre lo indica, se puede depositar y recibir servicio á cualquier hora del día y de la noche. En las completas, de siete mañana á nueve noche, y en las limitadas de nueve mañana á doce tarde y de dos tarde á siete noche. Tienen estación con servicio limitado en la provincia, Montilla, Baena, Castro del Rio, Rute, La Rambla, Priego, Aguilar, Lucena, Cabra, Puente Genil, Espiel, Hinojosa, Pozoblanco, Belmez, Posadas, Palma del Rio, Montoro, (Villa del Rio y Cañete telefónica) y Bujalance.

Córdoba es permanente. Las Oficinas, como igualmente la Habilitación, se hallan en el mismo local de Telégrafos.—Habilitado del Centro de Córdoba, D. Francisco Cabrera.

Tarifas más usuales.

Para la provincia, por las primeras quince palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar, 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.

FERROCARRILES

LOS NUEVOS ITINERARIOS

CUADROS DE MARCHA DE TRENES

Madrid, Córdoba, Sevilla.

TRENES DESCENDENTES.—*Sudexpreso*.—Sale de Madrid á las 12'25 de la madrugada, llega á Alcázar á las 3'55 de la misma, á Córdoba á las 11'35 de la mañana, á Bobadilla á las 2'49 y á Algeciras (puerto) á las 7 de la noche.—*Tren expreso*.—De Madrid á las 8'5 de la noche, llega á Alcázar á las 11'32 noche, á Córdoba á las 6'54 mañana y á Sevilla á las 10 de la misma.—*Tren correo*.—De Madrid á las 9'25

noche, llega á Alcázar á la 1'55 madrugada, á Córdoba 11'15 mañana y á Sevilla 3'35 tarde.—*Tren mixto*.—De Madrid á las 7'10 mañana, llega á Alcázar á las 12'40 tarde, á Córdoba á la 1'5 madrugada y á Sevilla á las 6'25 mañana.

TRENES ASCENDENTES.—*Sudexpreso*.—Sale de Córdoba á las 3'50 madrugada, llega á Alcázar á las 11'40 noche y á Madrid á las 3'25 tarde.—*Expreso*.—Sale de Sevilla á las 7'15 noche, llega á Córdoba á las 10'18, á Alcázar á las 6'30 mañana y á Madrid á las 10'10.—*Mixto*.—De Sevilla á las 8'50 noche, llega á Córdoba á la 1'45 madrugada, á Alcázar 2'40 tarde y á Madrid 9 noche.

ASCENDENTE.—*Tren correo*.—Sale de Sevilla á las 11'20 de la mañana, llega á Córdoba á las 3 de la tarde, á Alcázar á la 1'20 de la noche y á Madrid á las 6'10 de la mañana.

Mérida á Sevilla.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Mérida á las 10'45 de la mañana, llega á Sevilla á las 8 de la noche.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Sevilla á las 6'5 de la mañana, y llega á Mérida á las 3'45 de la tarde.

Línea de Sevilla.

Trenes de Guadajoz á Tocina y ramales de Almorchón á Belmez y Vadollano á Linares.

Correo mixto.—Sale de Almorchón á las 4 de la tarde y llega á Belmez á las 6'15 tarde.—*Mixto*.—De Vadollano sale á las 8'15 mañana y llega á Linares á las 9'6 de la misma.—*Otro mixto*.—De Vadollano á las 8'25 noche y llega á Linares á las 8'56 noche.—*Mixtos de Guadajoz á Tocina*.—De Guadajoz sale á las 6'25 mañana y llega á Tocina á las 6'35 de la misma.—*Otro mixto*.—De Guadajoz á las 6'25 tarde y llega á Tocina á las 6'35 de la misma.—*Correos mixtos de Belmez á Almorchón*.—Sale de Belmez á las 9'5 mañana y llega á Almorchón á las 9'35 de la misma.—*Mixtos de Linares á Vadollano*.—De Linares á las 6'40 mañana y llega á Vadollano á las 7'2 de la misma.

LÍNEAS ANDALUZAS

Utrera á Osuna y Osuna á la Roda.

TRENES ASCENDENTES.—*Mixto*.—Sale de la Roda á las 12'25 de la tarde y llega á Utrera á las 4'35 de la misma.

DESCENDENTES.—*Mixto*.—De Utrera á las 10'21 de la mañana y llega á la Roda á las 2'26 de la tarde.

Marchena á Córdoba.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Marchena á las 11'39 de la mañana y llega á Córdoba á las 3'4 de la tarde.—*Mixto*.—De Marchena á las 8'40 de la noche y llega á Córdoba á las 12'45 de la madrugada.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Córdoba á las 12 de la mañana y llega á Marchena á las 3'10 de la tarde.—*Mixto*.—De Córdoba á la 1'56 madrugada y llega á Marchena á las 6'17 mañana.

Puente Genil á Linares.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Puente Genil á la 1'15 tarde y llega á Linares á las 7'40 noche.—*Mixto*.—De Puente Genil á las 7'40 noche y llega á Linares á las 7'33 mañana.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Linares á las 7'50 mañana y llega á Puente Genil á las 2'14 tarde.—*Mixto*.—De Linares á las 7'50 noche y llega á Puente Genil á las 6 de la mañana.

Córdoba á Málaga.

ASCENDENTES.—*Sudexpreso*.—Sale de Bobadilla á las 12'10 mañana y llega á Córdoba á las 3'45 tarde.—*Correo mixto*.—De Málaga á las 8'40 mañana, á Bobadilla á las 11'6 de la misma y á Córdoba á las 3'15 tarde.—*Mixto*.—De Málaga á la 1'15 tarde, á Bobadilla á las 4'42 tarde y á Córdoba á las 8'45 noche.—*Otro*.—De Málaga á las 3'30 tarde y llega á Alora á las 5'45 de la misma.

DESCENDENTES.—*Sudexpreso*.—De Córdoba á las 11'40 mañana, á Bobadilla á las 2'49 tarde.—*Correo mixto*.—De Córdoba á las 12 de la mañana, á Bobadilla á las 3'59 tarde y á Málaga á las 6'17 de la misma.—*Mixto*.—De Córdoba á las 7'12 mañana, á Bobadilla á las 11'34 de la misma y á Málaga á la 1'50 tarde.—*Otro*.—De Alora á las 6'2 mañana y llega á Málaga á las 8'4 de la misma.

Córdoba á Belmez.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Cercadilla sale á las 5'30 mañana y llega á Belmez á las 8'45 de la misma.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Belmez á las 6'35 tarde y llega á Cercadilla á las 10 de la noche.

Campillos á Granada.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Bobadilla á las 4'21 tarde y llega á Granada á las 8'33 noche.—*Mixto*.—De Bobadilla á las 11'55 mañana y llega á Granada á las 6'9 tarde.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—De Granada á las 7 de la mañana, á Bobadilla á las 11'8 de la misma.—*Mixto*.—De Granada á las 9'40 mañana, á Bobadilla á las 3'39 tarde.

Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES.—*Expreso*.—De Cádiz á las 2'45 tarde, á Jerez á las 4'10 de la misma y al empalme de Córdoba á las 7'17 noche.—*Correo mixto*.—De Cádiz á las 6'30 mañana, á Jerez á las 7'59 de la misma y al empalme de Córdoba á las 11'26 mañana.—*Mixto*.—De Cádiz á la 1'20 tarde, á Jerez á las 3'2 de la misma y al empalme de Córdoba á las 8'50 noche.—*Otro*.—De Cádiz á las 10'40 mañana, á Jerez á las 12'14 tarde.—*Otro*.—De Cádiz á las 6'40 tarde, á Jerez á las 8'14 noche.

DESCENDENTES.—*Expreso*.—Del empalme de Córdoba á las 10'4 mañana, á Jerez á las 12'51 tarde y á Cádiz á las 2'7 de la misma.—*Correo mixto*.—Del empalme de Córdoba á las 3'25 tarde, á Jerez á las 6'39 de la misma y á Cádiz á las 8'12 noche.—*Mixto*.—Del empal-

me de Córdoba á las 6'20 mañana, á Jerez á las 10'37 de la misma y á Cádiz á las 12'19 tarde.—*Otro.*—De Jerez á las 8'5 mañana, á Cádiz á las 9'37 de la misma.—*Otro.*—De Jerez á las 4'16 tarde, á Cádiz á las 5'48 de la misma.

Jerez, Sanlúcar y Bonanza.

ASCENDENTES.—*Mixto.*—De Bonanza á las 6 de la mañana, á Sanlúcar á las 6'10 ídem y á Jerez á las 7'23 ídem.—*Otro.*—De Sanlúcar á las 10'35 mañana, á Jerez á las 11'28 ídem.—*Otro.*—De Bonanza á las 2 tarde, á Sanlúcar á las 2'10 ídem y á Jerez á las 3'12 ídem.—*Otro.*—De Sanlúcar á las 11'30 noche, á Jerez á las 12'23 madrugada.

DESCENDENTES.—*Mixto.*—De Jerez á las 8'20 noche, á Sanlúcar á las 9'10 ídem y á Bonanza á las 9'39 ídem.—*Otro.*—De Jerez á las 8'10 mañana, á Sanlúcar á las 9 ídem.—*Otro.*—De Jerez á las 12'20 tarde, á Sanlúcar á las 1'11 tarde y á Bonanza á las 1'40 ídem.—*Otro.*—De Jerez á las 5'5 tarde y á Sanlúcar á las 5'58 ídem.

Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES.—*Sudexpreso.*—Algeciras (puerto) á las 7'30 noche, á Bobadilla á las 11'55 ídem.—*Correo mixto.*—De Algeciras (puerto) á las 6'20 mañana, á Bobadilla á las 11'20 ídem.—*Otro.*—De Algeciras (puerto) á las 9'30 mañana, á Bobadilla á las 3'40 tarde.—*Mercancías con viajeros.*—De Algeciras (puerto) á las 3'50 tarde, á Ronda á las 8'40.

DESCENDENTES.—*Sudexpreso.*—De Bobadilla á las 2'55 tarde, á Algeciras (puerto) á las 7 noche.—*Mixto.*—De Bobadilla á las 11'55 mañana, á Algeciras (puerto) á las 5'55 tarde.—*Otro.*—De Bobadilla á las 4'20 tarde, á Algeciras (puerto) á las 9'40 noche.—*Mercancías con viajeros.*—De Ronda á las 6 mañana. Algeciras (puerto) á las 10'15 mañana.

COLEGIO MÉDICO-FARMECÉUTICO DE CÓRDOBA

Junta directiva.

Presidente, Dr. D. Juan Velasco y Belgel.

Vicepresidente, Dr. D. Manuel Marín é Higuera.

Vocales, Licenciados D. Manuel Merino y Giménez y don José García Martínez.

Tesorero, Dr. D. José Amo y Serrano.

Secretario general, Lic. D. Ventura Dávila y Leal.

Secretario de actas, Lic. D. Rafael López Mora.

Bibliotecario, Lic. D. Rafael Vázquez de la Plaza y Sans.

COMISIONES

De Hacienda.

Presidente, Lic. D. Juan M. Díaz-Villar y Martínez.

Vocales, Licenciados D. Genaro Lacalle y Cantero, D. Joaquin Navarro y García y D. Manuel Criado y Benítez.

Secretario, Lic. D. Rafael Fernández de Cañete y Sierra.

Científica.

Presidente, Dr. D. Manuel López Comas.

Vocales, Lic. D. Antonio Izquierdo y Reyes, Dr. D. Fran-

cisco Avilés y Merino y Lic. don Rafael Beltrán y Burón.

Secretario, Dr. D. Juan Cerrillo Escobar.

De Gobierno.

Presidente, Lic. D. Luis Fuentes y Terroba.

Vocales, Licenciados D. Manuel González López, D. Vicente Orti y Muñoz y D. Isidro de Torres é Illescas.

Secretario, Lic. D. Joaquín Altolaguirre.

RELACION de los señores profesores pertenecientes á este Colegio, por orden de antigüedad.

SOCIOS DE HONOR

Excmo. Sr. D. Julián Calleja, Madrid.

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández y F. de Losada, Isla de Cuba.

Excmo. Sr. D. Angel Sánchez Pantoja, Madrid.

DE NÚMERO

Médico-Cirujanos.

Dr. D. José María Rodríguez, Subdelegado, Alfaros.

Dr. D. Juan Velasco y Bergel, Subdelegado, Jesús María.

Excmo. Sr. Lic. D. Rafael de Flores y Rodríguez, Gerónimo Paez.

Lic. D. Enrique de Luna y Martínez, Ambrosio de Morales.

Lic. D. Luis Fuentes y Terroba, Maese Luis.

Lic. D. Antonio Ortiz Carmona, Madera baja.

Dr. D. José Amo y Jerrano, Cister.

Lic. D. Filomeno Moreno y García, Claudio Marcelo.

Lic. D. Manuel Merino y Giménez, Pedro López.

Lic. D. José Barréna y Duroñi, Don Rodrigo.

Lic. D. Cristóbal García y González, Céspedes.

Lic. D. Rafael Marchal y Barriol, Lineros.

Lic. D. Genaro Lacalle y Cantero, Leiva Aguilar.

Lic. D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans, Buen Pastor.

Lic. D. Pablo García Fernández, Armas.

Lic. D. Manuel Monroy y Roldán, María Cristina.

Lic. D. Rafael Castellano y Sánchez, Manueles.

Lic. D. Manuel González López, Horno de San Juan.

Lic. D. Alberto Ortiz Castaños, Céspedes.

Dr. D. Manuel López Comas, Alta de Santa Ana.

Lic. D. Vicente Orti y Muñoz, Cabezas.

Lic. D. Antonio Izquierdo y Reyes, Bailio.

Lic. D. Francisco Sánchez y González, Plaza de Colón.

Lic. D. Juan M. Diaz-Villar y Martínez, Gondomar.

Lic. D. Rafael Fernández de Cañete y Sierra, Manriques.

Lic. D. Ricardo Ortiz y Molina, Encarnación.

Lic. D. Antonio Gutiérrez Sisternes, Plaza del Tambor.

Lic. D. Rafael Beltrán y Burón, Angeles.

Farmacéuticos.

Dr. D. Francisco de B. Pavón, Maese Luis.

Lic. D. Rafael León é Iquino, Romero.

Dr. D. Manuel Marín é Higuera, Plaza de Cánovas.

Dr. D. Francisco Avilés y Merino, Cuesta de Luján.

Lic. D. Joaquín Fuentes Terroba, Duque de Hornachuelos.

Lic. D. Ventura Dávila Leal, San Agustín.

Lic. D. José Gutiérrez Sisternes, Plaza de San Pedro.

Dr. D. Enrique Villegas y Rodríguez, Plaza de la Almagra.

Lic. D. José García Martínez, Rejas de Don Gómez.

Lic. D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero.

Lic. D. Rafael López Mora, San Felipe.

Lic. D. Isidro de Torres é Illescas, Góngora.

SOCIOS CORRESPONSALES

Lic. D. Eduardo Aristoy Baró, Médico militar, Málaga.

Lic. D. Cayetano Benzo Fernández, id., Isla de Cuba.

Lic. D. Pedro Zapatero y Vicente, id., id.

Lic. D. Rafael Catalán y Castellano, id.

Lic. D. Luis Ocaña y Martínez, Médico, Jaén.

Lic. D. Rafael Paniagua y Rasero, id., Aguilar.

Lic. D. Tomás Ruiz Sánchez, id., Espiel.

Lic. D. Joaquín Castro Lorca, id., El Carpio.

Lic. D. Miguel Nieto Gómez, id., id.

Lic. D. Francisco Moreno Serrano, Farmacéutico, id.

Dr. D. Emiliano Ramírez López, Médico, Belmez.

Lic. D. Pedro Ayala Prieto, id., Encinas Reales.

Lic. D. Juan L. Hurtado y Moreno, id., id.

Lic. D. Pedro Navas y Navajas, id., Castro del Río.

Lic. D. Andrés García Arévalo, id., Dos Torres.

Dr. D. Manuel Villegas Montesinos, Farmacéutico, Madrid.

Lic. D. Vicente Hernández Suca, Médico, Peñarroya.

Lic. D. Eusebio Blanco Sancha, id., Fernan-Núñez.

Lic. D. Diego Cruz Cabrero, id., Iznájar.

Lic. D. José Marín y Martín, id., Pueblo Nuevo.

Lic. D. Francisco Navarro Saez, id., id.

Lic. D. Pedro Muñoz Molero, Farmacéutico, Lucena.

Lic. D. José R. Serrano Rivera, Médico, id.

Lic. D. Juan Bujalance Romero, id., id.

Lic. D. Joaquín Bueno y Abajo, id., id.

Lic. D. Francisco Reina y Jiménez, id., id.

Lic. D. Miguel Beruet y López, Farmacéutico, Lucena.

Lic. D. Joaquín Garzón y Muñoz, id., id.

Lic. D. Joaquín Ruiz Córdoba, id., id.

Lic. D. Pedro Alhama Jiménez, id., id.

Lic. D. Joaquín Ortega y Muñoz-Toro, id., id.

Lic. D. Juan Palma García, id., id.

Lic. D. José Estrada Muñoz, Farmacéutico, Puente Genil.

Lic. D. Francisco Amo y Espejo, Médico, Montilla.

Lic. D. Apolinar Rodríguez Romero, id., Villafranca.

Lic. D. José de los Ríos y Sánchez, Farmacéutico, La Carlota.

Lic. D. Mateo Cámara Pozo, Médico, Villanueva de Córdoba.

Lic. D. Pedro Cámara Pozo, Farmacéutico, id.

Lic. D. Juan B. Didier y Luque, Médico, Montemayor.

Lic. D. Antonio Rodríguez Córdoba, Farmacéutico, id.

Lic. D. Miguel Pérez Sanz, id., Hornachuelos.

Lic. D. Eduardo Velasco Falcón, id., Palma del Río.

Lic. D. Juan Gañán y Pérez, id., Bujalance.

Lic. D. Rafael del Río Briceño, Farmacéutico, Fuente Palmera.

Lic. D. Camilo de Tapia y Espejo, Médico, Villa del Río.

Lic. D. Miguel López Ruperez, Farmacéutico, id.

Lic. D. Miguel Belzus Laguardia, Médico, id.

Lic. D. Eduardo López Rupe-
rez, id., id.

Lic. D. Benito González, Farmacéutico, id.

Lic. D. Miguel García, id., Iznájar.

Lic. D. Fernando Cabello, Médico, La Rambla.

Lic. D. Rafael Lora Montemayor, id., Villaralto.

Lic. D. Felipe Peñalver, Médico, Santaella.

Lic. D. José de la Plata y Pino, id., La Victoria.

Lic. D. Sebastián Torres Pardo, id., Montoro.

Lic. D. Antonio Coca Gómez, id., id.

Lic. D. Pedro Priego Moreno, Farmacéutico, Montoro.

Lic. D. Manuel Priego Pedrajas, id., id.

Lic. D. Francisco Vacas Cepas, Médico, id.

Lic. D. Diego E. Ecija y Molina, Rute.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella donde ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

También hace esta señal la parroquia en que ocurra el siniestro cuando es en la población, para mayor claridad.

CATÁLOGO

por abecedario de las calles de esta ciudad, con expresión de las parroquias á que pertenecen.

Nombres de las calles.

Parroquias á que pertenecen.

A

Abades, plazuela de
Abéjar, calle de
Aceituno, calle del
Acera del Rastro, calle de la
Acera pintada, calle de la
Adarve de la Misericordia, calle del
Adarve Nueva, calle del
Adelfa, calle de la
Ahumada, calleja de
Agustín Moreno (antes del Sol) calle de
Alamillo, calle del
Alamos, calle de los
Albarrana, calleja de

Sagrario.
Magdalena y S. Lorenzo.
Santa Marina.
Espíritu Santo.
Idem.
Santa Marina.
Idem.
San Miguel.
Sagrario.
San Pedro y Santiago.
Santa Marina.
San Andrés.
San Miguel.

Alcántara, callejas de
 Alegría, calle de
 Alfaro, calle de
 Alfayatas, calle de
 Alfonso XII, calle de
 Alfonso XIII (antes Liceo) calle de
 Alhóndiga, plazuela de la
 Alhóndiga, callejas de la
 Almagra, plazuela de la
 Almanzor, calle de
 Almona, calleja de la
 Alta de Molinos, calle de
 Alta de Santa Ana, calle de
 Altillo, calleja de
 Alvar Rodríguez, calle de
 Ambrosio de Morales, calle de
 Amparo, calleja del
 Anayas ó de Ballinas, plazuela de
 Angel, plazuela del
 Angeles, calle de los
 Angeles, callejas de los
 Angel Saavedra, calle de
 Anguera, calle de
 Antonio Grilo (antes Aladreros) plaza de
 Arca del Agua, calle del
 Arco, calleja del
 Arenillas, calle de
 Argote, calle de
 Armas, calle de
 Arrancacepas, calleja de
 Arriaza, calleja de
 Arroyo de San Andrés, calle del
 Arroyo de San Lorenzo, calle del
 Ayuntamiento, calle del
 Agua, calle del
 Alonso de Burgos, calle de
 Amador de los Rios, calle de
 Arguiñan (antes de Guillan) calleja de
 Arroyo del Buen Suceso, calle de
 Azonáicas, calleja de
 Averroes (antes San Bartolomé viejo) calle de

San Pedro.
 San Nicolás de la Villa.
 San Andrés.
 Sagrario.
 San Pedro.
 Salvador y San Miguel.
 Sagrario.
 Idem.
 San Pedro.
 Sagrario.
 Idem.
 Santa Marina.
 Salvador.
 San Juan.
 San Lorenzo.
 Salvador y Sagrario.
 Sagrario.
 Idem.
 San Nicolás de la Villa.
 Sagrario.
 Idem.
 Salvador y Sagrario.
 San Lorenzo.

 San Nicolás de la Villa.
 San Miguel.
 Sagrario.
 San Pedro.
 San Juan.
 San Francisco.
 Santa Marina.
 San Juan.
 San Lorenzo y S. Andrés.
 San Lorenzo.
 San Andrés y San Pedro.
 San Lorenzo.
 San Nicolás.
 Sagrario.
 San Miguel.
 San Andrés y S. Lorenzo.
 Salvador.

 Sagrario.

B

Badanas, calle de
 Badanillas, calle de
 Bailio, cuesta de
 Baja de los Molinos, calle de
 Baquerizo, calle de
 Barberos, calle de
 Barqueros, calleja de
 Barrera, calleja de
 Barreras, callejas de
 Barrionuevo, calle de
 Barroso Lora (antes Pierna) calle de

San Francisco.
 Sagrario.
 Salvador.
 Santa Marina.
 San Lorenzo.
 San Andrés.
 San Miguel.
 Sagrario.
 San Pedro.
 Santiago y San Pedro.
 San Juan.

Bataneros, calle de
 Beatas, plazuela de las
 Beatilla, plazuela de la
 Benameji, lonja de
 Benavente, plazuela de
 Borja Pavón (antes Pozo), calle de
 Buenos vinos, calleja de
 Buen Pastor (antes S. Roque), calle del
 Bulas, plazuela de las
 Bajada del Puente

Sagrario.
 San Andrés.
 Santa Marina.
 Salvador.
 Sagrario.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 Idem.
 Espiritu Santo.

C

Caballos, plazuela de los
 Cabezas, calle de las
 Cabrera, calle de
 Candelaria, calle de la
 Cañas, plazuela de las
 Cañaverál, calleja del
 Caño, calle del
 Caño quebrado, calleja del
 Capuchinas, plazuela de
 Capuchinos, plazuela de
 Carlos Rubio (antes Baño), calle de
 Cardenal González (antes Carrera del
 Puente), calle de
 Cardenal Toledo (antes Panadería y
 plazuela de las Dueñas), calle de
 Carniceros, calle de
 Carrillos, plazuela de los
 Castillo, calle de
 Cea, calleja de
 Cedaceros, plazuela de *Cueva*
 Cedaceros, calle de
 Céspedes, calle de
 Chaparro, calle del
 Chirinos, plazuela de
 Ciegos, calleja de los
 Cidros, calle de los
 Cister, calle del
 Claustro, calle del
 Claudio Marcelo (antes Nueva), calle de
 Colón (antes Tejares), calle de
 Colón (antes Campo de la Merced), plaza de
 Comedias, calle de
 Comedias, calleja de
 Compañía, plazuela de la
 Concepción, calle de
 Concha, plazuela de
 Conde de Priego, plazuela y callejón de
 Conde de Gondomar, calle de
 Conde del Robledo (antes Huerto del
 Vidrio), calle de
 Conejera, calleja de
 Consolación, calle de

San Lorenzo.
 Sagrario.
 San Miguel.
 San Francisco.
 San Pedro.
 Santiago.
 San Miguel.
 Sagrario.
 San Miguel.
 Idem.
 San Pedro.
 Sagrario.
 San Miguel.
 Sagrario.
 San Miguel.
 Sagrario.
 San Juan.
 San Pedro.
 Sagrario.
 Idem.
 Santa Marina.
 San Miguel.
 San Lorenzo.
 San Andrés.
 Salvador.
 Santiago.
 Salvador.
 San Miguel.
 San Miguel y Sta. Marina.
 Sagrario.
 Idem.
 Salvador.
 San Nicolás de la Villa.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Nicolás de la Villa.
 Idem.
 Sagrario.
 San Pedro.

Coronada, calle de la
 Costanillas, calle ancha de las
 Cristo de San Rafael, calle del
 Crucifijo, calle del
 Cruz, calleja de la
 Cruz Verde, calle de la
 Cuarto, calleja del
 Cuatro esquinas de Trascastillo, ca-
 lle de
 Custodio, calle de
 Cánovas (antes Tendillas), plaza de
 Caballerizas
 Caldereros, calle de
 Campo de Madre de Dios
 Campo Santo de los Mártires.
 Cáñamo, callejas del
 Cara, calle de la
 Cardenal Salazar, plazuela y calle del
 Carrera de la Fuente Santa
 Cementerio de la Magdalena, calle del
 Cementerio de San Lorenzo, plazuela y
 calleja del
 Cementerio de San Miguel, plazuela del
 Cementerio de Sta. Marina, plazuela del
 Cepa, calleja de
 Conde de Gavia, plazuela del
 Conde Arenales
 Cueto, plazuela de

San Andrés.
 S. Lorenzo y Sta. Marina.
 San Lorenzo.
 San Pedro.
 Idem.
 Santiago.
 San Juan.

San Miguel.
 San Lorenzo.
 San Miguel y S. Nicolás.
 Sagrario.
 San Francisco.
 Santiago.
 Sagrario.
 Santiago.
 Sagrario.
 Idem.
 Santiago.
 San Pedro.

San Lorenzo.
 San Miguel.
 Santa Marina.
 Idem.
 San Pedro.
 San Andrés.
 Sagrario.

D

Deanes, calle de los
 Doblas, plazuela de las
 Doblas, calle de las
 Domingo Muñoz, calle de
 Don Arias de Acebedo, plazuela de
 Diego León, calle de
 Diego Méndez (antes Horno del Came-
 llo), calle de
 Don Gómez, plazuela de
 Don Rodrigo, calle de
 Doña Engracia, plazuela de
 Dormitorio, calle de
 Duque de la Victoria, calle del
 Duque de Fernan-Núñez, calle del
 Duque de Hornachuelos (antes Parai-
 so), calle del
 Diaz de Rivas, calle de
 Duque de Rivas, jardines y ronda del

Sagrario.
 San Miguel.
 Idem.
 Idem.
 San Lorenzo.
 Salvador.

San Andrés.
 Santa Marina.
 San Pedro.
 Idem.
 Santa Marina.
 San Andrés.
 San Nicolás.

Salvador y San Miguel.
 San Francisco.
 San Nicolás.

E

Egido, calle del
 Empedrada, calle
 Encarnación, calle de la
 Encarnación Agustina, calle de
 Enmedio, calle de
 Escañuela, calle de

Espíritu Santo.
 Santa Marina.
 Sagrario.
 San Pedro.
 Sagrario.
 San Lorenzo.

Escudo, plazuela del
 Espartería, calle de la
 Especieros, calleja de
 Espalda de Santo Cristo, calle de
 Espejo, calle de

F

Feria del Matadero, calle de
 Fernando de Lara, calle de
 Fernando Colón, calle de
 Fitero, calle de
 Frailes, calle de los
 Frias, calle de
 Francisco Lozano, calle de
 Fernández de Córdoba (antes Miraflores), calle de
 Fernan-Pérez de Oliva (antes Huerto de San Andrés), calle de
 Fernández Ruano (antes Pescadores), calle de

G

García Lovera, calle de
 Gerónimo Paez, plazuela de
 Góngora ó Portichuelo, calleja de
 Góngora (antes Huerto de los Limones), calle de
 Grada Redonda, calle de
 Grajea, calleja de
 Granada, calle de
 Gran Capitán, calle y paseo del
 Greñón, calleja del
 Guindo, calle del
 Gutiérrez de los Rios (antes Almonas), calle de
 Guzmanes, plazuela de los
 Guzmanas, calle de las

H

Henestrosa, calleja de
 Heredia, calleja de
 Herradores, calleja de
 Hinojares, plazuela de
 Hinojo, calle del
 Hornillo, calle del
 Horno de San Juan, calle del
 Horno de Ferrán Agudo, calle del
 Horno, calle del
 Horno del Vidrio, calle de
 Horno del Duende, calle
 Horno del Veinticuatro, calle del
 Haza, plazuela de la
 Horno de la Trinidad, calle
 Horno de Porras, calle
 Huerto del Pino, calleja
 Huerto hundido, plazuela del

San Nicolás.
 San Pedro.
 Idem.
 Espíritu Santo.
 Santa Marina.

Santa Marina.
 Idem.
 San Pedro.
 Salvador.
 San Lorenzo.
 Santiago.
 San Francisco.
 Espíritu Santo.
 San Andrés.
 San Juan.

Salvador.
 Idem.
 Santiago.

San Nicolás.
 Sagrario.
 San Francisco.
 Espíritu Santo.
 San Nicolás.
 Santa Marina.
 Idem.

San Andrés y San Pedro.
 San Juan.
 San Lorenzo.

Sagrario.
 San Miguel y San Nicolás.
 San Pedro.
 San Andrés.
 Idem.
 San Lorenzo.
 San Juan.
 Sagrario.
 Espíritu Santo.
 Sagrario.
 San Andrés.
 Santa Marina.
 Idem.
 San Juan.
 Sagrario.
 San Miguel.
 San Lorenzo.

Huerto de San Pablo, calle del
 Huerto de San Agustín, calle del
 Humosa, calle de la

I

Isaac Peral (antes Lodo), calle de
 Imágenes, calle de las
 Indiano, plazuela del
 Isabel II, calle de
 Isabel Losa, calle de
 Iglesia, plazuela de la
 Imprenta, calleja de la

J

Jesús María, calle de
 Jesús Nazareno, calle de
 Jesús, calle de
 José Rey, calle de
 José Zorrilla (antes Paciencia), calle de
 Juan de Mena, calle de
 Juan Palo, calle de
 Juan Rufo, plazuela de
 Juan Rufo, calle de
 Juan Tocino, calle de
 Judería, plazuela de la
 Judería, calleja de la
 Judios, calle de los
 Jurado Aguilar, calle de
 Juramento, calle del
 Jitanos, calleja de

L

Lagunilla, plazuela de la
 Leiva Aguilar (antes Jesús Crucifica-
 do), calle de
 Leones, calle de los
 Leopoldo de Austria, calle de
 Letrados, calle de los
 Librería, calle de la
 Lindo, calleja del
 Lineros, calle de
 Lizón, calleja del
 Lope de Hoces, plazuela de
 Lucano, calle de
 Luján, cuesta de
 Lustre, calle de
 Luis Diaz
 Lucas de Córdoba

M

Madera alta, calle de la
 Madera baja, calle de la
 Maese Luis, calle de
 Magdalena, plazuela y calle de la
 Mal Fraile, calle del
 Mal pensada, calleja de

San Pedro.
 Santa Marina.
 San Lorenzo.

San Andrés.
 Santa Marina.
 San Juan.
 San Pedro.
 Santa Marina.
 Espiritu Santo.
 Sagrario.

Salvador.
 San Lorenzo.
 Espiritu Santo.
 Sagrario.
 San Nicolás.
 Salvador.
 San Lorenzo.
 San Andrés.
 San Andrés y Sta. Marina.
 Sta. Marina y S. Lorenzo.
 Sagrario.
 Idem.
 Idem.
 Santa Marina.
 San Pedro.
 Idem.

Santa Marina.

San Juan.
 San Juan y San Nicolás.
 San Juan.
 Salvador.
 San Pedro.
 San Miguel.
 San Francisco.
 Idem.
 San Juan.
 San Francisco.
 Salvador.
 Espiritu Santo.
 Santiago.
 San Francisco.

San Juan.
 Idem.
 San Pedro.
 Idem.
 Sagrario.
 Santa Marina.

Mancera, calleja de
 Manchado, calle del
 Manriques, calle de los
 Manueles, calle de los
 Manzano, plazuela del
 María Cristina (antes Arco Real), calle de
 Mármol de Bañuelos, calle de
 Marquesa, calleja de la
 Marqués del Villar, calle del
 Marroquies, calle de los
 Martín López, calle de
 Mascarones, calle de los
 Matadero, acera del
 Mayor de San Lorenzo, calle
 Mayor de Santa Marina, calle
 Mayor, plaza
 Mellados, calle de los
 Meson del Sol, calle del
 Miraflores, calle de
 Montero, calle de
 Morales, calle de
 Moreno, ó de la Torre de Malmuerta, plazuela de
 Mojería, calle de
 Moriscos, calle de los
 Mucho Trigo, calle de
 Munda, calle de
 Muñices, calle de
 Muñoz Capilla, calle de
 Muro de la Misericordia, calle del
 Marqués de Boil (antes Morillos), calle del
 Mantillo, acera del
 Martín de Rca
 Mártires, ronda de los
 Marrubial, ronda del
 Mariano Amaya (antes Peral), calle de
 Medina y Corella (antes Convalecencia), calle de
 Montañas, calle de las
 Montemayor (antes Pastora), calle de

N

Nacimiento, calleja del
 Naranjo, calleja de
 Nieves viejas, calle de las
 Niño Perdido, calleja del
 Noques, calleja de los

O

Obispo Alguacil (antes Yedra, calle de
 Obispo Herrero (antes Puerta del Perdón), calle del
 Ocaña, calle de

San Andrés.
 Idem.
 Sagrario.
 San Nicolás.
 San Lorenzo.

Salvador.
 San Miguel.
 Sagrario.
 Idem.
 Santa Marina.
 Espíritu Santo.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Lorenzo.
 Santa Marina.
 San Pedro.
 Santa Marina.
 Sagrario.
 San Miguel.
 San Lorenzo.
 Santa Marina.

Idem.
 San Nicolás.
 Santa Marina.
 San Francisco.
 Salvador.
 San Pedro.
 San Andrés.
 Santa Marina.

San Nicolás.
 Espíritu Santo.
 San Basilio.
 Santiago.
 San Lorenzo.
 Idem.

Sagrario.
 San Lorenzo.
 San Juan.

Santiago.
 San Juan.
 San Lorenzo.
 San Nicolás.
 San Francisco.

Santa Marina.
 Sagrario.
 Santa Marina.

Odreros, calle de
 Olmillo, calle del
 Olmos, ó de los Padres de Gracia, plazuela de los
 Osario, calle del
 Osario, calleja del
 Osio, calle de
 Ollerías, ronda
 Orive, plazuela de

San Pedro.
 San Nicolás.
 San Lorenzo.
 San Miguel.
 Santiago.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Andrés.

P

Padre Posadas, calleja del
 Paja, plazuela de la
 Palarea, calle de
 Palma, calle de la
 Palomares, calle de
 Pan y Conejo, calleja de
 Pan y Conejo, calleja de
 Parras, calle de las
 Pastora, calle de la
 Pastores, calleja de los
 Pedregosa, calle de
 Pedro Fernández, calle de
 Pedro Muñoz (antes Angeles) calle de
 Pedro López (antes Carreteras), calle de
 Pedro Rey (antes Muela), calle de
 Peña, calleja de
 Peral, calle del
 Peramato, cuesta de
 Pérez de Castro, calle de
 Pintero, calle de
 Pimentera, calleja de
 Pineda, plazuela de
 Pleitineros, calleja de
 Polacas, ó de las Paredes, calleja de
 Polichinela, calleja de
 Pompeyos, calle de
 Portería de Santa Clara, calle de
 Portería de S. Pedro Alcántara, calle
 Portillo, calle del
 Posadero, calleja del
 Postrera, calle
 Potro, plazuela del
 Poyo, calle del
 Pozanco de San Agustín
 Pozo de dos bocas, calle del
 Prensa, calle de la
 Prior, plazuela del
 Puerta del Rincón, calle
 Puerta de Almodóvar, calle de
 Puerta de Sevilla, plazuela de la
 Pedro Giménez, calleja de
 Pedro Verdugo, calle de
 Pintada, acera
 Pólvora, cuesta de la, ronda,

San Miguel.
 San Pedro.
 Idem.
 Idem.
 Santa Marina.
 San Juan.
 Sagrario.
 San Andrés.
 Santa Marina.
 San Miguel.
 Sagrario.
 San Andrés.
 San Pedro.
 Idem.
 Idem.
 San Lorenzo.
 Santa Marina.
 Sagrario.
 San Juan.
 Santa Marina.
 Sagrario.
 San Juan.
 San Lorenzo.
 Idem.
 Idem.
 Salvador.
 Sagrario.
 Idem.
 Idem.
 San Francisco.
 Sagrario.
 San Francisco.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Idem.
 San Pedro.
 San Miguel.
 Santa Marina.
 San Juan.
 Sagrario.
 Idem.
 San Lorenzo.
 Espiritu Santo.
 Santiago.

Portería de Santa María de Gracia, calle de
 Pretorio, calle del, ronda,

San Lorenzo.
 Santa Marina.

Q

Quero, callejas de
 Queso, calle del
 Quintero, calleja de

Sagrario.
 San Lorenzo.
 San Nicolás.

R

Ramírez de Arellano, calle de
 Ramírez Casas-Deza (antes Silencio),
 calle de

San Miguel.

Rastrera, calleja de
 Realejo, plazuela del
 Reales Alcázares, calle de los
 Regina, calle y plazuela de
 Rejas de Don Gómez, calle

Idem.
 San Pedro.
 San Lorenzo y S. Andrés.
 Sagrario.
 San Pedro.
 San Andrés y Sta. Marina.
 Salvador.

Reloj, calle del
 Rinconada, calle de la
 Rivas y Palma, calle de
 Ribera, calle de la
 Roelas, calle de
 Romero, calle del
 Romero Barros (antes Sillería), calle de
 Rosalas, calle de las
 Rosa, calle de la
 Ruano Girón (antes Banda), calle de
 Rastro, plazuela del
 Ravé, calle de
 Rodríguez Sanchez (antes Moros), calle de
 Ronda de la Estación

Espíritu Santo.
 San Lorenzo.
 San Francisco y Santiago.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 San Francisco.
 San Lorenzo.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Espíritu Santo.
 Santiago.

San Juan.
 San Nicolás.

S

Salvador, plazuela del
 San Alvaro, calle de
 San Andrés, plazuela y calle de
 San Antonio, calle de
 San Agustín, plaza y Compás de
 San Antón, campo de
 San Bartolomé, plazuela de
 San Basilio, calle de
 San Eloy, callejas de
 San Felipe, plazuela de
 San Felipe, calle de
 San Fernando, calle de
 San Francisco, (antes Toquería), calle de
 Sanjuanés, calleja de los
 San Juan, plazuela de
 San Juan de Letrán, plazuela de
 San Juan de Palomares, calle de
 San Julián, acera de
 San Miguel, plazuela de

San Andrés.
 San Miguel.
 San Andrés.
 Santa Marina.
 Sta. Marina y S. Lorenzo.
 Santiago.
 San Pedro.
 Sagrario.
 San Pedro.
 San Juan.
 San Nicolás.
 San Francisco y Salvador.

San Francisco.
 Salvador.
 San Juan.
 San Lorenzo.
 Idem
 Espíritu Santo.
 San Miguel.

San Pablo, calle de
 San Pedro, plazuela y calle de
 San Rafael, plazuela de
 Santa Catalina, plazuela de
 Santa María de Gracia, calle de
 Santa Marta, calle de
 Santa Inés, callejas de
 Santa Victoria, calle de
 Santo Cristo, calle del
 Santísimo, calleja del
 San Zoilo, calle de
 Saravias, calle de los
 Siete Rincones, calle de los
 Siete Revueltas, calle de las
 Sanchez de Féria (antes Campanas),
 calle de
 San Bartolomé, calle de
 San Eulogio, calle de
 San Lorenzo, plazuela de
 San Nicolás, plazuela de
 Santa Isabel, calle de
 Santa Marina, plazuela de
 Séneca, plazuela de
 Simancas, calle de
 Soldado, calleja de

San Andrés.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 San Lorenzo.
 San Andrés.
 San Pedro,
 Salvador.
 Espíritu Santo.
 San Juan.
 San Miguel.
 San Juan.
 San Juan y San Nicolás.
 Santiago.

San Juan.
 Sagrario.
 Idem.
 San Lorenzo.
 San Nicolás.
 Santa Marina.
 Idem.
 San Francisco y Sagrario.
 Santa Marina.
 San Pedro.

T

Tambor, plazuela del
 Tazas, plazuela de las
 Terrones, calleja de
 Tesoro, calle del
 Tinte, calle del
 Tomillar, calleja del
 Toril, calle del
 Tornillo, calle del
 Torre de San Nicolás, calle de la
 Torre de San Hipólito, calle de la
 Torrijos, calle de
 Tranco, calleja del
 Trueque, calle del
 Tundidores, calle de
 Tafures, calle y plazuela de
 Tejar, plazuela de
 Tomás Conde, (antes Pavas), calle de
 Torre de Malmuerta, plazuela de
 Torre de San Andrés, calleja de
 Travesía de Barrionuevo, calle de
 Trascastillo, plazuela de
 Trinidad, plazuela de la
 Triunfo, plazuela del
 Torres-Cabrera, calle de

San Pedro.
 Idem
 Sagrario.
 San Juan.
 Santiago.
 San Pedro.
 Idem
 Idem
 San Nicolás.
 Idem
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Lorenzo.
 San Pedro.
 Santa Marina.
 Espíritu Santo.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Andrés.
 San Pedro.
 San Miguel.
 San Juan.
 Sagrario.
 San Miguel.

U

Ucedas, calle de los

San Nicolás.

V

Valderrama, calle de
 Valdés Leal, calle de
 Valencia, calle de
 Valladares, calle de
 Velascos, calle de
 Ventorrillo, calle del
 Vera, calle de
 Victoriano Rivera (antes Plata), ca-
 lle de
 Viento, calle del
 Villaseca, calleja de
 Villaceballos, calleja de
 Villalones, calle de los
 Vaca de Alfaro, (antes Frias), plazue-
 la de
 Valdelasgranias, plazuela de
 Vinagreros, calleja de
 Vizconde de Miranda, plazuela de
 Victoria, paseo de la, ronda

San Pedro.
 San Juan.
 Santa Marina.
 San Juan.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 Santa Marina.

San Miguel.
 Santiago.
 Sagrario.
 Idem.
 San Andrés.

San Miguel.
 Santiago.
 San Pedro.
 Idem.
 San Nicolás.

Y

Yeso, calleja del

Salvador.

Z

Zamorano, calle de
 Zapateria vieja, calle de la
 Zarco, calle del
 Zarco, plazuela del

Santa Marina.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 Idem.



GUÍA DE CÓRDOBA

con expresión de las profesiones y establecimientos,
según los datos tomados
en el negociado de la matrícula industrial.

Quincalla y bisutería.

Cruz hermanos, Librería.

Tegidos por mayor.

Mercé y compañía, San Fernando.

Sucursal de Gómez hermanos, Espartería, 10.

Coloniales por mayor.

Tejada hermanos, Jardines de la Agricultura.

Cafés con toda clase de comidas.

Puzzini hermanos, Ambrosio de Morales.

Curtidos por mayor.

Córdoba, Antonia, Alfonso XIII.

Hijos de Solano, Alfonso XIII.

Armas de fuego y blancas.

Eliás, Francisco, María Cristina.

Fondas, hoteles y casas de hospedaje.

Puzzini hermanos, Duque de Hornachuelos.

Viuda é hijos de Raynaud, Gran Capitán.

Campanero, Manuel, Gran Capitán.

Vendedores de joyas preciosas, etc.

González Ripoll, Rafael, Concepción.

Castillo y Costi, Duque de Hornachuelos.

Barbudo Vacas, Letrados.

Herman Piaget, Tendillas.

Salinas, Enrique, Gondomar.

Aguilar Serrano, Ricardo, Letrados.

Vendedores por menor de brocados blondas y otros artículos.

Sánchez hermanos, Claudio Marcelo.

Marín, Patricio, Librería.

Ogazón, Juan, María Cristina.

Iñiguez, Benigno, Alfonso XIII.

Drogas al por menor.

Carrasco, Antonio, Ayuntamiento.

Márquez y Urbano, Alfaros.

Jiménez Barea, Antonio, Librería.

Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

Ruiz, Antonio, Gutiérrez de los Ríos.

Rodríguez, Julio, Alfonso XIII.

Venta de sal por mayor.

Viguera hermanos, San Nicolás de la Villa.

Tiendas de camisería fina y demás ropa blanca.

Copete, Juan Bautista, Gondomar.

Huete Ruiz, Manuel, Alfonso XIII.

Díaz, Juan, Gondomar.

Modista de trajes y sombreros.

Maullet, Agustina, Valladares.

Cafés con platos sueltos.

Alijo Guerrero, Juan. Gran Capitán.

Viuda de Raynaud, idem.

Casado, Fernando, idem.

Puzzini hermanos, Ambrosio de Morales y Gran Capitán.

Rodríguez, José, Gran Capitán.

Vázquez hermanos, Gondomar

Tiendas al por menor de obras de ferretería, etc.

Biedma, Rafael, Carrera del Puente.

Spino, Vicente, Almagra.

Fernández, Antonio, Letrados.

Camas de metal dorado, acero bruñido, etc.

Castañeda, José, Ayuntamiento.

Jiménez hermanos, Guillermo, Ayuntamiento.

Vendedores por menor de terciopelos, pañuelos de Manila, etc.

Caracuel, Rafael, Claudio Marcelo.

Alvarez y Otín hermanos, Espartería.

Céspedes y González, Claudio Marcelo.

Hernández, Galo, idem.

Martínez Saenz, José, Espartería.

De la Cuesta, Juan, Odreros y Espartería.

Arjona y Polo, Claudio Marcelo.

Jurado, Antonio, Maria Cristina.

Nogués, Angela, Espartería.

Martínez, Aureliano, Claudio Marcelo.

Vendedores al por mayor de tocinos y jamones.

Barea Linares, José, Toril.

Sánchez é Iglesias, Santa Inés.

Pineda, Rafael, Gutiérrez de los Ríos.

Casas de huéspedes.

Simón Fernández, viuda de, Gondomar.

Sánchez Nuño, Rufino, Mármol de Bañuelos.

Ramos Blanco, viuda de, Gondomar.

Villalón, Manuel, San Pablo.

Gomez Armenta, Carmen, Concepción.

Vendedores de terciopelo é hilados.

García del Prado, Pablo, Espartería.

Rambla, María, S. Fernando.

Palop, Miguel, idem.

Salido, José, Espartería.

García hermanos, Maria Cristina.

Sobrinos de Diego Soto, Espartería.

Romero Girón, Francisco, Alfaro.

Muebles.

Barea, Mateo, Gondomar.

Restaurants.

García Rodríguez, José, Estación de los ferrocarriles.

Anchelerga, José, San Alvaro.

Lozano Navarro, Rafaela, Plaza de Cánovas.

Sánchez López, Antonia, Torre de San Hipólito.

Venta y alquiler de pianos.

Sánchez Gama, Francisco, Morería.

Modistas de sombreros.

Villarejo hermanas, Letrados.

Mme. Clemencia, idem.

Sánchez-Toro, Laura, Alfonso XIII.

Máquinas para coser.

Adeock, Edmundo, Ayuntamiento.

Vendedores de quinqués, lámparas, etc.

Empresa del gas, Garcia Lovera.

Por menor de quincalla y bisutería ordinaria.

Martín, Saturnino, Librería.

Navas, Francisco, idem.

Castro Rico, Antonio, idem.

Dominguez, José, idem.

Viola, Juan, Letrados.

Por mayor de vinos comunes del país y vinagres.

Maldonado Toledo, Francisco, Alfaro.

Alfaya, Joaquín, Moriscos.

Alfaya, José, San Zoilo.

Carretero, Pedro, Horno de Porras.

Santamaria, José, Barroso.

Ogazón, Salvador, María Cristina.

López de la Manzanera, Francisco, Ayuntamiento.

Serrano Lora, Rafael, Torres-Cabrera.

Camacho, Rafael, Gutiérrez de los Ríos.

Salinas Dieguez, Rafael, Plaza Mayor.

Establecimientos de mercería y paquetería.

Moya, Mariano, Ayuntamiento Delgado Martínez hermanos, Alfaros.

Pérez, Juan, Letrados.

Coca Castro, Miguel, Ayuntamiento.

Font hermanos, María Cristina.

Vinos y aguardientes extranjeros.

Salaya, Manuel, Plaza de Colón.

Gómez, Francisco, Realejo.

García Moreno, Pablo, Plaza de Colón.

Toscano Luque, Duque Hornachuelos.

Vendedores al por menor de papel de todas clases.

García Lovera, Manuel, San Fernando.

Costas, Jaime, Ayuntamiento.

Amo, Mariano, Duque de Hornachuelos.

Peña, Pedro, María Cristina.

Molina hermanos, Gondomar.

Abanicos y paraguas.

Porcal Vazquez, Manuel, Cuesta de Luján.

Sombrererías con taller.

Viuda de Vidaurreta, Letrados Ariza, Angel, Librería.

Cruz López, Rafael, Ayuntamiento.

González Sánchez, Agustín, San Pablo.

Relojes de todas clases.

Piaget hermanos, Tendillas.

Vendedores de relojes de plata.

Luque, Pablo, Candelaria.

Ultramarinos.

Dorronsoro, Pedro, Duque de Hornachuelos.

Vázquez Macía, Eugenio, Gondomar.

Revuelta, Fernando, S. Pedro.

Gómez, Lucas, Pedro López.

García, Cándido, Gutiérrez de los Ríos.

Bajo Sánchez, Antonio, idem.

Laguna, Ildefonso, S. Agustín

Molina, Benigno, Alfonso XIII

Gómez, Lucas, Judería.

Forcada, Pedro, Gutiérrez de los Ríos.

Revuelto, Eusebio, Plaza Mayor.

Duro y Alvarez, Judería.

Herrais, Enrique, Armas.

Fernández, Carmen, Alfonso XIII.

Cantueso Aroca, Rafael, San Agustín.

Pelaez Mesa, José, Agustín Moreno.

Calvillo, Pablo Vicente, Corredera.

Ogazón, Gonzalo, Pedregosa.

Córdoba Calzado, Federico, Agustín Moreno.

Valdecantos hermanos, Plaza Mayor.

Curtidos al por menor.

Córdoba, Manuel, San Pablo.

Rodríguez, María Antonia, Ayuntamiento.

Cuadro, Francisco, Alfonso XIII.

Tocinos y jamones.

Gómez Hidalgo, Rafael, Lucano.

Gómez Morales, Juan, Armas Iglesias Ruiz, Antonio, Plaza Mayor.

Costi González, Cándido, idem

Pascual Gómez, Miguel, idem.

Diaz García, Francisca, Judería y Plaza Mayor.

Cuesta Mesejo, Joaquín, Plaza Mayor.

Iglesias, Rafael, idem.

Martín, Roque, Alfonso XIII.
Sánchez Ontiveros, Emilio,
Espartería.

Martínez, Roque, Alfaros.
Ruiz, Antonio, San Agustín.

*Al por menor de vinos
y aguardientes.*

Luque, Gregorio, Potro.
Dieguez, Rafael, Deanes.
Ordoñez, Angel, Colón.
Salinas, Rafael, San Alvaro y
Plaza Mayor.

Ruiz, Manuel, Colón.
Losada, Antonio, Antonio
Grilo.

Vargas, Antonio, San Pablo.
Armenta, José, Realejo.
Rodríguez, Joaquín, María
Cristina.

Vázquez, Francisco, Manri-
ques.

Carretero, Pedro, San Alvaro.
Serrano, José, Corredera.
Castro, Pablo, Gran Capitán.
García, Antonio, Campo de la
Victoria.

Laguna, Ildefonso, Plaza de
Colón.

Barbudo, José, Odreros.
Navarro, Manuel, Realejo.
Carretero, Pedro, Romero.
López, Francisco, Arco de la
Torre.

Molinero, Gregorio, San Agus-
tin.

Anchelerga, José, Plaza Ma-
yor.

Melgarejo, Francisco, Carre-
tera de los Arenales.

Alfaya, José, Judería.
Delestal, José, Estación.
Herederó, Antonio, Puerta
del Rincón.

Gavilán, Francisco, Costani-
llas.

López, Leonor, Realejo.
Mansilla, José, Campo de San
Antón.

Casas, Cristóbal, Ramírez de
Arellano.

Vázquez, María, Tundidores.
Salinas, Rafael, idem.
Luque, Antonio, Alfonso XII.
Alfaya, José, Salvador.

Vera, Alfonso, Cañas.
Torrado, Antonio, Espartería.
Vázquez, José María, Agustín
Moreno.

Fernández, José, Gutiérrez de
los Ríos.

Díaz, José, Alegría.
García, José, Morería.
Muñoz, José, Medina Corella.

Rodilla, José, Santa Marina.
Triguillos, Socorro, idem.
Roque, Juan, Plaza Mayor.
Ruiz, Mariano, Cedaceros.

Díaz, José, Plaza de Pineda.
Mazurte, Francisco, Conde
Arenales.

Dios, José de, Gutiérrez de los
Ríos.

Delestal, José, Montero.
Muñoz, Francisco, Ambrosio
de Morales.

Castillo, Francisco, Góngora.
Villoslada, José, Plaza de Sé-
neca.

Guadix, Miguel, Puerta de
Gallegos.

González, Rafael, José Zorri-
lla.

Navarro, Juan de Dios, Ba-
rroso.

Carretero, Pedro, Colón.
Villoslada, Antonio, S. Pedro.
Torreros, Luis, Arco de la
Torre.

Toscano, Rafael, Alfaros.
Gómez, Antonio, Toril.
Pino, Ramón, San Sebastián.
Carretero, Rafael, José Rey.

Díaz, Antonio, Santa Marina.
Lubián, Francisco, S. Agustín.
Gutiérrez, Francisco, Encar-
nación Agustina.

Alonso, Antonio, Puerta del
Rincón.

Lubián, José, Munda.
Triguillos, Socorro, idem.
Infante, Antonio, Lineros.
Sánchez, Rafael, idem.

Vera, Rafael, Puerta del
Puente.

Alamos, Manuel, Colón.
Guirado, viuda de, Imágenes.
Morales, José, Cardenal Gon-
zález.

Melgarejo, Francisco, Leones.

Castillo, Francisco, Poyo.
 Diaz, José, Alfaros.
 Gómez, José, Piedra Escrita.
 Moreno, Rafael, Almagra.
 Rodríguez, Rafael, San Miguel.
 Quevedo, Fidel, Plaza del Moreno.
 Serrano, Rafael, Gutiérrez de los Ríos.
 Torres, Manuel, Puerta del Rincón.
 Herrero, Antonio, Armas.
 Alfaya, José, San Zoilo.
 Urbano, Francisco, Maria Cristina.
 Beltrán, Ana Maria, Alfonso XII.
 Vazquez, Juan, Victoria.
 Calabia, Mariano, San Alvaro.
 Villatoro, Joaquín, Agustín Moreno.
 Gómez, Concepción, Mucho Trigo.
 Navarro, Francisco, Arrecife.
 Roldán, José, Santa Maria de Gracia.
 Villatoro, Antonio, Costanillas.
 Fernández, Francisco, Realejo.
 Biedma, Rafael, Cruz del Rastro.
 Tirado, Francisco, Puerta del Rincón.
 Mesa, Bernardo, José Zorrilla.
 Delestal, Alfonso, Alfaros.
 Serrano, Manuel, Alfonso XII.
 Yébenes, Enrique, Cardenal González.
 Alfaya, Joaquín, S. Pedro.
 Ruiz, José, Juan Rufo.
 Ruiz, Manuel, Colón.
 Fernández, Francisco, Cardenal González.
 López, Manuel, Pretorio.
 Linca, José, Alfonso XII.
 Villoslada, José, S. Francisco.
 Castro, Rafael, Gutiérrez de los Ríos.
 Pérez, José, Cardenal González.
 Fernández, Antonio, Agustín Moreno.
 Sepúlveda, Antonio, S. Agustín.
 Ruiz, Rafael, San Basilio.

Prados, Francisco, Manueles.
 Mesa, Rafael, Juan Rufo.
 Alfaya, Joaquín, Costanillas.
 Manosalvas, Salvador, Concepción.
 Granados, Antonio, Puerta de Osario.
 González, Rafael, Moriscos.
 Moreno, Antonio, Escudo.
 Salinas, Rafael, Puerta Almodóvar.
 Soto, José, Palma.
 Castro, Carlos, José Zorrilla.
 García, José, S. Agustín.
 Ruiz Criado, José, Portillo.
 Moreno, José María, San Lorenzo.
 Jiménez, Juan, Montero.
 Pérez, Antonio, Arca del Agua.
 Castro, Francisco, Bajada del Puente.
 Gómez, Francisco, Realejo.
 Hidalgo, Manuel, Mucho Trigo.
 Martínez, Rafael, Moreria.
 Losada, Rafael, Obispo Herrero.
 Morelo, Salud, Victoriano Rivera.
 Paez, Concepción, Alfonso XII.
 Añora, Juan, Jesús María.
 López, Josefa, Colón.
 Torres, Rafael, Cardenal González.
 Gómez, Teresa, Gutiérrez de los Ríos.
 Rodríguez, Dolores, Alfonso XII.
 Cabello, Francisco, Montero.
 Medina, José, San Pablo.
 Alfaya, Joaquín, Pérez de Castro.
 López, José, Arenal.
 Martínez, Rafael, Arca del Agua.
 Manso, Naval, San Pablo.
 García, Romualdo, Margaritas.
 Requena, Joaquín, Moreria.
 Barrios, Rafael, Almagra.
 Reina, Antonio, Agustín Moreno.
 Torres, Julián, Santa Maria de Gracia.
 Guerado, José, Maese Luis.
 Barasal, Rafael, Pretorio.

Saez, Rafael, José Zorrilla.
Durillo, Angel, Portillo.

*Tabernas fuera del casco
de la población.*

Rodríguez, Antonia, entrada
de Cercadilla.

Lubián, José, carretera de
Trassierra.

Cuesta, Faustino, carretera de
los Arenales.

Requena, Antonio, Brillante.

Hernández, Juan, paso á nivel.

González, Federico, venta de
la Esperanza.

*Compra y venta de calzado
á la medida.*

Doblas, Matilde, Letrados y
Librería.

Diañez, Juan, Ayuntamiento.

Mira, Francisco, Ayuntamiento
Cuadro Jurado, Francisco, Al-
fonso XIII.

Olmo, Antonio, Reloj.

Alvarez Redondo, Francisco,
San Pablo.

Vidal Guixá, Pablo, Alfaros.

Linares, Teodoro, Gondomar.

Rojas Navas, José, Almagra.

Viuda de José Repullo y so-
brino, Alfaros.

Rincón Pozo, Sebastián, Sal-
vador.

Cabero Moñino, José, Espar-
tería.

Alba Fuentes, Antonio, San
Lorenzo.

Alvarez Ruiz, Mariano, San
Fernando.

Rincón García, Genaro, Al-
fonso XIII.

Diaz, Rafael, Alfaros.

Rojas, Francisco, Salvador.

Viuda de Tena, Alfonso XIII.

Blanco, José, Alfaros.

*Vendedores al pormenor de losa
entrefina y vidrios blancos.*

Pou, Pablo, Isaac Peral.

Luque, Juan, Plaza Mayor.

Gallego, Carmen, idem.

Casas de huéspedes.

Galvez, Joaquin, Antonio
Grilo.

Yepes, Tránsito, Aladreros.

Buendia, Enrique, San Hipó-
lito.

Mesa, Antonio, Plazuela del
Angel.

Valle, José del, Quintero.

Casana, Francisca, Diego León

Castilla, Manuel. Alegría.

Galiano, Diego, San Felipe.

Paradores ó mesones.

Puertas, Antonio, Plaza Ma-
yor.

Gutiérrez, María, idem.

Portera, Juan José, Angeles.

Camuñez, José, S. Rafael.

Vergara, Salustiana, Mesón
del Sol.

Castuera, Rafaela, S. Pablo.

Aliaga, José, Lineros.

Vergara, Ricardo, S. Rafael.

Ibañez, Pantaleón, Plaza de
Colón.

Cruz, Félix, S. Antonio.

Palacios, Atanasio, Potro.

Salcedo, Lesmes, Juramento.

Carmona, Antonio, Plaza Ma-
yor.

Viuda de Francisco Cuesta,
Lucano.

Moreno, Miguel, Alfaros.

*Cordeles, sogas y otros efectos
de esparto.*

Sanz Chacón, Manuel, San Pa-
blo.

*Vendedores de muebles de pino,
en blanco, etc.*

Torres Guerra, José, Armas.

Andújar, José, Gutiérrez de
los Rios.

Cabezas, Fernando, Armas.

Hidalgo, Manuel, Armas.

Chumilla y C.^a, Pedro, Potro.

Vendedores de pescado.

Casares, Antonio, Torre San
Hipólito.

Por mayor de papel de fumar.

Boti, Alfonso, Alfaros.

*Vendedores de esteras de todas
clases.*

Más Quesada, Antonio, Pedre-
gosa.

Más, Francisco, Paraiso.

Candela, Francisco, Compañía

Pérez Ramírez, Manuel, Plaza Mayor.

Estévez, Francisco, Plaza Mayor y Alfaro.

Moreno Miguel, Alfaro.

Moreno, Rafael, idem.

Cerda, José, Plaza Mayor.

Venta de carbón mineral.

Herrera y Llacer, Plaza de Colón.

Contratista para la conservación de fuentes del municipio.

Quero Bonilla, Francisco, Cister.

Empresa del alumbrado por gas.

Anguita, José, García Lovera.

Alumbrado eléctrico.

Empresa de electricidad de Casillas, Jerónimo Paez.

Compañía cordobesa de electricidad, Cristóbal Colón.

Empresa de sillas en los paseos.

Reina, Gregorio, Concepción.

Agente de negocios.

Romasanta Pérez, Ramón, Romero Barros.

Comisionistas para el acopio de granos y caldos.

Alonso hermanos, Plazuela de Orive.

Paez Cuadrado, Letrados.

Navas, Alonso, S. Pablo.

Pavón, Amador, por la Sociedad P. y Diaz, Plaza de Colón.

García é hijos, Serafin, idem.

García, Moisés, Santa Marina.

Corredores de comercio.

Torrellas Naval, Antonio, Osario.

Barasona, Benito, García Lovera.

Corredores de fincas de todas clases

López, Sinforoso.

Fernández López, Emilio, Alfaro.

Fernández, Juan, Horno de Porras.

López, Rafael, Roelas.

López Rayo, Rafael, Arenillas.

Comerciantes banqueros.

López é hijos, Pedro, Pedro López.

Aparicio, Furriel y Viñas, Ambrosio de Morales.

Comerciantes que reciben ó remiten compras y exportan al por mayor.

Viuda de Carbonell, Hinojares Rioja Vizcaino, José, Concepción.

Tejada hermanos, Jardines de la Agricultura.

Especuladores en vino.

Pedro López é hijos.

López Diéguez, Rafael.

Prestamista.

Fernández, Estévez, Francisco, Manuales.

Corredor de granos y líquidos.

Luque, Ramón, Alamos.

Casa de baños.

Hernández, Enrique, San Alvaro.

Baños en el Guadalquivir.

Ballesteros Mendoza, Rafael, Ribera.

Circo gallístico.

Diaz, José, Capuchinos.

Empresas de pompas fúnebres.

Corchado Martín, Enrique, Armas.

Blasa Pedrajas, María, Agustín Moreno.

Almacenistas de maderas.

Estéban Hernández, José, Plaza de Colón.

Aroca, Francisco, Campo de San Antón.

Juliá Vilaplana, Rafael, Jardines de la Agricultura.

Montijano Martín, Rafael, Cristóbal Colón.

Ledesma, Manuel, Puerta del Rincón.

Moya Carreño, Ramón, Plaza de Colón.

Naz Ojeda, Antonio, Campo de San Antón.

Almacenistas ó tratantes en trapos.

Pou, Pablo, Isaac Peral.
Gutiérrez, Diego, Santa Inés.

Juegos de billar.

Círculo de la Amistad, Alfonso XIII.

Viuda de Raynaud, Gran Capitán.

Café de Colón.

Industria sedera.

Luque y Luque, Rafael, Isaac Peral.

Pérez Luque, Amador, Muñices

Fábricas de jarcias y cables de lino, cáñamo, etc.

Biedma, Rafael, S. Antón.

Hijos de Manuel Navarro, id.

Ramírez, Rafael, Cuesta de la Pólvora.

Fundición de hierro y bronce.

Caro, Antonio, Plaza de Colón.

Fábricas de aserrar maderas.

Juliá Vilaplana, Rafael, Plaza de Colón.

Fábricas de jabones.

Candelas, José, Alfaro.

Aparicio, Jaime, Campo de San Antón.

Torres, Joaquín, Trassierra.

Serrano, Jacinto, Ribera.

Alvarez, Eduardo, Campo de Madre de Dios.

Montilla Rivas, Enrique, Alfaro.

Rodríguez, Rafael, Arenillas.

Hidalgo y Velasco, Pescadores

García é hijos, Serafin, Plaza de Colón.

Martín Toscano, José, Altillo.

Casas, Luis, Colón.

Leva, Antonio, idem.

Gutiérrez Ravé, José, idem.

Alcaide, Rafael, idem.

Fábricas de aguardientes.

Vasallo, Federico, Campo de la Verdad.

Echevarría, Rosario, Cristóbal Colón.

Rosa Pastor, José, Arruzafa.

Caballero Molina, Juan, Casería de San José.

Fábrica de concentración y anisado de aguardiente.

Fernández, Francisco, Palma.

Fábricas de bebidas gaseosas.

González, Rafael, Cristóbal Colón.

Usano, Julián, Barroso.

Alfaya, José, San Zoilo.

Cervantes, Rafaela, Aflijidos.

Diaz Otero, Horno de Porras.

Fábricas de aderezar aceitunas.

Leon, Huertas, Francisco, Alta de Molinos.

Cruz, Pedro, San Fernando.

Sánchez, Francisco, idem.

Alguacil, Diego, idem.

Delgado, Martín, Matadero viejo.

Fábrica de estearinas.

Alvarez, Eduardo, Campo de Madre de Dios.

Fábrica de velas de cera.

Aguilar, Rafael, Comedias.

Fábricas de hielo artificial.

González, José, S. Lorenzo.

Camino, Enrique, S. Rafael.

Olalla, Manuel, detrás de la Estación de los ferrocarriles.

Fábrica de aserrar mármoles.

Castellano, Mateo, Alfonso XIII.

Fábrica de pastas para sopa.

Olalla, Manuel, detrás de la Estación de los ferrocarriles.

Fábrica de betún.

Sánchez Tirado, Eusebio, San Francisco.

Fábrica de harinas.

Carbonell y C.^a, Sociedad en comandita, Hinojares.

Fábrica de chocolate.

López, Socorro, Alfonso XII.

Fábrica de extracción de aceite.

Torre, Joaquín de la, Pastora.

Fábrica de refinación de aceite.

Romero de la Torre, Bar:olomé, Encarnación.

Albéitares y herradores que no son veterinarios.

Girón Cañasveras, Andrés, B. Pavón.

Matronas.

Concepción, María de la, Regina.

Lozano, Teresa, Armas.
Flores Serrano, Josefa, Agustín Moreno.

Carrasco Caballero, Francisca, Mucho Trigo.

García Ruiz, María, Moros.
Díaz Ortega, Isabel, Romero.

Dentistas.

Miranda é hijo, José, Alfonso XIII.

Belmonte, Mariano, Marqués de Boil.

Hurtado Moreno, Rafael, Ambrosio de Morales.

Maestros de obras.

Jurado González, Rafael, Ramírez de Arellano.

Reyes Gómez, Juan, Concepción.

Veterinarios.

Herrera Vazquez, José, Doña Engracia.

Ortiz Díaz, Rafael, Cardenal González.

Martínez Romero, Pedro, Altaros 28.

Bellido Navarro, Gabriel, Alcántara.

Garrido, Manuel, Plaza de Celón.

Agrimensores.

Castillo, Alejandro del, Paja.
Mora Ruiz, Francisco, Góngora.

Laguna Cañada, Francisco, Abejar.

Salinas Dieguez, Rafael, Plaza Mayor.

Reyes Gómez, Juan, Duque de Fernan-Núñez.

Castillo, Eduardo, Sta. Clara.
Lara, Francisco, Alamos.

Caballero, Justo, Agustín Moreno.

Alcántara, Fernando, Encarnación.

Salinas, Francisco, Alfonso XII.

Carrillo, Emilio, Cabezas.

Esqueta, Juan, Alfonso XII.

Confiteros con tienda.

Puzzini hermanos, Ambrosio de Morales.

Vazquez hermanos, Gondomar
Dominguez Rivera, Rafael,
Juan Rufo.

Jordano Repiso, Francisco, Almagra.

Burguillo, Antonio, Realejo.
López Luna, Francisco, Deanes.

Fernández Vasallo, José, Gondomar y Victoriano Rivera.

Ebanistas, silleros y tapiceros con taller y tienda.

Molina, José, Gondomar.
Blanco Rodríguez, Francisco,
Duque de Hornachuelos.

Moreno Requena, Antonio, Gondomar.

Crespo, Sebastián, Compañía.

Periódicos diarios.

El Diario de Córdoba.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA.

LA MONARQUÍA.

LA MAÑANA.

Revista profesional.

EL MAGISTERIO CORDOBÉS.

Eco del Comercio y la Industria.

EL BOLETÍN DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

Sombrereros con obrador y tienda.

Ariza, Angel, Librería.
Cruz López, Rafael, Ayuntamiento.

Montoro, Rafael, idem.
Vidaurreta, Rafael, Letrados.
Montero Pérez, Lorenzo, María Cristina.

Sastres con géneros.

Armenta, Pedro, Alfonso XIII
Armenta, Rafael, Victoriano Rivera.

Cruz Lucena, José de la, San Fernando.

Flores, Manuel, Letrados.
Lubian, Francisco, Ambrosio de Morales.

Aguilar, Manuel, Alfonso XIII
Perez de Castro, Rafael, Letrados.

Barrios, Amador, Ambrosio de Morales.

Gómez, Rafael, Letrados.

Flores, Francisco, María Cristina.

Fotógrafos.

Almenara, Eleuterio, Claudio Marcelo.

Nogales Barragán, José, San Fernando.

Molina, Tomás, Gondomar.

Palomares, Antonio, Duque de Hornachuelos.

Riaño, Andrés, Armas.

Lapidarios marmolistas.

Blancas, Mariano, Cristóbal Colón y Alfonso XIII.

López, Manuel, Mármol de Bañuelos.

Viuda de Saldaña, Alfonso XIII.

Tintoreros que lavan y tiñen ropa.

Carrere Barón, Federico, Santa Victoria.

Hidalgo, viuda de, San Pablo.

Imprentas.

García Lovera, Manuel, Letrados.

Canales, Juan, García Lovera.

Costas Albert, Jaime, Ayuntamiento.

Amo, Mariano, Duque de Hornachuelos.

Fernández, Federico, García Lovera.

Torres, Rafael, Librería.

Baena, Manuel, Leones.

Guarnicioneros.

Yuste hermanos, Miguel, San Pablo.

Martínez Alcántara, José, San Fernando.

Peluqueros y barberos.

Hoyo, Rafael, Duque de Hornachuelos.

Fernández, Domingo, Gondomar.

Hurtado, Rafael, Gondomar.

Martínez, Rafael, Gondomar.

Relojeros.

Montión, Leonardo, Alfonso XIII.

Flores, Eduardo, Salvador.

Fragero, Agustín, Alfaros.

Albarderos.

Biedma, Rafael, Cruz del Rastro.

Hijos de Manuel Navarro, San Pablo.

Urbaneja, Rafael, Alfonso XIII

Aragón, Juan, San Pablo.

Alpargateros.

Chamorro, José, Alfaros.

Calvo, Manuel, idem.

Ponce Medina, Juan, Dormitorio.

Habana, José, Almagra.

Guillen, Matías, Gutiérrez de los Rios.

Ogalla, Juan, Lucano.

Boteros.

Jurado Solano, Francisco, Cardenal González.

Guerrero, Antonio, Alfaros.

Caldereros.

García Martínez, Salvador, Gutiérrez de los Rios.

Pulles Sánchez, Rafael, Alfaros.

Pingetti, Nicolás, Armas.

Nuñez, Angel, Toril.

Spino, Vicente, Siete Revueltas de Santiago.

Constructores de baules de todas clases.

Obrero Cantador, Francisco, San Fernando.

Quevedo, Martín, Letrados.

Giménez López, Rafael, Gerónimo Paez.

Carpinteros con taller.

Casana, Juan, Morería.

Milla, Miguel, San Hipólito.

Luque, Antonio, Compañía.

Cabrera, Ramón, Angel Saavedra.

Izquierdo, Rafael, Gutiérrez de los Rios.

Guerrero Prados, Juan, Leones.

Cañero, José, Manueles.
Rojas, José, Angeles.
Villalva, Luis, Capnchinos.
Mora, José, Alfonso XII.

Carreteros ó constructores de carros

Naz Ojeda, Antonio, Campo de San Antón.

Giménez, Bernardo, Molinos.

Aguilar, José, Carrera de la Fuensanta.

Luque León, Francisco, Ollerías.

Trapero, José, Cristóbal Colón.

Navarro Mesa, Rafael, Acera Pintada.

Navarro Mesa, Francisco, Torre de la Calahorra.

Broncista.

Castillo Serrano, Antonio, García Lovera.

Colorero ó preparador de colores para pintura.

Trigo, Mariano, Cedaceros.

Constructores de cajas de estuches y juguetes de cartón.

Serrano, Aurelio, Encarnación Agustina.

Luque, Pablo, Candelaria.

Díaz, Manuel, Mascarones.

Cáceres Alfaro, Manuel, Alcántara.

Constructor de braqueros.

Cruz Furriel, Francisco, Alfaro.

Constructores de pipas, cubos, y cubetas.

Cruz Austria, Pedro, San Fernando.

Sánchez Aguilar, Francisco, ídem.

León Huertas, Francisco, Pretorio.

Rodríguez Alguacil, Diego, San Fernando.

Escultores, estatuarios y raciadores en escayola.

Ortiz, José, Cedaceros.

Viuda de Inurria é hijo, Arca del Agua.

Grabadores en taller y obrador sin tienda.

Blanco López, Joaquín, San Fernando.

Soldevilla, José, Letrados.

Herreros y cerrajeros.

Muñoz, José, Puerta de Gallegos.

Alcaide, Francisco, Cristóbal Colón.

Naz, Antonio, Campo de San Antón.

Sánchez, Mariano, Cristóbal Colón.

Polo, Francisco, Alfaro.

Paez, José, ídem.

Nieto, Antonio, Puerta de Sevilla.

Cuevas, José María, S. Pedro.

Romero, Pedro, Plaza de Colón.

Alguacil, Antonio, San Fernando.

Segorbe, Vicente, Cristóbal Colón.

Mariscal, Rafael, San Pedro.

Rodríguez, Rafael, Puerta del Rincón.

León, Francisco, Cristóbal Colón.

Ramón Vallés, Antonio, Zarco.

Rincón, Gabriel, Campo de San Antón.

Martínez, Antonio, Gran Capitán.

Hornos fijos é intermitentes para cocer pan, etc.

Terradas, Viuda de, S. Pablo.

Salmoral, José, Madera alta.

Gómez, Mariano, Torres-Cabrera.

Roldán, Rafael, Morales.

García, José, Bataneros.

Parra, Pedro, Moriscos.

Remesal, Manuel, Mayor de San Lorenzo.

Lara, Ildefonso, Campo de la Verdad.

Serrano, Francisco, Moriscos.

Gómez Hidalgo, Juan Antonio, Doña Engracia.

Luque, Antonio, Santa María de Gracia.

Remesal, Francisco, Ravé.

Gutiérrez, Rafael, Horno de Veinticuatro.

Roldán, Antonio, Moriscos.

Gutiérrez, Rafael, Chirinos.

Cuevas Chacón, Mariano, Puerta de Baeza.

Roldán, Antonio, Bataneros.

Carmona, César, Magdalena.

Pavón, Rafael, Costanillas.

Hernández, Jesús, Madera baja.

Lasarte, Manuel, Montero.

Barea é hijo, José, Espartería.

Hoces Ojeda, Manuel, Parras.

Pino Lozano, Francisco, Frías

Salmoral, Antonio, Huerto de San Pablo.

Cabrera, Tomás, Mayor de Santa Marina.

Obradores de reforma ó compostura de sombreros.

Pérez Hermoso, Antonio, San Agustín.

Salgado, Angel, Alfonso XIII.

Barberos con tienda ó portal.

Peña, Antonio, García Lovera

López, Rafael, Almagra.

Rodríguez, Antonio, Puerta de Gallegos.

Pozo, Antonio, Alfaros.

Valero, Francisco, Angel Saavedra.

Caba, Victoriano, Puerta del Rincón.

Rios, Rafael, Plaza Mayor.

Figuerola é hijo, Góngora.

Rodríguez, Manuel, Alfonso XIII.

Yuste, Rafael, Alfaros.

Cáceres, Amador, Letrados.

Quero, Rosario, Cristóbal Colón.

Pérez, José María, Gutiérrez de los Rios.

González Rodríguez, Plaza de Colón.

Torronteras, Manuel, Realejo.

Pavón, José, Agustín Moreno.

Cruz, Rafael, Cánovas.

Pintores de brocha.

Merlo, Antonio, José Rey.

Velasco García, Antonio, García Lovera.

Diaz Moreno, Rafael, Pérez de Castro.

Serrano, José, Alfaros.

Sastres sin géneros.

Catalán, Antonio, S. Fernando
Montero, Manuel, Fernando Colón.

Aroca, Rafael, Almagra.

Ruiz, Vicente, Obispo Herrero

García, Rafael, Alfaros.

Aroca, Juan, Cañas.

Jiménez, Antonio, Almagra.

Modelo, Antonio, S. Fernando.

López, Ramón, Alfaros.

Herrera, Manuel, Cardenal González.

León, José, Librería.

Viuda de Padillo é hijo, Carlos Rubio.

Ruiz, Rafael, Alfaros.

Villaescusa, Angel, idem.

Moreno, Rafael, idem.

Valenzuela, Antonio, Gutiérrez de los Rios.

Caracuel, Fernando, Tundidores.

Silleros y constructores de sillas.

Pineda, María, Regina.

Tallistas para objetos de escultura y ebanistería.

Cerezo, José, Armas.

Torneros en maderas, marfil ó hueso

Moyano, José, Lucano.

Casares, Nicolás, idem.

Alonso, José, idem.

Agente de transportes.

Urbano, José, Muelle del ferrocarril.

Especuladores de harinas.

Rioja, José, en liquidación, Victoria.

Viguera hermanos, San Nicolás.

García hermanos, idem.

Industria cañamera y linera.

Montoro, Manuel, San Agustín.

Rodríguez, José, Alfonso XII.

Fábricas de curtidos.

Guerra Bejarano y C.^a, José, Ribera.

Lozano, Francisco, Feria.
 Bejerano, Juan, Alfaros.
 Cabero, José Ribera.
 Alvarez, Francisco de Paula,
 San Pablo.

Lozano, Juan Antonio, Haza.
 Vidal, Pablo, idem.

Armero.

Calbeiro, Joaquín, Alfaros.

Comestibles.

González, Manuel, Madera alta
 Castro, Antonio, Antonio Grilo
 Sanchez, Rafael, Santa María
 de Gracia.

Velasco, Antonio, Victoriano
 Rivera.

Herrero, Trinidad, Concep-
 ción.

Sánchez, Juan, Lineros.

Molinero, Gregorio, Almagra.

Villegas, José, idem.
 Castilla, Joaquín, Odreros.
 Redondo, José, María Cristina
 Ortiz, Juan, San Fernando.

Vendedores de calzado.

Paniagua, Rafael, Cuesta de
 Luján.

Córdoba, Manuel, Salvador.

Jaén, Ricardo, Librería.

Torre, Rafael de la, Cuesta de
 Luján.

Reina, Rafael, Letrados.

Preciado, José María, Libre-
 ría.

Pérez Joaquín, Alfonso XIII.

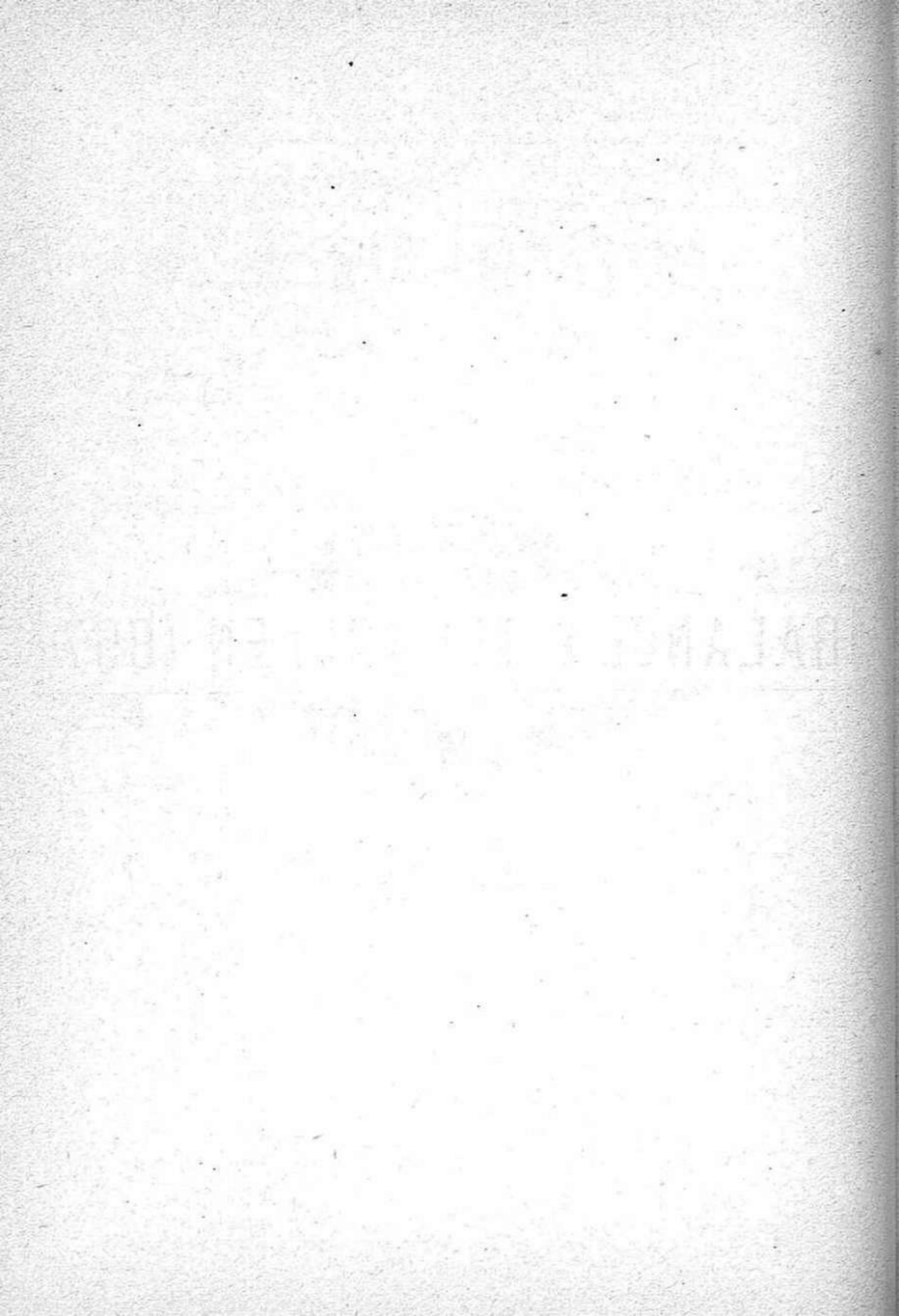
Forcelana y loza entrefina.

Díaz, Vicenta, Odreros,
 Gonzalo, Manuel, Espartería.
 Almagro, Antonio, Librería.





BALANCE LITERARIO EN 1897



BALANCE LITERARIO DE 1897

Guiado por mis aficiones literarias, anualmente recopiló cuantas noticias hallo que tengan relación con la literatura cordobesa.

Ordenadas las del año 1897, á continuación las publico, seguro de que están incompletas, y con el solo objeto de facilitar su trabajo á quien se proponga escribir la historia contemporánea de nuestra literatura, no tan floreciente hoy como en siglos pasados, pero digna de que en el libro se perpetúe.

I

LA PRENSA

La prensa, no en valde llamada «cuarto poder del Estado», compendia hoy en sus columnas, donde podríamos grabar con más razón que en las de Hércules el *nom plus ultra*, casi todas las manifestaciones científicas y literarias de nuestro pueblo, y por lo tanto ella reclama el primer lugar de estos apuntes.

Cuatro periódicos diarios de los que ven hoy la luz pública en Córdoba existían al empezar el año 1897: el *DIARIO*, *El Comercio*, *La Monarquía* y el *Boletín oficial*.

El primero, de comercio, industria, administración, noticias y avisos, continuó bajo la acertada dirección del ilustre decano de la prensa local señor don Rafael García Lovera, sin separarse de la norma de conducta que le trazara su fundador; en las páginas de este diario, que tiene cuarenta y ocho años de existencia, aparecieron trabajos científicos, artísticos y literarios notables de escritores tan distinguidos como Pavon, González Ruano, Belmonte Müller, Pedro de Lara, Redel, Blanco Belmonte, Rafael Pavón, Enrique Romero y otros, alternando con los de sus redactores y numerosos corresponsales.

El Comercio de Córdoba, de análoga índole que el anterior, introdujo en su texto algunas reformas, tales como la publicación de artículos ilustrados con dibujos y en una plana que destina los sábados exclusivamente á la literatura insertó bellas composiciones en prosa y verso de casi todos los escritores cordobeses y de algunos de otras capitales. Este periódico tiene de vida veintitres años.

En Enero abandonó la dirección de *La Monarquía* don José Na-

varro Prieto y vino de Madrid á sustituirle don Pedro de Alcalá-Zamora, quien hizo objeto de algunas modificaciones en armonía con los gustos modernos al diario conservador, y publicó en él lindos trabajos, ya firmados con su nombre, ya con el pseudónimo de *Luis Estremera*. En Diciembre ingresó en la redacción de este periódico don Guillermo Nuñez de Prado. De los colaboradores más asíduos y valiosos de *La Monarquía* merece especial mención don Guillermo Belmonte Müller, que con sus delicados versos, sus interesantes crónicas madrileñas firmadas por *Juan de la Corte* y sus ingeniosas críticas deleitó á los lectores del sucesor de *La Lealtad*.

Del *Boletín oficial*, por su índole, nada se me ocurre decir.

Periódicos no diarios también había cuatro al comenzar el año último: *El Magisterio cordobés*, el *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria*, el *Eclesiástico* y el de *Ventas de bienes nacionales* y los cuatro existen en la actualidad.

Del primero, órgano del profesorado de instrucción primaria, como su título indica, cedió la dirección y propiedad su fundador don Enrique Villegas á don Francisco Ballesteros, quien lo publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 30, en lugar de una sola que lo editaba el señor Villegas.

El *Boletín* mensual de la Cámara de Comercio, dirigido por don Rafael Pavón, no sufrió reforma alguna digna de ser mencionada: lo mismo puedo añadir respecto de los otros dos Boletines, que carecen de fecha fija para ver la luz.

El día primero de Enero apareció *La Mañana*, diario liberal, dirigido por don Ramón Rabadán, á quien sustituyó, en Septiembre, don Antonio Pavón. Este periódico ha obsequiado á sus lectores con dos números extraordinarios, uno hecho en honor de la artista miss Geraldine y el otro con la recopilación de varios interesantes artículos de política local, debidos á la pluma del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

En Enero también nació *El Correo de Córdoba*, semanario integrista, mas tarde bisemanal, que sólo tuvo dos meses de existencia, y en el mes citado murió *La Unión*, diario popular de noticias y avisos.

En Abril reapareció *El Toreo Cordobés*, semanario ilustrado que suspendió su publicación en Septiembre, hasta la próxima temporada taurina. Lo dirigía don Ramón Alfonso Candela.

Pocos días antes de la celebración de nuestro principal mercado, el infatigable periodista don Mariano Martínez Alguacil publicó el segundo número del precioso album titulado *La feria de Mayo en Córdoba*, en el que escritores y artistas colaboraron con hermosas creaciones de su ingenio. Dicho album fué sin duda la manifestación mejor que de su vida literaria hizo esta ciudad en el año 1897.

En Mayo vinieron al estadio de la prensa local dos periódicos satíricos, *La Cotorra* y *El Clarín*, bisemanal el primero y semanal el segundo, ambos de tan poca duración como importancia.

En Junio vió la luz *El Incensario*, revista satírica de muy subidos tonos, quincenal al principio y semanal después, que desapareció en Diciembre.

En Agosto el incansable propagador de la llamada «Fiesta nacional», don Isidro Gómez Quintana empezó á publicar *El Noticiero Taurino*, semanario ilustrado que se vende los lunes.

Y, por último, en Septiembre vino á completar el número de los periódicos locales *El Liberal Cordobés*, que todos los domingos sale al público bajo la dirección del concejal don Manuel Baena.

En la provincia tampoco fué escaso el movimiento periodístico durante el año 1897. Al empezar éste se publicaban *El Semanario de Cabra*, *El Defensor de Baena*, *El Lucentino* y *El Distrito* de Pozoblanco, todos semanales. En Abril concluyó el último; en Junio apareció *El Heraldo de Baena*, y en Noviembre *El Aviso* de Montilla, también semanales.

Hay, pues, actualmente, cinco periódicos diarios en Córdoba; uno semanal; uno decenal; uno mensual y dos sin fecha fija, y en la provincia cinco semanarios.

¡Quiera Dios que todos gocen de próspera existencia en el año 1898!

II

BIBLIOGRAFÍA

Los literatos cordobeses dan pruebas de verdadero valor heroico al publicar sus obras hoy que, desgraciadamente, la afición á la lectura es casi nula en España.

Tal vez comprendiéndolo así, en lugar de volúmenes de muchas páginas imprimen generalmente folletos para regalarlos á colegas y á amigos, que no siempre saben apreciar el valor del obsequio.

No debe extrañarnos, pues, que el índice bibliográfico de Córdoba solo comprenda en el año 1897 las obras que á continuación anoto, por el orden en que aparecieron.

Páginas de gloria, novela por J. Conde Salazar y Souleret, editada en Madrid.

Obras literarias, primer tomo, de Enrique Redel. Córdoba, establecimiento tipográfico del DIARIO.

Mis cantares, por Guillermo Núñez de Prado. Imprenta del DIARIO.

Genio y figura, novela de Juan Valera, editada en Madrid. Un tomo. (Dos ediciones.)

A vuela pluma, colección de artículos por Juan Valera. Un tomo impreso también en Madrid.

Rayo de sol y otras composiciones, por Manuel Reina. Folleto editado en la imprenta de M. G. Hernández, Madrid.

Los mil y un cuentos, folleto quinto por José de Siles, impreso en la Corte.

Oro de ley, colección de traducciones de poetas árabes y latinos, por Rodolfo Gil. Madrid, imprenta de los hijos de J. A. Garcia.

La razón y el calvario, *Grandezas y miserias*, *El tesoro maldito*, *En la mazmorra*, *La rosa encarnada* y *Un día en la luna*, opúsculos de don Enrique Muñoz Gómez de la Cámara.

Pinceladas, por Julio Pellicer, con una carta prólogo de Manuel Reina y un soneto epílogo de Salvador Rueda. Córdoba, imprenta *La Puritana*.

Empeño de honra, monólogo dramático, original y en prosa de Pedro de Alcalá-Zamora. Establecimiento tipográfico *La Puritana*.

El presidiario, monólogo dramático en prosa de Rafael Ariza Pérez. Córdoba, imprenta del DIARIO.

A través del arte, colección de artículos por Cipriano Martínez Rücker. Un tomo editado en el DIARIO.

Fiera vencida, monólogo dramático en prosa de Julio Pellicer. Imprenta *La Puritana*.

Además, según mis informes, don Angel Avilés publicó un folleto ampliando su interesante y curioso estudio acerca de *El retrato*.

Como complemento de las anteriores noticias, incluiré en este índice los libros editados en Córdoba que no tratan asuntos literarios ó no son de escritores de la localidad.

Memoria sobre la mosca del olivo, por Manuel Priego Pedrajas, licenciado en Farmacia. Imprenta del DIARIO.

Apuntes históricos acerca de la fiesta de toros en España, primer tomo, por Lidro Gómez Quintana. Imprenta *La Verdad*.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. CH. T. y Selarom. Imprenta *La Verdad*.

Biblioteca taurina, por K. CH. T. Dos tomos, el primero con la biografía de Manuel García, «Espartero», y el segundo con los apuntes necrológicos de todos los lidiadores muertos á consecuencia de cogidas. Impresos ambos en la tipografía *Cordobesa*.

Al terminar el año 1897, don Manuel Reina tenía en prensa, en Madrid, una colección de poesías, y en Córdoba otro volumen de versos don Enrique Llacer; un estudio histórico del Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta don Manuel González Francés y una recopilación de artículos don Antonio Escamilla Rodríguez.

Los literatos aguardan con impaciencia tales obras.

III

SOCIEDADES

El espíritu de asociación en nuestros literatos es nulo hace algún tiempo. Todas las sociedades constituidas en la segunda mitad del presente siglo arrastraron una existencia tan efímera y pobre que su historia puede compendiarse en pocas páginas.

Sólo la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, desde los tiempos más prósperos de la Córdoba intelectual ha llegado hasta nuestros días, en los cuales, parodiando á la mística Doctora, podríamos decir que *vive porque no vive*.

El sabio cronista don Francisco de Borja Pavón es el único puntal que sostiene esa Academia, hace tiempo amenazada de muerte por la negligencia de todos sus socios, por las genialidades propias de algunos y por las envidias de elementos extraños á ella.

Muy pocas veces dá señales de que aún existe y acaso la culpa de su escasa virilidad la tengan quienes prohíben la entrada en este moribundo centro á la juventud estudiosa, falta de los prestigios de nuestros académicos, pero exhuberante de las energías que á ellos les van escaseando.

En el año 1897 sólo celebró dos reuniones; admitió en la primera como académicos de número á los señores don Manuel González Francés, don Francisco Diaz Carmona, don Ramón Cobo Sampedro y don Mateo Inurria, y en la segunda practicó la renovación de cargos, constituyendo la Junta Directiva en esta forma: *Director*, don Francisco de Borja Pavón. *Secretario*, don Antonio María Escamilla y Beltrán. *Censor*, don Angel María Castiñeira. *Bibliotecario*, don Rafael Ramírez de Arellano y *Depositario*, Excmo. Sr. Conde de Cárdenas. La Comisión permanente de Madrid acordó que la formaran,

como *Presidente* el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo; como *Vicepresidente* el Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque, y el Ilmo. señor don Antonio Barroso y Castillo como *Secretario*.

El periódico local *La Mañana* censuró estas disposiciones por creerlas ilegales.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, aunque no es institución literaria, para dar esplendor á la Feria de Otoño inició un certamen con los temas siguientes: 1.º *La Virgen de la Fuensanta*, poesía de metro libre. Premio, un magnífico objeto de arte, regalo del Diputado á Cortes Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.—2.º *Felipe II en Córdoba*, romance que no exceda de 200 líneas. Premio, un precioso reloj de sobremesa, regalo del Diputado á Cortes Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.—3.º *El paseo del Gran Capitán*, poesía de costumbres. Premio, un objeto de arte, regalo del excelentísimo Ayuntamiento.—4.º *Biografía del escritor cordobés Hernán Pérez de Oliva*. Premio, un objeto de arte, regalo del Círculo Conservador.

Este certamen no se pudo celebrar por múltiples causas, todas ajenas á la sociedad organizadora.

Ni la Comisión provincial de *La Cruz Roja* ni el Círculo Católico de Obreros verificaron reuniones análogas á las de otros años.

La Real Hermandad de San Cayetano anunció, también para la Feria de Otoño, una velada literaria y como el certamen de la Económica quedó en proyecto.

Por último, varios amigos constituyeron *La Unión Juvenil*, sociedad dramática, y la inauguraron con una reunión, en la que hubo lectura de trabajos en prosa y verso de los señores don Juan Obregón González, don Enrique la Cerda, don Antonio Escamilla, don Guillermo Belmonte y don Rafael Vaquero Jiménez.

Los verdaderos amantes de la buena literatura, para cambiar impresiones tienen que acudir al domicilio del señor Pavón, quien siempre les recibe con su proverbial cortesía y les ilustra con su erudición maravillosa.

En la clásica y popular «Botica de San Antonio», de donde raramente sale nuestro querido Cronista, leyó á varios colegas don Rafael Ramírez de Arellano un interesante y curioso trabajo acerca de *La Banda Real de Castilla*.

Las pocas sociedades análogas á las mencionadas que hay en la provincia no dieron más pruebas de vitalidad que las de Córdoba.

En la Económica de Amigos del País de Baena disertaron sobre varios asuntos conocidas personas de la localidad, y el Casino primitivo de Montoro celebró una velada literario-musical en el mes de Marzo.

Algunos hijos ilustres de la hermosa ciudad de los Sénecas honraron también las cátedras de los centros madrileños donde se reúnen los hombres notables por su saber. En el Ateneo conferenció acerca de «La lengua y la literatura sanscrita antes de la crítica histórica», don Narciso Sentenach y en el Museo Arqueológico habló de «Las civilizaciones americanas procolombinas.»

Don Rafael Conde Luque hizo oír su autorizada palabra en diversas asociaciones.

Y no terminaré este capítulo de mis apuntes sin mencionar, por la relación que con ellos tiene, la Necrología del Marqués de la Fuensanta del Valle que en la Academia de Ciencias Morales y Políticas leyó el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

IV

NOTAS VARIAS

Las corporaciones oficiales de Córdoba, apesar de su estado poco floreciente, no dejan sin protección á las ciencias y á la literatura. En el año 1897 el Municipio concedió subvenciones á don Amador Jover y Conde por su obra titulada *Pequeña higiene* y á don José Gil de Arana para que imprimiera un opúsculo. Además adquirió varios libros de escritores cordobeses, con destino á su biblioteca.

Y ya que en las bibliotecas me ocupo les dedicaré algunas líneas. Visitándolas se adquiere el convencimiento de nuestra poca afición á la lectura, pues tanto la provincial como la municipal hállanse desiertas de ordinario. Sin embargo, yo creo que contribuye á su olvido la falta de obras importantes que se nota en ellas.

En cambio la Biblioteca episcopal atesora volúmenes muy curiosos y la deberían abrir al público, proporcionando de ese modo muchos beneficios á los verdaderos amantes del saber.

La del Marqués de la Fuensanta del Valle, conocida en toda España por sus preciosos manuscritos de historia, está en perpétua clausura desde que murió su dueño.

Nos queda, pues, solamente, para consultas y adquisición de noticias curiosas, la del ilustre decano de las letras don Francisco de Borja Pavón, verdadero arsenal de datos interesantísimos y de obras raras.

La provincial se ha enriquecido este año con algunos libros de la Excm. Sra. Marquesa de Cabriñana y de don Dámaso Delgado López.



Los escritores cordobeses, poco amigos de dar sus producciones al teatro, empiezan á desechar el temor que la escena les inspiraba y alentados por triunfos anteriores ó convencidos de que en la época actual sólo la literatura dramática obtiene recompensas, escriben obras de tal género, sin pretensiones, y quizá por vía de ensayo para otras de mayor importancia.

Durante el año 1897 les estrenaron las que siguen, con éxito inmejorable.

El día 19 de Agosto, en el Teatro Circo del Gran Capitán, un monólogo dramático en prosa titulado *Fiera vencida*, original de don Julio Pellicer. Lo representó el actor don Enrique Navas.

El día 28 del mismo mes, en el Gran Teatro, declamó el señor Pellicer otro monólogo, también dramático, de don Pedro Alcalá-Zamora. *Empeño de honra* es el título de esta producción.

Una compañía de zarzuela dirigida por don Emilio Ramos estrenó en Montilla, en los meses de Febrero y Marzo, el juguete cómico-lírico *Un gitano enamorado*, de don Francisco Fernández Vergara; la revista local *Una hora en Montilla*, de don Emilio Ramos, y el cuento lírico-fantástico *El país de las gangas*, del señor Ramos y de don José Merte Molina, éste y Fernández Vergara escritores de la localidad.

En el teatro Romea, de Madrid, oyó también aplausos el poeta lucentino don Federico Canalejas por su obra cómica en un acto nominada *Lion D'or*.

La prensa de Córdoba celebró en el Gran Teatro, en Enero, un hermoso festival para socorrer con sus productos á la clase obrera, y en dicho acto don Julio Pellicer recitó un monólogo alusivo, titulado *Nuestro programa*, del autor de estas líneas.

En el mismo teatro y en una función verificada por la compañía de zarzuela que dirige don Cosme Bauzá para celebrar la pacificación de Filipinas, leyeron los actores poesías relativas á la fiesta, originales de don Pedro de Alcalá-Zamora, don Guillermo Nuñez de Prado y don Ricardo de Montis.



A la vez que en la prensa local, en el libro y en la tribuna de la cátedra y del ateneo, nuestros literatos obtienen triunfos en públicos certámenes y con sus trabajos ocupan las columnas preferentes de los periódicos de Madrid.

Marcos Blanco Belmonte conquistando premios con *La carta de Juan soldado* en los Juegos florales de Almería, con el canto á *La prensa* en los de Valladolid y con una oda á la *Patria* y unas *Humoradas* en Cadiz, donde también los obtuvo Grilo y Juan Valera, Madrazo, Burell, Avilés, González Aurióles, Barcia Pavón, Francisco Alcántara y otros muchos ilustrando al pueblo con sus escritos y recreándolo con las flores de su ingenio, á la vez que obtienen lauros, en todas partes logran que se pronuncie con respeto el nombre de la antigua Atenas de Occidente, hoy postrada por la anemia que la consume, pero orgullosa de tener hijos que la honran.

V

NECROLOGÍAS

Cuatro escritores cordobeses murieron en el año anterior: don Antonio Begué y Diego, don Joaquín Alcaide Molina, don Enrique Valdelomar y Fábregues y don Dámaso Delgado López.

El señor Begué, sacerdote de gran ilustración, natural de Bujalance, que por sus méritos ocupó elevados puestos en la iglesia y fué honrado con varias distinciones, tales como las de Predicador y Capellán de honor de S. M., escribió una obra curiosísima titulada *Ministerio parroquial según el Concilio de Trento* (un volumen de 450 páginas) que muchas personas eruditas elogiaron en cartas particulares dirigidas á el autor y en artículos publicados en la prensa. De menos importancia que este libro, pero interesante para los colegas del señor Begué, es su colección de *Citas bíblicas del Misal y Breviario* (un tomo de 640 páginas).

También imprimió en un folleto un sermón referente á la *Libertad*, y reunió multitud de noticias para la historia de Bujalance, que trataba de publicar.

Falleció en Orihuela, de cuya Catedral era Dean, en el mes de Enero del año anterior.



Don Joaquín Alcaide Molina, hijo de Córdoba, dedicóse á la enseñanza después de haber cursado con gran lucimiento la carrera profesional, y fué catedrático de las Universidades de Oviedo, Sevilla, en la que ejerció el cargo de Rector, y Madrid.

Miembro de muchas doctas Academias y centros del saber, en todos ellos probó su erudición y talento, ora tomando parte en discusiones sobre materias árdidas, ora leyendo discursos tan notables como el de recepción en la Academia sevillana de Buenas Letras, basado en la *Sátira latina*.

Muchas obras lega á la posteridad; entre ellas figuran las tituladas *Juicio de Ciceron considerado como filósofo y como político*; *Exámen del tratado de Res-Pública de Ciceron*; *Estudio crítico-histórico sobre la unidad de la especie humana*; *Orígen é historia del poder espiritual y temporal de los Papas*; *Estudio crítico-comparativo de Homero y Virgilio é Historia y significación de la sátira latina*.

El autor de tanto curioso estudio, señor Alcaide Molina, honra del profesorado español y de la literatura cordobesa, murió en la Corte en el mes de Marzo de 1897.

En Junio sorprendió la muerte en Cienfuegos, muy lejos de su patria, de su familia y de sus amigos, al inspirado escritor don Enrique Valdelomar y Fábregues.

Poeta de altos vuelos y de imaginación fogosa, periodista batallador y atildado, siendo un niño empezó á colaborar en la Revista literaria cordobesa *El Sereno* y después en *El Ramillete*, *El Album*, *Córdoba ilustrada*, el DIARIO y otras publicaciones. Mas tarde dirigió *El Adalid*, periódico romerista, en el que sostuvo largas polémicas, demostrando con ellas su ingenio y la valentía de su pluma.

Dió á luz una colección de poesías titulada *Hojas sueltas*, en la que hay composiciones muy hermosas, especialmente las descriptivas de tipos, usos y costumbres cordobeses, y en varios Juegos Florales de esta ciudad obtuvieron justos galardones sus trabajos, que el público siempre escuchaba ó leía con regocijo.

Azares de la suerte llevaronle á Cuba; allí alcanzó nuevos triunfos en la prensa, dirigiendo *Las Villas* de Cienfuegos y en el teatro con un monólogo patriótico titulado *Por España*, hasta que una traidora enfermedad cortó el hilo de su existencia, cuando en los oscuros horizontes de su vida empezaba á lucir la aurora mensajera de la felicidad.

Aunque allende los mares un estrecho sepulcro guarde los restos del pobre Enrique Valdelomar, aquí, en su *patria chica*, el corazón de cada amigo del poeta es un sagrario donde vivirá eternamente su recuerdo.

En los últimos días del mes de Diciembre abandonó este mundo lleno de sinsabores y penalidades, en la ciudad de Montilla, donde viera la primer luz, el erudito escritor don Dámaso Delgado López.

Amante de la literatura dedicóse á cultivarla con éxito; escribió muchas poesías, inspiradas y originales, aunque de forma ampulosa, y obtuvo con ellas algunos premios en certámenes de varias poblaciones.

El año 73 fundó en Córdoba el periódico *La República federal* y

después en Montilla otro titulado *El Fomento*. Colaboró en importantes publicaciones, ya con versos, ya con artículos históricos, descriptivos de caracteres españoles ó biográficos, de los cuales merecen especial mención los dedicados al poeta montillano Juan Bautista Morales y al judío Daniel Levi (Miguel Barrios) por el gran número de noticias interesantes que contienen.

En la actualidad se ocupaba en escribir la historia de su pueblo natal, aunque sin esperanzas de verla impresa por haber muerto el Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle, que le ofreció editarla.

Solo deja publicados tres folletos; dos con los poemas *¡Tierra!* y *María* y otro con una leyenda de Medinat Zahara, además de la *Crónica de los festejos celebrados en la ciudad de Montilla para honrar la memoria del venerable Fray Juan de Avila*.

Poseía muchos y buenos libros, los cuales se distribuirán, por disposición del finado, entre la Sociedad Económica de Amigos del País de Montilla, de la que era Director, y la Biblioteca provincial, excepto algunos que deja como recuerdo á sus amigos íntimos.

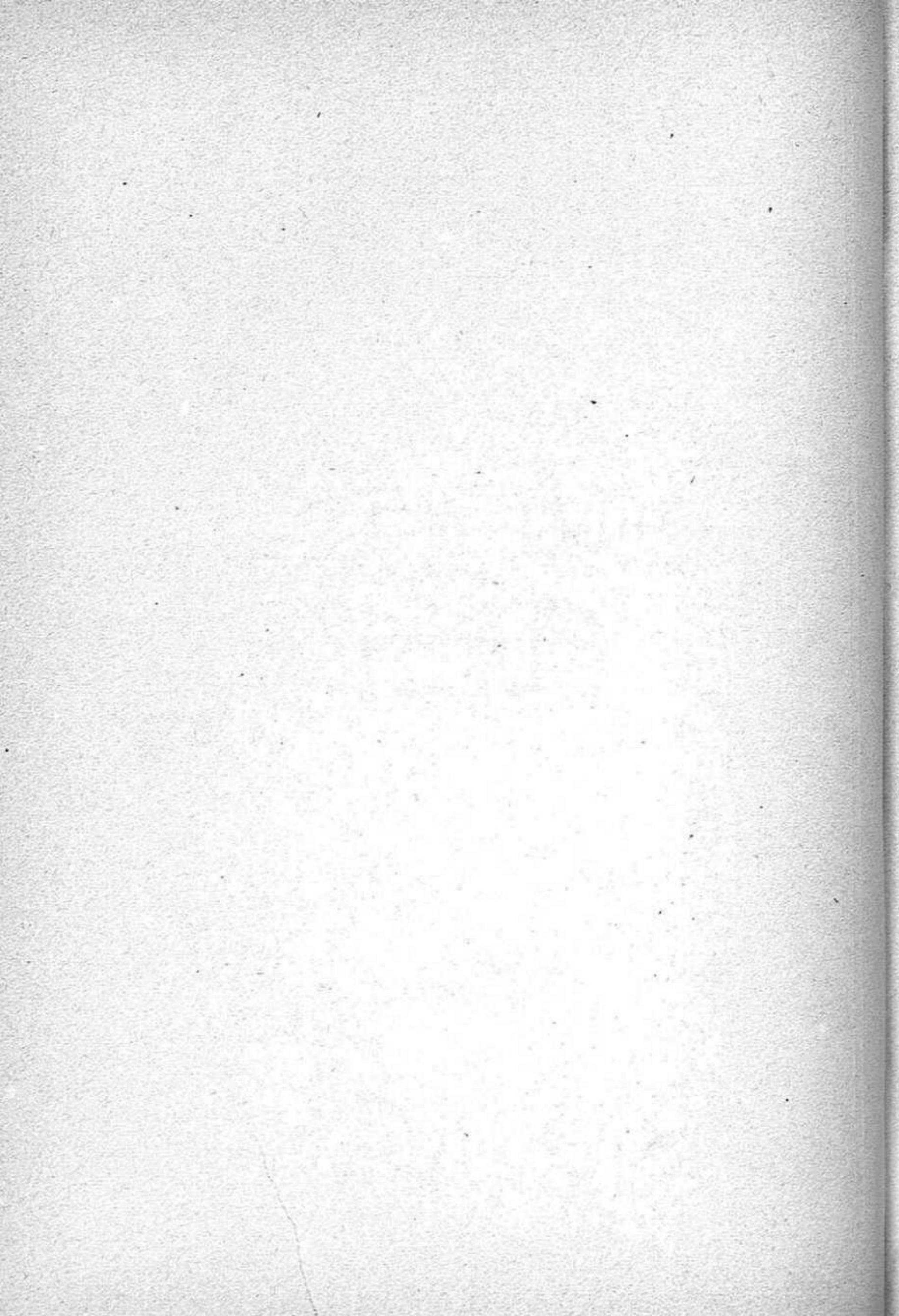
El Ayuntamiento de la ciudad que sirvió de cuna á Dámase Delgado López, como testimonio de gratitud por sus buenos servicios, le ha concedido una sepultura perpétua.

¡Si en vida no gozó de la tranquilidad que la fortuna solo proporciona, justo es que tengan sus restos un palmo de tierra donde descansar eternamente!

¡Quiera Dios que el año venidero pueda prescindir en estos apuntes de las *Necrologías*, obligado epílogo de mis anteriores *Balances literarios*!

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.





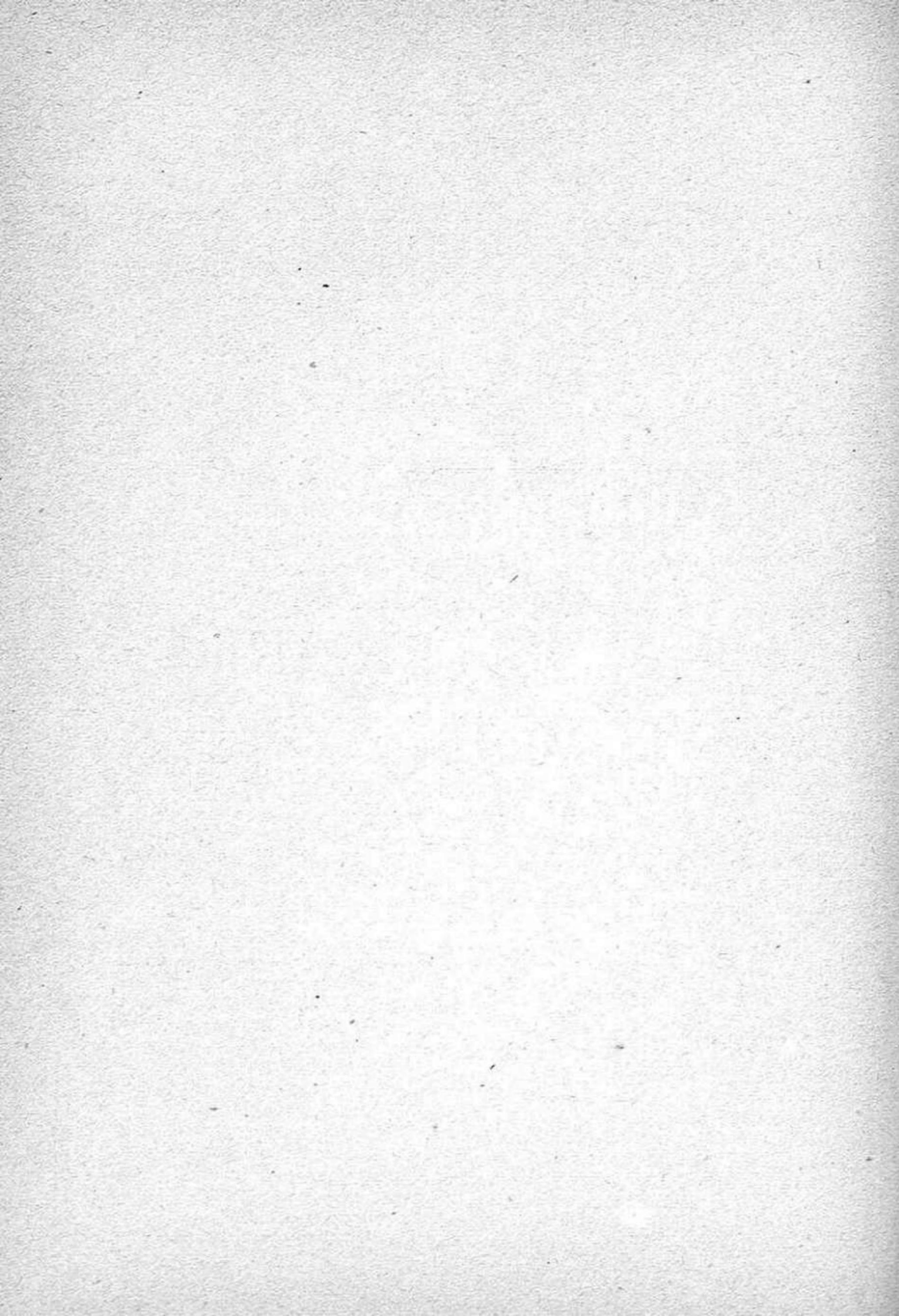


RAMILLETE



LITERARIO







RAMILLETE LITERARIO

TOBOSO ALFARO

POETA CORDOBÉS

(INÉDITO)



A pagar el tributo anual á mi buen amigo el señor director del DIARIO cordobés, que me pide algún trabajo para el *Almanaque* con que viene obsequiando á sus abonados; si nó está en mi mano enviárselo *notable* y corto, y ameno é instructivo, como fuera mi deseo, lo haré *con la brevedad* de plazo que se me indica, para evitar, en cuanto de mí dependa, la tardanza en la publicación de este ramillete de flores, en su mayor parte indígenas de nuestro suelo.

Acaso será más espina que flor lo que yo aporte para él. Tal creo la nota ó apunte bibliográfico que voy á trazar sobre un poeta, nuestro compatriota del precedente siglo XVIII, que no ha podido ser mencionado por el señor Marqués de Balmar, erudito historiador y crítico de los poetas de la predicha centuria, ni por otros de nuestros escritores. La circunstancia de ser manuscrita la colección de sus producciones sino, tambien, su poco relevante mérito, puede explicar la obscuridad que cubrió las inspiraciones de Toboso, como las de un Padre Moreno, monje basilio; las cuales un tiempo poseyó y enajenó despues el que esto escribe. En caso semejante se hallan tambien las obras poéticas de D. José Cobaleda y Aguilar, adquiridas por mi difunto amigo el canónigo D. Rafael de Sierra y Ramirez. Todas quedaron manuscritas, y no sabemos si de mano agena ó la propia de los autores. Más por ellos y por los muchos que hacían versos proemiales en dedicatorias de libros y opúsculos, y en feste-

jos solemnes, se conoce que no eran pocos los afiliados en las legiones apolíneas, al decir de entonces, ni en nuestro Parnaso, más ó menos vergonzante; cuando ni los hábitos y facilidades de la publicidad presente, ni el incensar amistoso y recíproco, ni los certámenes y liceos que nos empujan á ser laureados y sustentan nuestra vanidad, podían servir de estímulo y premio á los versificadores.

Don Antonio Vicente Toboso y Alfaro; colegial habitual del insigne de Nuestra Señora de la Asunción de esta ciudad de Córdoba, de donde es natural y vecino, dejó un libro de diferentes poesías compuestas á varios asuntos, al que puso en la portada la fecha de 8 de Agosto de 1769.

Es un volumen en cuarto de 244 fólíos; y la particularidad en que se distingue su contenido, es en ser obras dramáticas, y hechas para representarse en una escena teatral. La colección contiene loas, pasos cómicos, romances y hasta comedias. Debíó de ser viva la afición de Toboso á este género literario, y sustentarse más en la lectura que en el goce del espectáculo; dada entonces la carencia y rareza de edificios apropiados; aunque en muchas personas esa afición fuese vehementísima, por lo mismo de comprimida é ilícita. El teatro donde se ensayaron estas tentativas, fué doméstico y rural á la vez. Ejecutáronse en un predio de nuestra sierra, llamado á la sazón el *Lagar de la Moneda*.

Era costumbre de muchas familias de Córdoba que gozaban de cierta holgura de bienes, pasar las temporadas de primavera ú otras de benigna temperatura en los valles y colinas de nuestra sierra, en puntos más interiores y alejados de la ciudad, más allá de las primeras cumbres, como lo atestiguan caseríos amplos y cómodos, con ventaja á los de la mayoría de nuestras huertas en los primeros años de nuestro siglo. En esos lagares el descanso de la vida campestre, con mayor aislamiento, sin la imposición de cierto lujo de trajes, y etiqueta enojosa y formulario de convenciones urbanas, y trato en algun tanto ceremonioso, que muchos años despues pudo coartar la grata existencia, con otro bullicio y menos desembarazo, en la mansión florida de las huertas; permitía á las familias entregarse á entero y libre esparcimiento, amenizando su residencia y rústicos ócios, en ocasiones señaladas de expansiva alegría, con bailes, cantares, juegos, música de vihuelas y bandurria: en todo lo que el regocijo, la paz interior de nuestra tierra en aquel tiempo, suplía á la refinación y progresos de épocas más cercanas á nosotros.

Don Antonio V. Toboso parece pertenecer, por la línea materna, á la familia de los Alfaro, esclarecida en Córdoba por la ciencia, la lira y los pinceles. No sabemos si en el establecimiento que fué su cuna literaria, hoy Instituto provincial de segunda enseñanza, quedarán recuerdos y vestigios de su personalidad. No es, precisamente, á nuestro juicio, y no nos es dado rectificarlo al presente, un vate chavacano y vulgar. Hay en él con chispazos de buen ingenio, á la vez que de gusto inseguro y tendencias imitativas cierta facilidad para adaptarse á las circunstancias que eran por lo común su fuente inspiradora.

Un suceso de gran resonancia en nuestra patria motivó el romance endecasílabo que tiene por título: *Descripción de la entrada y fiestas que se le hicieron al embajador de Marruecos, desde el día 26 á 30 de Junio de 1766*. Por otro poeta coetáneo, se dió aquí á luz la historia del mismo acontecimiento con la forma de poema semiheróico. En ambos escritos se hallan especies muy curiosas: y en el romance se alude al ornato y mobiliario del hospedaje, no omitiendo la men-

ción de los *taburillos* (taburetes) y con relación á la fiesta de toros la de la suerte de *las lancillas*, á que siguió la faena de los *varilargueros* (picadores). Ni pasa en silencio la impresión grata que hizo en los ojos y el corazón del moro diplomático de Marrakesh (según mejor informados al cabo de siglo y medio, llamamos la imperial corte africana), la belleza atractiva de una dama ilustre cordobesa: doña Teresa Cabrera, hermana del Marqués de Villaseca; impresión platónica que debió depurar el erotismo sarracénico de Sidi-Hamete-el-Gacel, pensando nosotros cristianamente. Con alusiones á esta predilección, un coplero granadino, llamado Marujau, escribió unas décimas á la mencionada dama, y Toboso replicó al poeta callejero de las orillas del Darro con otros versos de igual estructura en honra y loor de aquella aristocrática beldad. Difícil nos es ahora concebir por qué produjo tanto ruido y emoción popular el personaje marroquí, cuando hoy nos visitan de ligero, ó cruzan rápidamente la estación férrea monarcas y altos príncipes, como muy poco hace, y con intervalo de cortos días lo han hecho el Rey de los Belgas y el asiático de Siam, casi inadvertidos, en gracia de una modestia augusta y un incógnito convencional.

En cuanto á las piezas cómicas, el asuncionista, á quien suponemos mozo y estudiante, se ejercitaba como poeta y actor á un tiempo; cual en sus días Lope de Rueda, ó J. B. Poquelin (Molière) y los humildes juglares de sociedad, recitantes de relaciones y rudimentales farsas. La primer loa en el *Lagar de la Moneda*, fué una expresión de reconocimiento y aplauso á D.^a Ignacia y D. Melchor de Alfaro, tios del improvisador, por las diversiones que en tal finca de su propiedad habían organizado del 1 al 4 de Mayo de 1766.

El *paso cómico*, siguiente en el volumen, le tituló *Los pastorcitos amantes*. Remedo lejano del *Aminta* ó *La Arcadia*, lo escribió para representarlo él mismo, con D.^a María de Salazar, la histrionisa primera, probablemente, ó la Raquel de la alborozada familia.

En *Las firmezas de amor*, otra loa también representada por el autor, tuvo por objeto celebrar la profesión monástica en el convento de San Juan de Dios de esta ciudad, de Fray Joaquin de León y Villa, en 28 de Febrero de 1767. Es de ver como en la acción, personajes simbólicos, la Alegría y las Musas, Talia, Euterpe y Erato, alternan con el venerable San Juan de Dios, representado por el Prior de su casa hospitalaria en esta capital. Hay quien en el diálogo recuerda alguna de las recreaciones religioso-festivas, que entraban en las costumbres del tiempo y del país:

¡Ojalá de mayorazgo
 tuviese yo cada día
 las que usted habrá *pelado*
 en la Salud, la Fuensanta,
 las funciones y saraos,

.....

Hay aquí referencia á la forma de galanteo andaluz que llaman *pelar la pava*. En esta loa se encuentra también una relación encomiástica de nuestra tierra, que lo es de Toboso.

Otro *paso cómico* se destinó á celebrar en obsequio de D.^a Francisca Javiera de Fregenal: la promoción de festejos y recreaciones campestres en la segunda quincena de Mayo del año citado, de 67; y á congratularla por su alivio después de un mal parto de la misma señora el día primero del indicado mes,

Con el título sentencioso de *quien sólo victoria alcanza, desea de ella triunfar*, consagró otro *paso cómico* á la profesión de D.^a Victoria de Isca, en el convento de religiosas de la Encarnación Agustina, en 17 de Noviembre del último año referido, del que es aniversario 130, el día en que estas líneas se escriben.

Fuera de esta especie de entremeses á que dieron origen accidentes de la vida íntima de familia, se ensayó Toboso en trazar fábulas de mayor importancia ó más general interés.

En la *Venganza de dos traiciones*, que llamó comedia *sin fama* en irónica censura de las que se anunciaban con el apéndice titular de *Comedia famosa*, presenta en acción personajes históricos y de tanta cuenta como Alejandro Magno, Darío y señoras de la familia. Abunda en tiradas de versos y relaciones hiperbólicas. Benes y Nabasanes luchan por ganar una plaza importante y entregar á Pisistrato. Hacen aquellos el papel de traidores que tanto entusiasmaba á Pipí. En la jornada tercera se entabla en una serie de décimas cierto diálogo entre Estatira y Celia. Dice la primera:

Solo me tiene afligida
que hoy el orbe esté entendido,
que mi muerte ha provenido
de ser mujer foragida.

y á continuación exclama:

Oh, ¡quién tuviera una pluma,
también tintero y papel
para descubrir en él
de mis tragedias la suma!

Por lo visto, las damas de Persia y Macedonia echaban de menos en su provisión de escritorio las plumas de acero y el papel de Alcoy.

En la jornada tercera, Pisistrato cuenta los tormentos sufridos en el asedio:

Tanto que nos obligó
á todos, para que hambrientos
mil inmundos animales
nos sirviesen de alimentos.

No parece sino que D. Eleuterio Crispín de Andorra, muchos años después, plagió á Toboso, al catalogar los platos de tan estupendo potaje de bodegón en su *Gran Cerco de Viena*, ridiculizado por Moratín. En esta *Venganza de los dos traidores*, y con interlocutoras como Estatira, que nos recuerda la Roxana y la altisonante Sisigambis de la novela Casandra de M. la Calprenede, cuya lectura era encanto de nuestros primeros años juveniles, no faltan los recursos y primores, corte y frases de las comedias que entonces gustaban, sin omitir al indispensable *gracioso* en la persona de Mauricio; quien jugando del vocablo *pimiento* y *piguleo* se permite, hablando con Celia, bromas con matices de verdura, al gusto de ciertos zarzuelistas.

Ni hemos de detenernos en la mención de otra comedia titulada *El Palacio encantado*, la cual nos ofrece cierto torneo y liza de ingenios, que sirven de pretexto al autor para disertar moralizando acerca de las dotes y calidades de los Príncipes.

Vése, pues, que Toboso Alfaro, no ayuno de instrucción, ni falto de cierta prontitud de ingenio, fué un mero aficionado á la literatura dramática, en cuyo cultivo una buena dirección y experiencia más ilustrada, pudieran mejorar sus producciones. Si no tiene un nombre que legar á las glorias patrias, puede al menos escusar que en este fútil artículo se intente sacar del olvido su labor poética y su apellido, en el orden de escritores subalternos y secundarios que señalan la cultura regional en más humilde esfera y en periodo determinado.

F. DE B. PAVÓN.

Córdoba 17 de Noviembre de 1897.

Á MARTA

En vano luchas; con su férrea mano
 enlazó nuestras almas el destino;
 no pretendas en vano
 separarte jamás de mi camino;
 ya finjas lúbricos ó tristezas cantes
 firme en mi anhelo tu rigor provoco;
 y mientras más soberbia te levantes
 caerás más débil de tu empeño loco;
 sola, temblando como tiembla el niño,
 en lucha ardiente perderás la calma;
 cada obstáculo puesto á mi cariño
 es un paso que das hasta mi alma.
 ¿Qué importa que cansados batallemos
 si ya el vértigo agobia nuestra frente?
 ¿Si ya ninguno de los dos podemos
 retroceder en la fatal pendiente?

—
 La nube que lanzada
 allá en lo inmenso del espacio flota
 es por la fuerza superior llevada
 del huracán que su melena azota;
 la honda lijera que temblando espira
 en la extensión del piélago bravío,
 su globo azul despedazado mira
 al estrellarse en el peñón sombrío;
 si así acatan la ley de su destino
 la errante nube y la potente ola
 qué harán dos almas en su amor divino?
 Enlazarse; fundirse en una sola
 y bendecir á Dios en su camino!!!

ANTONIO GRILO.

AGRICULTURA

VII

¿Salvaria la dificultad de la escasez de numerario que padecen los agricultores los Bancos agrícolas? Por de contado, si esos establecimientos pudieran multiplicarse: pero ese bien ¿tiene ahora condiciones de vida y arraigo?

Crédito con relación á estos asuntos significa certeza material ó moral de devolución del capital prestado y de sus réditos, llegado el plazo del cobro. La primera la dá la finca rústica ú otro inmueble; la segunda el conocimiento de las personas, adquirido en algunos años de trato social. ¿Qué puede ofrecer un labrador que carece de fincas y no es conocido en la gerencia del Banco, para la seguridad del puntual reintegro del préstamo que solicita? Los barbechos, las sementeras, los ganados, los aperos de labranza no son hipotecables ni puede constituirse con ellos una prenda. El Director mas humanitario del Banco, deplorándolo en el fondo de su alma, se negaría de diez veces nueve, á entregar el dinero puesto en su custodia á los labriegos, aunque ostentasen patente limpia de honradez y diligencia; porque su deber en los negocios, ante todo, sería salvar los capitales del Banco, y las sementeras, los pastos y los ganados no le ofrecían seguridad de devolución del capital que anticipaba. Los ganados perecen en una epizotia; las sementeras algunas veces dejan de fructificar; los pastos arden; los barbechos en años de sequía son dinero gastado inútilmente: capitales prestados sobre esas garantías, en el estado actual de educación y costumbres públicas, tuvieran la misma consistencia que letras escritas sobre las olas del mar.

La piedad y la previsión de la España de otros tiempos creó un género de establecimientos favorables al desarrollo agrícola. Los Pósitos prestan al labrador capitales á menos del cinco por ciento, que esto significa devolver medio celemln más por cada una fanega de semilla que se recibe. ¿Por qué no viven y funcionan los Pósitos con desahogo y dan alientos á los agricultores á la menuda? ¿Los ha enervado la política? ¿Los ha extinguido la mala administración? Y un pueblo que no ha sabido conservar lo que le dieran hecho ¿cómo ha de tener fuerzas y crédito para levantar análogas nuevas instituciones? Restablezcase la ley de Pósitos y reintégrense estos recuperando sus bienes perdidos, antes de que se corran las aventuras de nuevos empeños: que gobernar bien la casa propia, antes de meterse en la agena, lo han cantado desde tiempo muy atrás y lo cantan ahora los romances populares.

Los Pósitos no ayudan á la agricultura en grande: prestan de cosecha á cosecha, y sus beneficios se difunden entre los productores de granos. El desmonte de un bosque, la desecación de una laguna, el emplazamiento de una granja, todas aquellas labores que exigen duración en el préstamo, quedan fuera del alcance y de los recursos de los Pósitos. Para estos trabajos sí urge el establecimiento de Bancos agrícolas, ó que se generalizaran las operaciones del Hipotecario, puesto que para ellos habria fianza que dar. Lléguese á lo nuevo pero sin abolir lo antiguo.

À LOS QUE SE ACUERDEN DE MÍ

Quiero que mi sudario, cuando hiera
el rayo de la muerte mi pupila,
se forme con mantones de manila
del color de la hispánica bandera.

No quiero hachones de amarilla cera
junto á mi cara pálida y tranquila,
sino bengalas cuya luz rutila
y el brillo finjen de rojiza hoguera.

No quiero que me entierren cuando espire
en triste cementerio en que suspire
mi pobre pecho bajo el duro suelo.

Quiero oír de la vida la corriente,
y bajo el mármol, roto por mi frente,
estar mirando de la patria el cielo.

SALVADOR RUEDA.

LA HERMANA DE LA CARIDAD

Es su eterna misión endulzar males
al enfermo y al pobre y al herido;
su sociedad vivir en el olvido,
sus adornos las tocas y sayales.

Sus palacios los tristes hospitales,
su música el lamento y el gemido,
su lecho escatimado y mal guarnido,
sus comidas mermadas y frugales.

El alma en Dios del cuerpo no se cuida;
no le teme al martirio ni al tormento,
por salvar un mortal diera su vida
que caridad cristiana es su elemento;

Por eso noble y grande y bendecida
es de la sociedad luz y ornamento.

EL M. P. DE JOVER.

EL COSMOS

Con sollozos revolando gime el aura entre las flores
y con suspiros se acuesta en las hojas del rosal;
y los seres y las aves saturados de dolores
anhelan cruzar el límite de lo humano á lo ideal.

Mas ninguno pasar puede ni envolverse en los topacios que ese cósmos estrellado nos presenta en derredor; porque aquellos infinitos y fulgurantes espacios son tan solo de las almas que se acercan al Creador.

Entre los ténues celages y presiones de la nube que irradiando resplandores se acrecenta su brillar, el ánima de los justos, sollozando sube y sube y busca la eterna gloria, y en el cielo reposar.

Atrás dejando la tierra, y dejando atrás los montes las aves mil en sus giros anhelan subir también; y nunca su vista alcanza los lejanos horizontes donde se oculta espléndido, el sacrosanto Edén.

Son inmensas las llanuras, sus festones y sus frisos nos presentan á los ojos bordados encages mil, ya semejando alcázares, ya naranjos y citisos en los bosques más frondosos del más célico pensil.

Sutiles hebras se enlazan desde Oriente hasta Occidente arroyos blancos de perlas con bloques de oro y de azul; estepas que florecidas coronan colina ingente, que velan tupidas redes de celages y de tul.

Varios mil iniciados tonos, manchadas lucientes tintas nos refleja aquella espléndida luminosa inmensidad: parece cruzan el aire tropeles en anchas cintas de pájaros de colores en pasmosa cantidad.

Detrás de los grupos ígneos y anaranjados fulgores se ven pacer en sus valles la fauna entera en montón; y surge una nueva vida que destella en los albores los embelesos y goces de santísima pasión.

Cabalgan sobre las redes y filamentos de plata infusorios de colores en bizarra multitud, con ígneos pistilos de oro caperuzas de escarlata que fingen en muros altos resplandeciente talud.

En las neblinas rosadas que se extienden á lo lejos con flámulas y borduras de azahares y carmín, descuélganse en cataratas los limpisimos reflejos de los arbustos y flores de aquel místico jardín.

Y en ellas, en sus recuadros, angelillos y querubes con sus cabellos dorados en flotante girasol; extendiendo sus alillas en el seno de las nubes irisados sus semblantes con los efluvios del sol.

Porque allí la paz se goza, los laudes y los cantos impregnan aquella atmósfera de armonía sin igual, y pueblan sus albos limbos las vírgenes y los santos el eterno paraíso de la gloria celestial.

Por eso la vida humana que lucha entre tanta guerra huyendo de sus dolores allí quiere reposar, que la miseria y el dolor predominan en la tierra, y quiere subir ansiosa, y en la gloria despertar.

Henchida el alma de amores, dejando atrás el encono en alas de las virtudes subir de lo eterno en pos, y respirar embelesos asentados bajo el trono, el único y verdadero con la mirada de Dios.

DÁMASO DELGADO LÓPEZ.

Noviembre 1897.

CÓRDOBA

ARTÍCULO AGRIDULCE

“Salve ciudad en donde el alba asoma
Y donde el sol poniente se reclina;
Donde la niebla en perlas se deshace
Y las perlas en plata cristalina.”

Esto no lo digo yo, lo dijo Zorrilla respecto á Granada, pero me parece, con permiso de la sombra del gran poeta, que lo mismo sucede en Córdoba y hasta en este ventilado Montemayor.

Salve, pues, Córdoba querida, ciudad de cincuenta á sesenta mil habitantes y *habitantas*; ciudad que tiene para su protección y resguardo, al Oriente la Virgen de la Fuensanta, su compatrona, y á Occidente la Virgen de la Salud; ciudad coronada por los arcángeles de oro que dominan todos sus edificios, uno de los cuales arcángeles riye desde el puente de Julio César al

Rey de los otros rios caudaloso;

Colonia patricia de Claudio Marcelo; patria de tantos mártires, de Eulogio, de Acisclo, de Victoria, y del adolescente Pelagio, de filósofos como Séneca, de poetas como Lucano, Góngora, el Duque de Rivas y Fernández Ruano; de sábios como Osio; de historiadores como Ambrosio de Morales; de pintores como Céspedes; de guerreros como Almanzor y, juzgando piadosamente, del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba; de D. Alonso de Aguilar y tantos otros; ; de los toreros más célebres que figuran en los anales de la tauromáquia; salve, yo te saludo, yo te celebro y yo te panegirizo, olvidándome, ó queriéndome olvidar, de que entre tus revueltas calles tienes en los Siete rincones otras tantas perfumerias, que dan la hora en las fosas nasales; que hay unas callejas de Santa Marta, laberínticas por extremo; que la calle que has consagrado á Colón, el gran almirante de las Indias, no está urbanizada todavía, como tampoco lo está la plaza que al primer cosmógrafo del mundo has consagrado, encerrándola entre el Matadero, el Hospicio, la legendaria torre de la Malmuerta y el fielato de Consumos de la puerta del Rincón; que entre tu personal, si son inspirados tus poetas, correctos tus escritores, si tienes y cuentas entre tus domiciliadas familias ilustres, apelidos nobilísimos, como Martel, Fernández de Córdoba, Hoces, Aguilar, Aguayo, Losada, Bernuy, Cabrera, Rubio, Armenta, Saavedra y tantos otros; jurisconsultos afamados, médicos de verdad, comerciantes concienzudos, propietarios honradísimos, encierras tambien turbas de algarines que merodean de continuo por las huertas y jardines de los alcores de tu sierra bandadas de muchachos salvajes que libran sus batallas á pedrada limpia en los alrededores de tus viejos muros, poniendo en peligro constante las cabezas de los transeuntes y los cristales de tus ventanas;

que en el llamado por antífrasis bello sexo, tienes centenares de dispenseras que sisan, vendedores que pesan corto y cobran largo, puestos de leche, batida para que espese, con sesos de cabritos nonnatos; de cuando en cuando guardias municipales cortos de vista y serenos que duermen cuando debieran velar; yo te saludo y prescindo de tales pequeñeces, deseándote que las corrijas como ya has empezado á hacerlo respecto á las hordas de zulús de menor edad.

Tú, que cuentas con la grande Aljama, la Catedral más notable y mayor de toda España, con el suntuosísimo átrio poblado de naranjos, limoneros y palmeras, adornado de fuentes bullidoras; con ese Mirháb, maravilla del arte arábigo, con ese crucero magnífico que dominando las extensas naves de la Aljama tiene desde su altar mayor un, como decía el Obispo señor Alburquerque, un *Dominus vobiscum* que quizás no se encuentre tan suntuoso en ningun otro templo; que tienes tambien esa abigarrada portada de San Jacinto; y esa elegante puerta del Puente; que te enorgulleces con razón sobrada, de tu Círculo de la Amistad, que si bien de amistad tendrá toda la que se quiera, de círculo no tiene nada, pues su incomparable salón de recepciones, sus demás departamentos, sus galerías y sus pátiós, afectan otra forma: tu plaza de toros, que como el ave fénix renació de sus cenizas; y en tus afueras, esa estación central de donde irradian las vías férreas á los cuatro puntos cardinales del globo; esa vega taraceada de flores y fecundizada por los arroyos que se precipitan de la sierra que te defiende de los aires helados del Norte; esas *casitas blancas como palomas* que esmaltan el Desierto de Belén; ese austero monasterio de San Jerónimo; esas huertas, esos jardines poblados de azahares que embalsaman el ambiente por la primavera, y que en el resto del año son trasunto del jardín de las Hespérides, con el fruto dorado que sostienen las ramas de sus naranjales y el aroma que despiden sus arbustos, retiros deliciosos que causan envidia y admiración á los extraños que te visitan: esa sucursal de hierro que el Círculo de la Amistad tiene implantada en los campos de la Victoria; esa extraña fortificación cabeza de puente que en Córdoba, por sufragio universal llaman la Carrahola, siendo y debiendo ser la Calahorra; esos molinos de trigo, que si bien imposibilitan la navegación del Guadalquivir, son pintorescos, porque parece que están bañándose en sus aguas; ese murallón de la Ribera, que no se acaba nunca, y esas peñas de San Julián, donde debiera haber otro tal murallón que defendiera de las inundaciones el barrio del Espíritu Santo, ó sea el campo llamado de la Verdad; yo admiro y contemplo cariñoso cuanto Córdoba es y cuanto Córdoba encierra.

Pero tú, la ciudad que fuiste como Jerusalem, la reina de las ciudades, tú, la Ceca de Occidente, la capital del gran Califato, te encuentras hoy como Jerusalem la deicida, tributaria de otras que ni siquiera existían cuando tú eras emporio de toda clase de magnificencias. A Madrid se van tus duros, tus pesetas y tus *perras chicas* y grandes. En Sevilla está tu metrópoli militar, religiosa y jurídica; y con tanta grandeza y tan brillante historia, no has llegado á ser más que capital de provincia de segundo orden.

Córdoba: tú vives del espíritu; tú cuentas con grandes elementos de riqueza; tú tienes en tu seno escritores, poetas y sábios de gran valía, como lo demuestran los libros que salen de tus prensas, tus periódicos y como prueba palpable de ello, las flores del ingenio que (salvo este artículo) matizan el *Ramillete literario* con que obse-

quia anualmente á sus lectores, unido al ALMANAQUE, la dirección del DIARIO que lleva tu nombre.

Córdoba: el porvenir es tuyo: yo te saludo y te bendigo, porque como dijo el poeta:

“Tienes en cada piedra
fuego para encender cien corazones...”

Claro: como que son de sílice.

AGUSTÍN GONZÁLEZ RUANO.

Desde el ventilado Montemayor á 14 de Diciembre de 1897.

LA ROSA

La rosa, emperatriz de la hermosura,
que ofrece al sol sus labios encendidos;
la que arranca á los céfiros y nidos
enredas rebosantes de dulzura;
la rosa de opulenta vestidura,
que es gala y embriaguez de los sentidos
y, en los verdes jardines florecidos,
cual rojizo relámpago; fulgura;
la que aroma las noches de verbena
fué del mundo en la espléndida alborada,
más nivea que la cándida azucena.
Pero Adán fijó en ella la mirada
y, palpitante y de rubores llena,
la blanca rosa se volvió encarnada.

MANUEL REINA.

EN EL OCEANO ÍNDICO

Del hondo mar por la llanura inquieta
surco, ya lejos de la patria mia,
sintiendo la letal melancolía
á que esta azul inmensidad sujeta.
El mundo de mis sueños de poeta,
el que forjó mi ardiente fantasía,
la tierra de la luz, cuna del día,
va á surgir por Oriente en el planeta.
Y la hélice tenaz y resonante,
en quien parece palpitar la vida,
á cada sordo giro acompasado,
hace que en la calima cada instante
vea mi mente la tierra prometida;
mi corazón, la tierra que ha dejado.

ANGEL AVILÉS.

LUCHAS

Cruzan los vientos el espacio infinito con rapidéz vertiginosa, con violencia incontrastable, silbando entre las espesas arboledas, tronchando las gruesas ramas de los ancianos robles, haciendo estremecer los muros que antes tan fuertes parecieran, doblando á su paso las mieses que cubren los fértiles valles con su espléndido manto, del color de la esmeralda.

Abrense las cataratas de los cielos arrojando raudales de violentas y revueltas aguas que ansiosa absorbe la sedienta tierra y que hinchán los torrentes y desbordan los antes tranquilos riachuelos, que, embravecidos, destruyen cuanto á su paso encuentran.

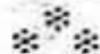
Y allá en las alturas insondables oculta su luz vivificadora el lumínar del día, y las preñadas nubes desprenden de su seno el perjudicial granizo, y se forja el rayo, nuncio de muerte, y el trueno deja oír su horrísono estampido, y las negruras de la noche avanzan, y todo anuncia la conflagración universal, el titánico choque entre las grandes fuerzas de la madre naturaleza.

Luchan, batallan con inacabables bríos, con singular esfuerzo, las ideas, los sentimientos, los instintos en el inmenso campo del humano cerebro, en liza sin igual y perdurable, produciendo cruentos dolores en el alma, desgarrando el corazón, acibarando la existencia cubierta con el crespón del infortunio.

Guerrean entre sí las Naciones: los ejércitos semejan embravecidos mares movidos por la ambición ó por el interés, por el propósito codicioso de la ampliación y predominio, ó por el noble impulso de difundir la civilización hasta los más lejanos confines del planeta.

Tal es la vida, así de la naturaleza y del individuo, como de la humanidad entera. Conjunto de azares, de peligros, de esfuerzos titánicos, de abrumadoras dudas, de victorias inenarrables, de vergonzosas derrotas, en las que, ora sirven de bálsamo restaurador los torrentes de agua que fecundizan los campos, ya los arroyos de sangre generosa que se vierte en el lugar de los combates, ó bien las fibras más sensibles del alma que, impulsadas por sentimientos de amor universal, hacen olvidar las que quedarán en las zarzas por donde se desliza nuestra corta existencia.

¡Qué fugaces son las dichas que de tarde en tarde se nos ofrecen! ¡Cuán amargos los múltiples dolores! ¡Con qué ánsias se esperan los tardíos momentos de reposo y placidez, estaciones preparadas para re-aurar las fuerzas de los eternos gladiadores!



Cuando las guerras que arden en nuestras lejanas y hermosas colonias, mal avenidas hoy con la madre patria, á quien deben su descubrimiento, su cultura, cuanto son y cuanto puedan ser, consumen la vida de tanto héroe y agotan las energías de la nación, y la sangre derramada generosamente fertiliza los exhuberantes campos insulares, no hay que olvidar un punto que la vida es lucha perdurable, que la quietud, la insensibilidad, el reposo permanente, signos son de anemia, de postración, de muerte.

Y hay que vivir. El sagrado depósito de la honra nacional, puesto en nuestras manos por los heroicos antecesores que extendieron el poderío español por todos los ámbitos del planeta, debe conservar-

se sin desdoro sin menoscabo, ya que no aumentarse con nuevos y valiosos tímbrs, aunque para ello vistan los negros mantos de la viudez amantes esposas, y quede para siempre herido por indecible pena el corazón de madres infelices.

¡Ojalá pronto aparezca en el hoy oscuro horizonte el iris de la paz, ensanchando el afligido pecho, y regrese á sus hogares la alegre juventud, y la tranquilidad y la dicha y el reposo, restauradores de las fuerzas quebrantadas, de las energías perdidas en la porfiada contienda, se esparzan por todo el territorio patrio!

Bello es el amanecer tras la tormenta. El cielo es más limpio, la atmósfera más pura, el ambiente más perfumado, el agua más limpia, mas verde el campo, más alegres las pintadas aves, más potente el sol.

Y la semilla germina más aprisa, y el alma parece renacer, y los dulces sueños, de gratos recuerdos ó de venideras y esperadas ilusiones, llenan nuestra fantasía y aceleran el rítmico movimiento de nuestro corazón.

Pero más bello ha de ser aún el retorno de la ansiada paz, que llenará de noble alegría á la siempre generosa nación, que devolverá á brazos amantes millares de seres, que difundirá el bienestar por todas partes, que volverá al reposo nuestras santas banderas, cuyos purísimos colores vienen restaurados con el oro y la sangre vertidos y á las que servirán de honroso lecho los laureles que alcanzara el heroísmo de nuestros soldados.

¡Qué hermosa es la paz! ¡Bendita sea!

JOSÉ VILLALBA.

Herrera del Duque 27 de Noviembre de 1897.

¿CONSEJA, Ó HECHO VERDADERO?

La interrogación que uso en el epígrafe, significa la suspensión de todo juicio acerca de la noticia que luego he de dar, y el decidido propósito de someterla al dictámen y parecer de los doctos cordobeses que de estas cosas rancias y curiosas se ocupan. ¿Trátase de una invención apasionada en que todo resulta falso, nombres, fechas y sucesos? Venga en buen hora la demostración, para que, avisados los que en adelante oyeren el cuento, no le den crédito alguno y lo olviden ó menosprecien. ¿Por ventura, no hay tal ficción y pasaron las cosas como las he de decir? Pues entonces, tarea no menos importante deben echar sobre sí las doctas personas á quienes aludo: la de poner en claro las causas, sin duda importantes, que produjeron un hecho poco menos que inaudito.

Y haciendo punto en el pequeño preámbulo que he creído indispensable poner á estas líneas, voy al asunto de ellas.

En 1817 ocupaba la silla episcopal de Córdoba el Ilustrísimo don Pedro Antonio de Trevilla, prelado de dulce memoria, á quien la diócesis debió no pocos beneficios durante los veintiocho años que la rigiera, corridos en época azarosa de invasión extranjera é intestinas perturbaciones. Cuéntase que no era muy estrecha la amistad entre el Prelado y el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, y murmu-

rase (murmuración infundada según creo) que estribaba la causa en el deseo del señor Trevilla de corregir abusos, reformar costumbres, y desarraigar (si las hubo) prácticas viciosas. Añádese, por último, que desempeñaba una cátedra de Teología en el Seminario de San Pelagio, un hombre de raro carácter, de gran cultura y rica erudición, el Sr. D. Francisco Raimundo Poyato y Cazorla, si nó yerro al trasladar este nombre que tomé á la memoria.

Llegada que fué la Semana Santa ó Mayor de dicho año 1817, y encargado, como estaba del sermón de Mandato, en la Catedral, el señor Poyato y Cazorla, ocupó la cátedra sagrada é hizo (según cuentan) una oración por muchas razones memorable: por su forma, excelente en el exordio en prosa latina, no tanto en la exposición y epilogo también en latín, pero de medianos versos; por su fondo, violentísima sátira contra los capitulares, á quienes con razón ó sin ella, justa ó injustamente, fustiga de un modo increíble; por la ocasión solemnísimá en que el acto se realizaba, y hasta por la presencia del señor Obispo, que aseguran se halló presente y escuchó la creación singular del buen catedrático de Teología.

Estableció como texto estas palabras de la Escritura: *Mundi estis, sed non omnes*. Preparó al auditorio con breve y elegante introducción que comenzaba "*Antiquæ fuit inter homines...*", recordando que fué costumbre antigua entre los hombres celebrar la memoria de los varones insignes, que oportuna y valerosamente habían peleado por la República ó que habían dado ejemplo de honrada vida, con un solemne triunfo, para que á la vista de tan preclaro honor otros hombres se inclinasen al ejercicio de la virtud. Recordó los triunfos de los emperadores romanos, en que un orador relataba al pueblo sus méritos y virtudes, y concluyó que él (Poyato) iba á remedar aquella costumbre proclamando las alabanzas de nuestro emperador Jesucristo, é invitando á los Capitulares á que se aplicasen la divina palabra. Por último estableció que trataría de la virtud de la humildad, con idéntica intención y aplicación al Senado Catedral.

Después del *Ave Maria*, entró el orador en materia

Si temporum historiae revolvantur
etc.

pero en términos tan duros, tan acres, tan desnudos, tan crueles, que verdaderamente apenas el ánimo considerar (si todo ello no es una farsa) que pudiera haberse dado motivo para que en día tan grande, en ocasión tan solemne, y ante semejante auditorio, se lanzasen acusaciones semejantes á una colectividad siempre respetable, tanto más graves cuanto que se imputaban desde la cátedra del Espíritu Santo.

Me figuro el asombro, el estupor que dominaría á los oyentes: imagino las pasiones que se suscitarían y la reacción, en sentido de defensa, que se produciría una vez escuchadas las últimas palabras

*Et at Cæli regionem nos perdurat,
Cui soli gloria, et honor, et imperium
Sæculorum in sæcula in eternum.*

y comprendo que al P. Poyato esperase una mula enjaezada sobre la cual, apenas bajado del púlpito, salió de Córdoba para no volver más, que yo sepa. Tendría presente el ejemplo y recuerdo de aquél otro maldiciente de Sevilla, el señor Morovelli de Puebla, que en el siglo XVII publicó un papel, semejante al sermón de Poyato, con-

tra el Cabildo de Sevilla, y á instancia del Dean y Cabildo fué constituido en prisión y por mucho tiempo lo estuvo en un calabozo de la cárcel arzobispal?

Queda consignada la noticia que me proponía sin haberla aderezado con afeites ni desfigurado con imaginaciones, y pongo término á ella con la pregunta hecha al principio. ¿Es verdadera? Pide á voces que se la trate con serio y profundo criterio histórico. ¿No lo es? Vale la pena de probarlo para prevención de incautos.

ANTONIO AGUILAR Y CANO.

Estepa 21 de Noviembre de 1897.

Á MI ESPOSA

AYER

Tú fuiste, para dicha de toda mi existencia, la que encendió en mi alma de amor la llama intensa; la que me abrió los cielos de la ilusión risueña; la que siempre amorosa, y fiel, y casta, y buena, trajo á mi hogar tranquilo, para ahuyentar las penas, los inefables goces de una familia nueva; la que al sentirme débil en la social contienda, alentó mi esperanza en honradas empresas; la que con dulces mieles de mágicas ternezas, me hizo sentir nostalgias de célicas esferas; el númen que empujóme del bien por la áurea senda; la que me dió en mis hijos consuelo en las tristezas; la Musa inspiradora de mis acciones buenas; el astro que alumbrando mis pasos en la tierra, bordó de azul y oro mis sueños de poeta.

HOY

De nuestra unión dichosa pasó la primavera, y aún brillan á lo lejos,

libres de impuras nieblas, del amor de otros días las fúlgidas centellas. Y es que tú sigues siendo, mi dulce compañera, la que alegra mis horas, la que mis sueños vela, la que á mis hijos guía del honor por la senda; la que mi fé sostiene, siempre con faz risueña; la que en la tris'e noche de dudas y de penas, en mi espíritu infunde resignación suprema; la que es escudo y guarda de mi pequeña hacienda; la que parte conmigo venturas y tristezas; la que por serme grata mi pobre hogar calienta con fuego de bondades y luz de primavera... Para consuelo mío en la mansión terrena, el cielo te conserve, el cielo te proteja.

MAÑANA

Por leyes inmutables el tiempo ráudo vuela. De mi azarosa vida vendrá el invierno apriesa con sus duras borrascas, su insólita tristeza, sus cierzos heladores y sus plomizas nieblas.

Para entónces, esposa,
 yo quiero que tú seas
 el ángel de mi guarda;
 quien me dé fortaleza
 en los rudos combates
 de la social tragedia;
 quien mi carne y mis huesos
 caliente con ternezas;
 quien refresque en mi mente
 de Dios la santa idea;
 quien junto al lecho mío,
 en las horas supremas
 en que sus lazos rompan
 el Alma y la Materia,
 con sus dulces miradas
 me dé valor y fuerzas
 para dejar del mundo
 las escabrosas sendas;
 quien mis helados restos
 en la mortaja envuelva;
 quien vele mi cadáver

á solas con sus penas,
 y en la postrera noche
 que esté sobre la tierra,
 me dé el último beso
 ¡el beso de la ausencia!
 y con santas plegarias
 de unción cristiana llenas,
 consiga que mi espíritu
 el sueño eterno duerma
 en el seno amoroso
 de quien los mundos puebla,
 para encanto del alma,
 de galas y bellezas,
 y dá plumón al ave,
 fulgor á las estrellas,
 al tibio Abril capullos,
 verdores á las selvas,
 ronco fragor al trueno,
 perfume á las violetas,
 y es fuente de bondades,
 y Luz, y Vida, y Fuerza.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

Diciembre: 1897.

LA AMISTAD

He aquí una palabra de la que más se abusa en el lenguaje usual de los hombres.

Cualquiera ocasión es buena y la hallamos propicia para invocar la amistad, cuando á veces no la conocemos.

Este sentimiento que nace de un amor de benevolencia, exige la comunicación mútua de bienes para que con justicia pueda llevar tan hermoso nombre.

De aquí que la amistad será más ó menos perfecta, ó serán tantas sus especies, cuantas sean las clases de bienes que entre los amigos puedan comunicarse; y no podrá considerarse como tal, si no es mútua, manifiesta y gratuita.

Los griegos la respetaban como á una diosa: la levantaron templos y dedicaron sacerdotisas á su servicio.

La representaron bajo un emblema cuya descripción aún se conserva.

Hicieron de ella la figura de una joven hermosa, vestida de púrpura. En la franja de su túnica estaban escritas estas palabras: "la vida y la muerte.". La pintaban y representaban también con el costado derecho abierto, dejando ver el corazón, en el que se leía: DE CERCA Y DE LEJOS.

M. BARRIOS REJANO.

IDENTIDAD

Compacto, negro, brillante,
en obscuro socavón
abierto por un gigante
lo ví; pudo ser diamante
y fué... trozo de carbón!

En los mundanos pensiles
he visto muchas hermosas,
¡tan hermosas como viles!
pudieron ser mariposas
pero solo son... reptiles!

El pico en su férreo choque
hizo fragmentos del bloque;
los ví arder en roja plancha,
carbón... quema al que lo toque
y cuando no quema... ¡mancha!

Tened de ellas compasión,
más adoptad como lema:
que, del mundo en la extensión,
hay mujer como el carbón
que cuando no mancha... ¡quema!

M. R. BLANCO BELMONTE.

¡GARROTAZO!

Al estulto que se endiosa
Porque la suerte propicia
Dióle dinero y malicia,
Y no encuentra quien le tosa
Siendo todo un bribonazo,
¡Garrotazo!

Al que quiebra y se enriquece,
—Demostrando que es un tuno,—
Y presta al diez mil por uno,
Y engordando vive y crece
Sin vergüenza ni embarazo,
¡Garrotazo!

A la hipócrita alimaña
Que no perdona cohecho
Y se dá golpes de pecho,
Y á la sociedad engaña
Doblegando el espinazo,
¡Garrotazo!

A esos patricios... sencillos
Que, sus feudos explotando,
Introducen contrabando
Y comen á dos carrillos
Sin temor á un batacazo,
¡Garrotazo!

Y al que su honradez proclama,
Y no peca ni claudica,
Y por otro sacrifica
Su fe, su vida y su fama....
Por borrico y por bobazo
¡¡Garrotazo y garrotazo!!

JOSÉ NAVARRO Y PRIETO.

DICIEMBRE

El hombre, en su afán de poner en todo la mano pecadora, se propuso buscar en el tiempo soluciones de continuidad.

Y palpa por aquí, manosea por allá, acabó por hacerlo *añicos*, que ahora, para darles importancia, les llamamos *años*.

Hubo, como acontece siempre en casos tales, fragmentos de varios tamaños, que, con arreglo á sus dimensiones, tomaron distintos nombres: meses, semanas, días, horas, minutos, etc.

Hecho este desaguisado, el hombre se ocupó en sacar partido de la avería, ocupación que, como es sabido, suele ser lucrativa. Ordenó y clasificó á su gusto pedazos y pedacitos, y al cabo quedó satisfecho de su obra.

Naturalmente, esto ocurrió al colocar en su sitio el último minuto del 31 de Diciembre.

El Eterno, que con su infinita bondad, habia contemplado sonriendo la prolija tarea, como el padre que se recrea viendo á su chiquelo edificar castillos de naipes, no pudo permanecer impassible ante la humana soberbia, y murmuró con amargura:

—En tu propia obra hallarás el castigo; pero lo sentirás señaladamente cuando estés en el periodo en que te has creído grande.

Lo cual se realizó punto por punto.

El tiempo ha hecho que el corazón descienda hasta el bolsillo, por lo que éste es sensibilísimo á los efectos que aquel produce.

A medida que cada mes toca á su término, el *corazón* apresura sus latidos, como si la atmósfera se enrareciera.

Pero llega el último fragmento, aquel en que el hombre se aplaudió á sí propio, y los latidos se truecan en insoportables palpitaciones; las liquidaciones y los aguinaldos absorben casi todo el oxígeno y la atmósfera se hace irrespirable.

Para colmo de desdichas, el termómetro baja, porque la columna mercurial se encoge como el espíritu de las gentes, y este descenso hace sufrir aun á los mortales que no conservan ni reminiscencias de haber tenido, no ya *corazón* de oro, sino de cobre, en el bolsillo.

Entonces el hombre, apartando la vista del terrible Diciembre, vuelve los ojos, animados por la esperanza, hácia el año que se acerca.

Pero no cae en la cuenta de que antes como ahora y hoy como mañana, ha sido, es y será víctima de su propia obra.

PEDRO DE ALCALÁ-ZAMORA.

POR UNA HORQUILLA

Su cuerpo estaba lejos, pero el recuerdo de sus gracias agrandado por lo absurdo de la separación, vivía entero en el recinto de la alcoba.

Parecía que su voz, provocadora de alegrías de un sabor exquisito, hería snave el tibio ambiente de la estancia, saturado de ese perfume mixto denunciador de la mujer hermosa.

Se recostó en el borde de la cama revuelta y fijando su vista en la luz oscilante de la bujía, comenzó el penoso trabajo de reconstituir en su imaginación el cúmulo de hechos que se habían sucedido con la neurosis del torbellino.

Fuera se oía ese rumor callado que semeja la pausada respiración de un gran monstruo dormido; dentro los golpes secos del corazón de aquel hombre, al chocar, con ritmo desigual, contra los músculos del pecho.

Aquella mujer de espléndida belleza, que había empezado á querer con la frialdad perfecta del que aprecia en poco la sinceridad del amor sexual, quizá por lo frívolo de los ejemplares que se habían presentado á su análisis, por una fascinación que aceptaba sin explicársela ni aun pretenderlo, había obrado en su sér una transformación radicalísima.

Se preguntó si estaba en lo firme sustentando ideas pesimistas en asunto tan complejo y debatido y con la facilidad del que quiere convencerse á todo trance, despues de un laborioso trabajo intelectual en que llevaba la peor parte el juicio sereno y reposado, descartó el carácter de generalidad que había dado á sus, para él axiomas máximas anteriores, y convino en que había algunas mujeres predispuestas á sentir é inspirar afectos reales, según él los había fraguado en sus cábalas imaginativas.

Sentado este principio y admitida la necesidad del comercio mútuo de sentimientos, la dificultad consistía en deducir de los caracteres síquico-fisiológicos de ella, la certidumbre posible de la existencia de estas menos que, como séres novísimos en su inteligencia, aparecían llenas de vigor, amenazando echar con cajas destempladas del escenario de sus ideas, las decrépitas imágenes que antes lo llenaban.

¿A cuál de los dos factores constitutivos de nuestro sér daría la primacía en el análisis? Es claro que al elemento síquico más noble por su origen y por su condición impalpable, motor de nuestra vida y manantial de hermosas concepciones.

Había que consultar precedentes, examinar la pureza del árbol genealógico, ascendiendo siquiera hasta la quinta generación. Mas parecióle ésto rigor excesivo, y tronchando ramas de una en una, rió de buena fé pensando en su locura, al querer hacer responsable de la embrionaria putrefacción del tierno tallo á la rama primaria.

Descartados los precedentes, creyó á piés juntillos en la valía de la educación. Efectivamente, al venir á la vida, traemos en nuestro sér el gérmen del bien y del mal; ahogado este con máximas saludables y encauzado aquel con enseñanzas sábias, todo el mundo es materia dispuesta para llegar á la perfección relativa.

Una mujer que supiera saborear las bellezas del arte y el caldo del cocido y emitir, cuando llegara el caso, un discreto dictámen sobre unos versos de Campoamor y un artículo de Angel Muro; que fuera ilustrada sin ser cursi y caserita sin ser fregona, era su tipo de mujer casadera.

Bien es verdad que era mucho pedir para el estrecho círculo en que podía moverse. En un pueblo rural, donde las señoritas reciben la instrucción de *manos* de alguien que se muere de risa considerando la guasona combinación de los círculos en la esfera armilar, era mucho exigir ideas caleológicas, ni buen sentido artístico.

Despues de todo, la educación de la mujer, por exquisita que sea, es siempre deficiente para los fines del matrimonio; este requiere

otra clase de educación que debe ser dirigida por el aspirante, inculcando en la inteligencia de su ella, aquellas ideas más en armonía con el medio en que vive.

Descartada también la necesidad de la educación preestablecida, pasó á examinar las condiciones fisiológicas que debían concurrir en su embrionaria cónyuge, con el propósito firmísimo de que en este, como en el otro exámen, sería imparcial en sus juicios.

Las rubias, por regla general, tienen el cutis blanco y trasparente, y los ojos azules; eran frías, calculadoras y reflexivas, pero tenían el carácter dulce como un caramelo, y la voz melosa como un napolitano.

Las morenas, también por lo común, tienen los ojos negros y el cabello castaño, sedoso y ondulante, la voz concina y perfectamente timbrada y el carácter altivo y generoso.

De este razonamiento resultaba que las morenas no tenían pero; luego el hombre discreto debía descartar á las rubias de toda combinación matrimonial.

Y, al llegar á este punto de sus imparciales razonamientos, se dió una palmada en la frente como el hombre que ha resuelto un problema; y era que, sin pensarlo, todas aquellas circunstancias síquicas que podían ser imprescindibles, pero que no lo eran, y todas las cualidades de forma más apreciables en recto sentir, concurrían por arte encantado en aquella muchacha que empezó á querer descorazonado y acabó queriendo sin corazón.

Entonces deploró amargamente el haber malgastado un tiempo precioso en fatigar su cerebro comparando ideas absurdas, en lugar de invertirlo más útilmente en gozar un placer que el velo de sus dislates intelectuales le había estorbado ver, velo que, á Dios gracias, se rompía de un tirón, dejándole francas las puertas de la dicha.

Formó la prudente resolución de desquitarse sábiamente del tiempo perdido, y con la firme actividad de que cree estar seguro de perseguir su bien, dispúsole todo de manera que de allí á poco tuvo como en la mano aquellos sueños de ventura, retardados por las inconsecuencias de su indecisión.

Desde aquí se abre un paréntesis en el relato interno de los acontecimientos; líneas borrosas le dicen algo de una mujer que vive en él ataviada con las galas de desposada y prendido el simbólico ramo de azahar; luces que titilan formando fantásticas figuras; músicas pregoneras de dichas ignoradas, el sacerdote revestido, nubecillas de incienso que se elevan hasta las bóvedas altísimas y gentes que suben, bajan, giran en torno suyo diciéndole palabras que no escucha ni le importan.

La primorosa alcoba, el lecho velado á todos por coquetonas colgaduras, la apoteosis de la dicha del mundo legalizada por los hombres y santificada por Dios... ¡Bah! ¡bah! Ya se marchan corridas las rancias ideas que aún quedaban remolonas en su inteligencia de aquellos días de pomposa y grandilocuente severidad.

Sería ya tarde, porque una luz remisa penetraba á través de los blancos cendales del lecho en el que estaba solo. Creyólo sueño, y sacudió con vigor la cabeza; pero era verdad, estaba solo ¡solo!

Sintió la anesia de un estado de colapso producido por un agente extraño; saltó de pronto, y corrió por las calles y las plazas preguntando, inquiriendo con un afán inmenso y... ¡nada, nada! Es un loco, decían. ¡Al loco, al loco!

Y así, acosado por turba de muchachos gritadores, volvió á su alcoba donde estaba la cama con las sábanas desgarradas, tibios los restos por un calor cuyo contacto inflamaba su sangre y la bujía espirante que parecía despedirse de él hasta la eternidad.

Palpó con ansiedad febril, y halló al fin algo que llevó á la luz con afán de saber. Era una horquilla tridente imitación á concha. La miró mucho, un tiempo inapreciable para él, hizo un mohín horrible y lanzó una carcajada.

Pasada la primera explosión de su desequilibrio intelectual, la locura quedó reducida á una bimanía originalísima consistente en impedir á todo trance el arreglo del lecho que no utilizaba, y en no abandonar la habitación á pretesto de que la horquillita tridente, que no dejaba de la mano, era una muchacha sin antecedentes ni educación preestablecida, morenita y linda que él estaba altamente ocupado en educar para sí solo.

LUIS DE CASTRO Y ESCRIBANO.

ENSUEÑOS

Soñaba yó, que en la apacible orilla del manso Bétis recostado estaba, viendo quebrarse entre menudas guijas el cristalino espejo de sus aguas.

Un cielo azul, cobáltico, esplendente; una brisa de aromas impregnada, que descendiendo de la enhiesta sierra, me acariciaba con sus ténues alas,

En mágico sopor, y dulce encanto que ilusiones gratisimas forjara, las fibras al pulsar del sentimiento, en éxtasis feliz, dejaba el alma.

En él, sumida entre rosadas tintas y vaporosas brumas, contemplaba á la gentil Sultana de Occidente con manto de azahares y esmeraldas, y cuyos piés, *Guad-El-Kevir* undoso, orla con cintas de luciente plata,

Que allá en el seno de sus claras linfas en olas de oro y de zafir se cambian, fantásticos contornos remedando al reflejarse en la Mezquita Aljama.

Córdoba, la que llora el islamita en las arenas de su ardiente pátria; perdido edén de plácidos amores forjados por la mente musulmana:

Córdoba, la gentil, régia odalisca rival augusta de *Medina-Zahara*, que de su lecho de fragantes flores álzase altiva y sin igual gallarda.

Yo la ví, en los albores matutinos surgir de leves brumas, como el hada entre túles de nítidos vapores y adornada con pérlicas guirnaldas;

Y la ví, al tramontar el sol radioso,
circundada de nubes de oro y grana,
cuando se oculta, al espirar la tarde,
desplegando su manto de escarlata.

La ví al tender sus impalpables velos
la silenciosa noche, cuando esmalta
con miriadas de fúlgidos luceros
el ancho espacio que la vista alcanza,

Y ví del sol el postrimer destello
del Custodio besar la imágen santa
que coronando la elevada torre
de su hermosa Basílica, se alza.

Y aquél tibio fulgor, místico, incierto
al herir la bendita imágen áurea,
en astro de esplendor la convertía,
que en raudales de luz se desbordaba..

Su vivo fulgurar, su foco intenso
cual rayo que aniquila con su llama
con profunda impresión, de mis pupilas,
borró, en un punto, la visión más grata!

Recto al azar, el mágico beleño
que en mares de dulzor anega el alma,
si un momento fugaz remonta el vuelo,
á otros cielos de amor y bienandanzas;

Al descender de la sublime altura
donde su anhelo el corazón apaga,
rueda otra vez por el abismo ciego
marchitando ilusiones y esperanzas.

¡Oh! qué dulce es soñar cuando la mente
con tan gratos ensueños se embriaga!
¡Y qué triste es soñar cuando el ensueño
es el reflejo de la vida amarga!

VENTURA REYES CORRADI.

Sevilla y Diciembre 97.

MI CASAMIENTO

No hace muchas noches luchaban en mi cerebro dos encontradas ideas; de una parte el buscar asunto y responder á la galante invitación que se me habia hecho solicitando mi humilde concurso para el *Ramillete literario* del almanaque del DIARIO DE CÓRDOBA; y de otra la conveniencia de buscarme una afección que más tarde compartiera conmigo lo que el destino me tuviese reservado.

En esta lucha, quedéme dormido, y seguramente esta última idea fué la que alcanzó la victoria, toda vez que enseguida escribia yo cartas al tenor siguiente:

I

Señorita: Usted me ha cautivado con su hermosura y mi aspiración constante es obtener su mano aunque tenga que realizar los mayores sacrificios.

Queda esperando su contestación su afectísimo y apasionado servidor q. s. p. b.—A.

II

No puedo espresar á Vd. mi alegría. Al escuchar de sus labios el sí que tanto anhelaba, he creído morir de placer. Soy el hombre más feliz de la tierra. Su seguro servidor.—A.

III

Vida mia: Esta es mi última noche de soltero, y antes de meterme en cama quiero dirigirme á ti para decirte que te adoro. Voy á ser el más feliz de los mortales teniéndote á tí por esposa. Hasta mañana.—A.

IV

Querida esposa: Ya que asuntos de vital interés y relacionados con mi cargo me obligan á salir de Córdoba cuando no han transcurrido veinticuatro horas de nuestro feliz enlace, no quiero dejar de decirte desde la estación: *Adios, adios*. Hasta la vuelta.—A.

V

Querida Maria: No me esperes á comer, porque me ha convidado un amigo que aspira á salir diputado provincial. Además ya sabes que tengo otras razones para alorrecer esa casa. Hasta luego.—A.

VI

Maria, te escribo desde la estación. Me voy de Córdoba, donde la existencia llega á serme imposible. Puesto que prefieres á tu mamá, quédate con ella. Hasta nunca.—A.

Al terminar esta carta, una voz que de todo tiene menos dulzura, me dice: Don Antonio, el chocolate ¡y oh feliz de mí! todo aquel lazo indisoluble en que me creía aprisionado, solo habia sido un sueño.

ANTONIO PAVÓN Y GÓMEZ.

Córdoba y Diciembre 1897.

Á UNA LEVITA

Erase una levita tan estrecha
que con abrochador se abotonaba,
y en su grasiento paño no lograba
ni el toledano acero causar brecha.

Nadie supo, ni es fácil, en qué fecha
la vida de esta prenda comenzaba,
tan solo un anticuario sospechaba
que por el sastre de Dupont fué hecha.

Reestrenóla su dueño en triste día,
pero fueron tan grandes los clamores,
tanta la *juerga*, tal la algarabía,
que al cabo, aunque con ciertos resquemores,
comprendió que era inútil la porfía
y hoy yace en el arcón de sus mayores.

ENRIQUE ROMÁ.

DOS CAMINOS

En el extenso campo de la vida
hay dos caminos ante el hombre abiertos:
uno, el del vicio, á la desdicha lleva;
otro, el de la virtud, conduce al cielo.

El ángel malo sin cesar le grita:
“¡Entra, para tu bien, en el primero!”
mientras el ángel bueno le repite:
“¡No sigas ese pérfido consejo!.....”

Si quereis encontrar la dicha eterna
cuando la tierra cubra vuestro cuerpo,
escuchad con solícito cuidado
la cariñosa voz del ángel bueno.

ENRIQUE LLACER Y GOSALBEZ.

Diciembre de 1897.

SUEÑOS Y ESPERANZAS

Dulces como el arpegio de las aves
en el primer albor de la mañana,
son de Celia, la niña encantadora,
el canto y las plegarias.

Modelo incomparable de belleza....
aromas puros de candor exhala,
tesoros de virtudes peregrinas
lleva dentro del alma.

Al fulgor diamantino de sus ojos
brota en el pecho inextinguible llama,
foco de dulcedumbres y venturas,
ilusiones doradas.

Todo en el bardo juvenil excita
la sed de goces, bienestar y fama;
ella es el sol que acrece los prodigios
de su ambición honrada;

Y mientras llega el anhelado instante,
en una sola, de fundir dos almas,
en un suspiro ardiente se confunden
sus sueños y esperanzas.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.

De la Academia de la Historia.

HISTORIA QUE NO LO PARACE

Próximo á la márgen derecha del Bétis caudaloso, y perteneciente á la provincia de que es capital la ciudad en que se publicará en breve el ALMANAQUE DEL DIARIO DE CÓRDOBA para el año 1898, con destino al cual escribo este pasatiempo, existe un risueño y pintoresco pueblecito con estación en la línea férrea de dicha población á Madrid, cuyas casas blanquean á lo lejos como palomas (tal como dijo de las Ermitas su cantor inmortal) cuando se las mira desde el tren.

A corta distancia de dicho pueblo, si bien en distintas direcciones, se ven varios santuarios en parajes alegres y encantadores, rodeados de asientos de piedra y de verdes y puntiagudos cipreses que, por lo gallardos y erguidos, parecen centinelas constantes para su custodia.

Ejercía el cargo de guardián ó santero de una de estas ermitas, un hombre que frisaba en los cincuenta, allá por el año 1864, de frente pequeña, estatura baja, sin instrucción, simple bracero del campo, sobresaliendo entre sus cualidades y disposiciones, una honradez extraordinaria que le había conquistado la confianza del *Hermano mayor*, á cuyo cargo estaba el sostenimiento del culto en aquel templo.

Su mujer, aunque sin diferenciarse de él más que en su mayor altura, tenía cierta astucia propia del sexo y era el factor principal de este matrimonio.

Entre los pocos semovientes que poseían, figuraba, como más importante, una pollina rucia, de largo pelo y luengos años, cuyo peso simbolizaban sus caídas prolongadas orejas.

El animal era *noble, humilde, sufrido, paciente* y en extremo *sossegado*. Había vivido en poder del santero desde poco despues de nacer, y merced á los buenos servicios que le prestó en mejor edad, se le quería por toda la familia de la casa y se le cuidaba casi con esmero, por lo que conservaba las carnes de su juventud; pero ya estaba torpe y medio ciega, y más de una vez había hecho *bajar por las orejas* á su buen amo, á causa de la facilidad con que tropezaba.

Poco menos que en junta de parientes y amigos se acordó la sustitución de la vieja pollina, y que la llevara su dueño á la feria de Córdoba para venderla ó cambiarla.

Corría al efecto el mes florido, y llegado el Domingo de Pascua de Pentecostés, nuestro buen hombre se encaminó á la feria de la capital, en cuyos reales eligió punto á propósito donde exhibir su mercancía y ojear al mismo tiempo cosa que le conviniera.

Pasaban las horas sin que tratantes ni mercaderes fijaran su atención en el grupo que formaban el santero y su burra, cuando se les aproximaron dos *listos* jitanos uno de los cuales conducía del diestro un animal que, más que caballo parecía un esqueleto automático. cubierto por una piel barnizada, y entablaron con aquél el diálogo siguiente:

—*Oigasté, güen amigo, ¿se vende la poyina, ó se cambia?*

—*La vendo ó la cambio si nos ponemos en razón.*

—*Pus vamos á tiramos dos cabes y veráste que prestico estamos la reló.*

—Me convendría mas un cambio, aunque tuviera que dar algo encima.

—*Ensegúia. ¿Le gustasté ese cabayo? Míosté que anda mas que una lobomotora, está mas sano que una mansana y tiene la edá marcaita en esa boca.*

—No, señor: querria yo otra pollina.

Entre tanto, el jitano que llevaba el cabestro del *jamelgo*, observaba al de la burra sin pestañear y prorrumpió:

—Estoy viendo *ques osté una presona honrá y que le jase farla una jumenta polestilo de la que trae. Por mi salú que vasté á sali apaño mejor que se pensaba, porque ahí drento de Córdoba me tienen apalabrá una poyinu que paece hermanita desta, y es la verdá que si dasté con otros sería otra cosa; pero la quien cambiar y tar vez jagamos argo con esta mesma. La casa está lejijos daqui y pa que osté no se jarte de andar, se vasté á quear aquí con este cabayo y mi compañero y verasté qué pronto güelvo con la otra poyina.*

En efecto, nuestro hombre cambió sin recelo la rienda de su burra por la del *jamelgo* y esperó con calma la vuelta del jitano.

Al cabo de hora y media se presentó este montado en una pollina de las mismas señas que la que se llevó, recién pelada y herrada de las manos y con una jáquima de largos y coloreados flecos que la adornaban bastante. Pasó ligero delante de los que esperaban, volvió del mismo modo, y, apeándose, dijo:

—*Ya tienostaquí ni mas ni menos que lo que buscaba. ¿Es verdá que paese una perita é dulce? Su amo está conforme en cambiarla por la dosté, y por eso sa quedao con eya; pero quié ensima diez duros, que los estasté ya sortando y cambio jecho.*

—Me gusta, si señor, que me gusta; pero hombre diez duros encima es mucho; bueno está en seis,

—*¡Ca disparate! Si eso vale na mas quel trabajo que ma costao sacácela al otro. Si este animal es una prenda, si es una alaja; siá tinio mas prítendientes que la señá Rita; si en cuanto sea dosté se güelve loco. Vamos no arrepare osté ahora en esa poca é yesca que farla pa lo que quié su amo, y no haigi mas que ecir.*

—Todo eso es verdad, yo no lo duño; pero me parece mucho y voy á ofrecer lo último que doy, y si no vale no hay trato. Bueno está en ocho duros y nada mas.

—Pero alma güena, vengaste acá; no seaste esconsiderao; y quiaste arriglase. Quea el cambio jecho en nueve duros y vayasté con Dios.

—Nada, no doy más que los ocho.

Terció al fin otro jitano, y el trato se cerró en ocho duros y medio.

El sant-ro pasó aquella noche en Córdoba satisfecho de la adquisición, y á la mañana siguiente se puso en marcha para su pueblo.

Avido de llegar pronto, le parecía que la nueva burra no andaba tanto como cuando la llevaba el jitano; pero consideraba que estaría cansada y no la esforzaba, y aunque la distancia no era larga, el sol declinaba al dar vista á la santería.

Su mujer había salido á recibirle algo lejos de la ermita, y al encontrarse con ella se bajó de la burra, que echó á andar sola delante.

Marido y esposa comenzaron á hablar andando muy despacio, unas veces, y parándose otras, del buen resultado del cambio que el primero había hecho, y de lo satisfecho que aquel venia con la nueva pollina: pues, decía, era tan buena ó mejor que la que había cambiado.

En esto la burra llegó al punto en que, del camino que conduce al

pueblo, se separa el que vá á la ermita, y la pollina, sin *vacilar*, tomó éste con asombro de sus dueños.

Es raro que la jumenta no haya seguido el camino recto y haber tomado el de la izquierda. ¿Será casualidad? ¿Tendrá inteligencia esta burra para adivinar por dónde se vá á la casa de su amo? Así pensaban ambos cónyuges.

La campana de la ermita que tañía el toque de oraciones, vino á sacarles del estupor que les embargaba. El *Angelus* rezaron, y volvieron después á su anterior preocupación.

Fijas sus miradas en el animal, siguieron andando y haciendo en silencio toda clase de consideraciones sobre lo ocurrido, hasta que un nuevo accidente vino á dejarlos estupefactos y como petrificados.

La burra acababa de pararse en la puerta de la santería, morada de aquel matrimonio.

“¡María...”, exclamó el santero, “¡esto es un milagro!... ¡La burra sabe á nuestra casa!...”

Pero la mujer, volviendo de su éxtasis y dueña de las circunstancias, dijo: “Juan... ¡eres un imbécil!... ¡Vienes engañado!... y prorrumpió en amargo llanto.

.....

 La esposa tenía razón. Juan tenía la misma burra que había llevado, y ocho duros y medio menos.

JOSÉ VENTURA FERNÁNDEZ.

À MI PLUMA

AL POETA CORDOBÉS ENRIQUE REDEL

Amiga inseparable de penas y alegrías,
 callada confidente que escuchas mi dolor,
 tú, de mis pensamientos, al albo pliego fías
 los que mis dedos dictan sirviéndote de guías
 por el papel que airada rasguebas sin temor.

Tú alegras los instantes que paso en esta vida,
 traduces las ideas que forja mi razón,
 descubres los misterios que mi cerebro anida,
 refieres los pesares del alma dolorida,
 y cuentas los amores que siente el corazón.

Tú explicas á las gentes novelas que yo invento,
 describes los paisajes que mis pupilas vén,
 refieres á las niñas con tu callado acento,
 la trama inverosímil fantástica de un cuento
 de una princesa mora que habita en un edén.

Tú cuentas los destellos de trágica aventura
 que ocurre en una noche de lluvia y huracán,
 como la nieve fría, como un abismo oscuro,
 en solitaria calle que cierra una angostura,
 en la que á un hombre matan y huyendo del se van.

Tú arrancas al pasado perdidas tradiciones,
recuerdos seculares del tiempo que se fué,
y muestras al presente las luchas y pasiones
de muertas sociedades, de bélicas naciones
que sólo iluminaba la antorcha de la fé.

Tú narras los espectros que vió mi fantasía
en noches de desvelo, de ensueños y pavor,
y en mágica leyenda relatas lo que un día
le sucedió á una dama que á un trovador quería,
cuando éste al pié del foso cantábale su amor.

Tú copias los sonidos que arranco de mi lira
pulsando desolado sus cuerdas de metal,
si canto los desdenes del ser por quien delira
mi corazón amante, que entristecido espira,
al ver que se ha nublado la luz de su ideal.

Tú sola has conocido mis tristes desengaños,
mis muertas esperanzas, secadas al nacer,
á fuerza de perfidias, de intrigas y de amaños,
que hicieron que las dichas de mis primeros años
apenas vislumbradas viera desaparecer.

Tú, amiga inseparable, te alegras si yo río;
si lágrimas derramo, conmigo has de llorar;
si algún secreto tengo, tan solo en tí confío,
y cuando Dios me llame... sobre el sepulcro mío,
callada, y cual yo inerte, conmigo has de quedar.

JOAQUÍN ALCAIDE DE ZAFRA.

Madrid 25—11—97.

SONETOS

(INÉDITOS)

I

CELOS

¿Por qué no escuchas mi sentido canto?
¿Por qué lágrimas viertes de amargura
Si de mi ardiente amor estás segura,
Si sabes, Célia, que te adoro tanto?
Cesa, bien mio, tu angustioso llanto,
Alza tu frente nacarada y pura,
Y déjame gozar de tu hermosura
El inefable y misterioso encanto!...
De tus ojos, soñadas maravillas,
Las cristalinas luminosas perlas
Que ruedan por tus pálidas mejillas,
¡Ay! Debieran los ángeles, al verlas,
Postrados á tus plantas de rodillas,
En cálices de oro recogerlas!...

II

LA HUERTA

Más llana que la palma de la mano:
A todas horas por el sol bañada:
Con singular esmero cultivada,
Risueña ostenta su verdor lozano.

Guárdala fiel el vigilante alano;
Y en ella, ni envidiosa ni envidiada,
Dichosa vive la familia honrada
Del laborioso y rústico hortelano.

Consagrada al trabajo bajo el techo
Que cobija el hogar, tosco y estrecho,
¡Cuán feliz su existencia se des'iza;

O ya tranquila descansando cerca
De las dormidas aguas de la alberca
Que el áura blanca de la tarde riza!

III

UN BESO

¡Cuán feliz á su lado me sentía!
¡Qué hermosa estaba! Con su negro traje
Y á la espléndida luz de aquel paisaje,
Me pareció más bella todavía!

Alzábase su pecho y deprimía
Tras el velo de cintas y de encaje
Amorosa mostrándome un pasaje
Del inspirado libro en que leía.

Rozó la suya mi mejilla ardiente
Al recorrer la página, y á poco,
De mi pasión desbórdase el torrente,

Su faz de nieve con mis labios toco,
Mientras dice, cayendo dulcemente
En lánguido desmayo: "No seas loco,..."

IV

ABRIL

Huyó la tempestad con sus horrores:
Del ronco trueno se apagó el ruido,
Y siguen su concierto interrumpido
En la selva los pájaros cantores.

Tornan de Abril las perfumadas flores
A levantar su cáliz abatido,
Y muestra el iris de la paz, tendido,
Sus círculos de espléndidos colores.

De nuevo heridas por el sol brillante,
Las ramas de los árboles frondosos
Lucen más vivo su verdor radiante;

Y desprenden, vibrando rumorosas
Al blando soplo de la brisa errante,
Fresca lluvia de perlas luminosas...

PEDRO DE LARA.

LOS LUTOS

Parece impropio el ocuparse de lutos en un ramillete literario; esto es indudable.

Pero cuando cualquier asunto, práctica ó costumbre por triste que sea su índole, se lleva á la exageración, pierde su caracter dándole otro menos rígido.

Y como voy á ocuparme de exageraciones extremas, creo no he de molestar á los lectores del Almanaque.

Además mi propósito es tratar, no de los lutos en nuestro pais, sino de los lutos en la China.

En la China todos los actos de aquella sociedad están sugetos á prácticas rígidas é inmutables.

Son muy curiosas estas prácticas, y por considerarlo así, me permito indicar brevemente algo sobre las costumbres referentes al luto y ceremonias fúnebres en aquellas lejanas tierras.

Un hijo debe llevar por su padre tres años de luto ó veinte y siete meses cuando menos.

Debe vestir de blanco, que es allí el color destinado al luto.

Debe abstenerse de los negocios y vivir retirado en su casa sin distraerse en cosa alguna.

No podrá acostarse en cama por espacio de cien días.

Y debe por último retirarse por un año del trato de los amigos y de las mugeres.

Por el estilo son las obligaciones que se imponen á la viuda y han de guardar luto los allegados, con mas ó menos rigor, segun el grado de parentesco.

El chino construye su propio ataúd poniendo grandísimo esmero en que sea sólido y seguro.

Cuando fallece un padre de familia se le coloca vestido con magnificencia en el ataúd de su propia construcción.

Para la conducción á la fosa forman el acompañamiento todos los parientes, los cuales llevan un saco metido por la cabeza y sus trages han de ser harapientos.

Las señoras van ataviadas con vestidos blancos ó sea de luto chino, y son conducidas en literas.

Acompañan tambien los amigos y van músicos y plañideras, ó sean mugeres que, ganando un jornal, lloran y gritan con todas las fuerzas de sus pulmones.

Concluida la inhumación se organiza sobre la tumba un suntuoso banquete, sirviéndose manjares, para ellos esquisitos, como son el arroz, los gatos, las serpientes, las ratas, los nidos de golondrinas y otros por el estilo.

Tambien se sirven bebidas y el indispensable té que es lo que más deleita á los chinos.

Los comensales se sientan en el suelo con una mesita particular cada uno, teniendo en sus manos dos punzones de marfil y ébano, que les sirven de tenedor y con los que con destreza y finura llevan á la boca las viandas.

Durante el banquete se oyen sin cesar gritos de aflicción y llantos espresivos del dolor mas extraordinario.

Todas estas prácticas se celebran con más ó menos lujo segun la posición social de los interesados.

Los banquetes se repiten durante tres años, ó sea el tiempo del luto y siempre las plañideras atruenan el espacio con sus lamentaciones.

Y basta ya de lutos, banquetes y lloros.

No quiero dar mas deta'les por no hacer pesado mi escrito.

Este asunto si para ser contado es entretenido, para visto seria repugnante.

Dichosos nosotros que no vivimos en la China.

MANUEL GONZALEZ GUEVARA.

MI OFRENDA

(EN EL ALBUM DE EMILIA GONZÁLEZ)

De otras páginas juzgo la riqueza por sus flores, y temo darte enojos, cuando notes, Emilia, los abrojos de la que ahora á llenar mi pluma empieza.

Yo no sé describir tu real belleza; yo no sé comparar tus lindos ojos ni tus bien conformados labios rojos, ni mio es definir tu gentileza.

Mas, en cambio, si admiro en una diosa de olímpica mansión, la régia palma que alcanzó por ser bella y ser hermosa, en tí, pues con mirar robas la calma, sé que, á más de beldad, hay otra cosa: los tesoros que encierras en tu alma.

FLORENCIO PAEZ SERRANO.

Cienfuegos, Noviembre 1897.

EL GUERRILLERO

Vedle empuñando el trágico machete montado en un péal que trota ufano ansiando descargar su diestra mano sobre el negro *mambís* que le acomete.

Con *bravura* sin par él arremete sin temer al peligro tan cercano: hiere y mata en la lid tanto villano, que en su arrojo y valor se compromete.

Es la extrema vanguardia su destino esperando triunfar siempre el primero ó también sucumbir; ¡este es su sino!

Mas no repara, como buen guerrero, en *fajarse* y luchar con un ladino para hacerse temible, el guerrillero.

MANUEL MONTIS Y LARA.

Habana 10 Diciembre 1897.

PETENERAS ⁽¹⁾

I

Llorar por una mujer
En el mundo es cosa rara.
¿Quién llora al lado de un río
Por una gota de agua?

II

Tú ves las olas besar
Las arenas de la playa.
Yo ser las olas quisiera
Y las arenas tu cara.

III

El pueblo tiene su música
Con la que canta sus penas.
Quiere reír, *seguidillas*,
Quiere llorar, *peteneras*.

IV

El refrán dice, chiquilla,
"Que el que se casa se muere.,"
¡Qué me importa á mí en tus brazos
Que me sorprenda la muerte!

V

Tén mi corazón y enjuga
Tus lagrimillas, serrana;
Que las joyas de valía
Siempre en estuches se guardan.

VI

La mujer es cual la flor
Que al tocarle se deshoja.
¡Cuánto afán en la conquista!
¡Qué desprecio en la victoria!...

VII

Tu retrato irá conmigo
Donde mis restos descansen,
Que así al verlo los gusanos
Respetarán mi cadáver.

VIII

Canta el pobre presidiario
Sus penas en la prisión,
El artista en su taller,
Y con mi guitarra yo.

R. VAQUERO Y MUÑOZ.

(1) Del libro en preparación titulado "Ecos de mi guitarra."

HOJAS DE OTOÑO

¡Querer yo! La erraste. Abandonada como el hongo quedé en la tierra; mi madre fué la última que me dejó por el cielo. ¡Era tan hermosa la ganancia en el cambio!

¡Quién la hubiera seguido!... Su felicidad y la mía no habrían sufrido la interrupción que lloro.

Como la abeja zumbadora liba en el cáliz de las flores la esencia de la miel, yo libé en los ventrículos de su corazón la amargura de que estaban repletos. Ya comprenderás cuál es mi imposibilidad de agradarte; y no solo á tí, á quien adornan bellas prendas de carácter y un espíritu sano, á todo el mundo.

Hago esfuerzos sobrehumanos por vencer el tédio que me abate, pero to lo es inútil; mi cuerpo está enfermo, mi ánimo muerto. ¿Qué hará un cadáver galvanizado? Dejar correr inaquinalmente la pluma, única sabedora de mis secretos y digna de mi enojo, porque los revela con largueza. Por eso recorro á ella en el penoso trance de contestar á tu galana misiva; si comete alguna impertinencia quemará su obra y aventará los residuos.

Los hombres frívolos me tachan de hipocondriaca, de rara, porque tienen la nécia presunción de conocerlo todo con una mirada, cuando—¡infelices!—dan á la tierra su tributo corporal sin saber quienes son.

Tú, cortés amigo, tienes talento y te apartarás de la corriente para juzgarme como merezco: con misericordia quizás, jamás con la tiranía del inconsciente vulgo...

No puedo amar. Te lo digo así porque es mi debér y cúmplolo gustosa con el que pudiera llamar hermano si atendiese al curso uniforme de nuestras vidas. Mentirte sería hasta criminal y—solo pensarlo me horroriza—sería la mofa sangrienta de tu fé inmejorable.

Vaticinas que compartirás conmigo los goces de tu posición desahogada, de tu carrera brillante. Pocos serán tan acreedores á esos halagos de la fortuna, pero, permíteme te advierta que toda la pompa del mundo me recuerda aquellas burbujas que, cuando niños, hacíamos con agua de jabón: ¡cuanto más hermosas é irisadas más pronto estallaban en el aire, y en el suelo eran leves manchas! Las joyas no dán honra, antes al contrario, el deseo de poseerlas suele menoscabar el tesoro que las mujeres deben tener en mayor estima. Las sedas, cachemiras y encajes, quedan convertidos con el uso en despreciables calandrajos que, revueltos en el saco del trapero, fraternizan con los desechos de la liviana prostituta. Nada de esos metales, piedras y trapos me seduce; prefiero cubrir mis carnes con el vestido que exige el decoro de acuerdo con la modestia. No valen más y su valor pago sin menosprecio deshonesto ni exceso vano.

Quizás no lo creas, pero soy sorda al lenguaje amoroso de la Naturaleza que en tus sueños de poeta interpretas. El arrullo de la tórtola, las olas de espuma que se besan en la playa, la rosa que se une en lazo de afecto con el atrevido céfiro, son frases muy bonitas de que se aprovechan las imaginaciones delirantes por el arte; ruidos si no ingratos, indiferentes, al menos para mí, organismo en-

deble de la mecánica divina. Ese monosílabo que pronunciara ante el sacerdote sería una blasfemia acreedora á eterno castigo.

Muchas mujeres bellas, elegantes, que llenen tus deseos legítimos y sean galardón del mérito encontrarás á cada paso. Yo no puedo ser tu esposa porque repugno labrar la desgracia de un leal amigo..... Quiero verte feliz y rogaré á Dios por ello.

¡Oh que sublime es el arte de fotografiar las almas!

A. ESCAMILLA Y RODRIGUEZ.

Á L. M. S.

LIQUIDACIÓN

Ya va el año á terminar
y antes que en el nuevo entremos
es preciso que empecemos
nuestra cuenta á liquidar.
Que aunque tengo *cosas raras*
no pierdo del todo el tino;
al pan, pan, y al vino, vino;
tengamos las cuentas claras.
Te he dado mucho; á mi ver
nadie á dar tanto se atreve;
tienes muy cargado el *Debe*
y casi en blanco el *Haber*.
Y esto, en verdad, desbarata
todo cálculo formado;
siendo el *Cargo* muy pesado
pesada ha de ser la *Data*.
De aquí para mientras viva,
(te lo digo y no lo sientas)
quiero que haya en nuestras cuentas
justicia distributiva,
pues no encuentro razonable,
ni prudente, ni adecuado,
el tener amortizado
un caudal tan respetable.
Explicado ya el porqué
me obligas á liquidar,
principiemos á anotar
todo lo que te entregué.
El primer crédito mío
forma cuádruple partida;
yo te dí el alma, la vida,
mi libertad y albedrío.
Después todos los acentos
que con inmensa ternura
brotaron de un alma pura
entre infinitos tormentos.

Te dí delicadas flores
 que solitarias nacieron
 y medraron y crecieron
 al calor de mis amores.
 De las arpas del sentir
 dulces notas arranqué,
 y arrancándolas lloré
 sus cadencias al oír.
 Snspiros te dí á millares,
 tantos, que te he consagrado
 un número más alzado
 que arenas tienen los mares.
 Contigo mi mente loca
 continuamente soñó,
 tu nombre no se borró
 un instante de mi boca.
 Yo te dí, en una palabra,
 con la inocencia de un niño,
 amor, ternura, cariño,
 todo lo que dichas labra.
 Lo que crea y lo que siente,
 todo lo que el alma es
 y que sentado lo ves
 en nuestra cuenta pendiente.

* * *

Vamos al *Haber*... infiero
 que su aspecto no seduce,
 pues que todo se reduce
 á un guarismo, que es el cero.
 ¡Indiferencia!... ¡Desvío!..
 ¡Silencio!... ¡Dureza suma!..
 Dejemos, por Dios, la pluma
 que el corazón siento frío.
 Mas no creas que arrepentido
 de verme tan mal pagado
 el crédito te he cerrado
 porque me des al olvido.
 Generoso me has de ver
 á pesar de mis congojas,
 del *Debe* llena las hojas
 y siga en blanco el *Haber*.
 De tu noble corazón
 aún espera el alma mía
 el practicar algún día
 distinta liquidación.

FRANCISCO MEJÍAS RELAÑO.

26 Noviembre 1897.

Á JUAN

No encuentras corazón que portí abone.
 La sociedad demente te ha olvidado,
 A tí que de tu frente has arrancado
 Todo el bien material de que dispone.
 ¿Cómo consiente Dios que te abandone,
 Sin castigar su espíritu menguado,
 Y que al verte indefenso y desdichado
 Tanta injusticia sobre tí amontone?
 Desoye tus lamentos, embebida
 En crear privilegios y egoismos;
 Jamás verás tu aspiración cumplida,
 Sin arrasar obstáculos y abismos
 Que te cierran las puertas de la vida.
 Los pueblos se redimen por sí mismos:

FRANCISCO SIMANCAS.

Diciembre 97.

LOS TESOROS DE CÓRDOBA

(INSTANTÁNEA)

Yo no habia estado nunca en Córdoba; sabia que la ciudad hermosa, alegre cual ninguna otra, encerraba bellezas capaces de extasiar y conmover hasta la persona que tuviera corazón frio cual marmol. Por las explicaciones que acerca de sus maravillas me habian hecho, forjé en mi imaginación la visión de una capital rara, verdadera característica de los recuerdos que los árabes dejaron en la península ibera, con harta tristeza y sentimiento. Así es que mi curiosidad se desbordaba de modo tal, que no pude un dia contenerla y dirigí mis pasos hacia la localidad famosa del antiguo Califato.

No me habia engañado. Cuando entré en Córdoba mi sorpresa aumentó por instantes. Corria por entonces el mes de Agosto y un sol abrasador, luciendo su inmensa potencia, caia sobre la población como señor que dispone de su dominio, abarcándolo todo y manifestando su grandeza en todas sus fases.

¡Oh! Aquella Córdoba solo se comprende viéndola, estando en ella. El calor que asfixia, dá al mismo tiempo un placer indefinible. La luz que hay allí y que no se encuentra más que en países mucho más meridionales, penetra en la retina cegándola á veces por su cantidad. Esta luz se estrella en las blanquissimas fachadas de las casas, refractándose con fuerza.

Cuando llegué apenas transitaban habitantes como no fueran los que necesariamente tienen que salir á esas calurosas horas, pues eran las tres de la tarde. Yo tenía también vivísimo interés en ponerme frente á un rostro de cordobesa, por que en verdad que me las habian elogiado con ardor. Y después lo comprendí.

Tenia yo un amigo en dicha capital que enterado de mi llegada,

acudió á verme con toda solicitud. Yo al pronto apenas le hablé de otra cosa que de mis deseos de conocer todo, pero pronto, muy pronto, por que mi corazón con la impaciencia no aguardaba, queria no someterse al plan necesario, sino embeberse en *el todo* de la ciudad para quedar tranquilo y satisfecho. Mi amigo así lo comprendió á la vez y salimos á visitar la nunca bastante citada y ponderada mezquita, que haría temblar con violencia al hereje más empedernido que pudiera existir. Entrar en la Catedral sin sentir algo en todo el cuerpo es prueba á la sensibilidad humana. Renuncio á describir lo que es aquel divinizado templo por que me faltan ideas y palabras. ¡Oh! yo creo que empezando á hablar de ello no se acabaría nunca y siempre se haría en son de alabanza; por esto es por lo que renuncio á referirlo.

La visita de la Catedral me había calmado algo el deseo de ver, pero también me había despertado un interés vivísimo, desesperado de conocer los tipos del país más salientes y sus costumbres y modo de ser. Mi amigo me habló de descansar, pero yo creí que aquella palabra en tal situación se hacía hasta impertinente. Veamos la sierra—le dije—eso debe de ser grandioso, justo marco á las bellezas que encierra en la población. Tomamos un coche y á eso de las cinco próximamente nos encaminamos á las montañas que coronan este sitio andaluz por demás.

Apenas habíamos dejado el casco de Córdoba la sultana, cuando mi alma comenzó á ensancharse pareciendo que iba á reventar mi pecho. La alegría me inundaba en aterradoras formas y el corazón quería decirse: esto es lo que yo quería ver, lo que sentía de este país. Yo iba como anonadado, mirando de un lado á otro y sin acordarme, siquiera, que llevaba al lado á mi amigo. El perfume embriagador de las florecillas silvestres que había por los lados del camino, llegaba á mí para completar el cuadro. El sol empezaba á esconderse y una calma deliciosa y fresca reinaba á los piés de aquellas verdes montañas. Llegamos á una casa blanca y pequeña en cuya cara principal se leía: Ventorro.

¡Ah!—le grité á mi compañero—paremos aquí, paremos! Este es un ventorrillo. ¡Qué ganas tenía de saber en realidad lo que sea esto! Efectivamente, el coche cesó en su marcha y una moza archisuperior (que es el término que allí se usa) nos salió al encuentro con una mirada capaz de desafiar á una piedra.

¡Jesús qué mujer!—dije yo, mientras ella, advertida de mi asombro, nos preguntó con gracia ¿Qué vá á ser? No supe qué contestarla ciertamente, por que yo no sabía, despues de todo, en lo que iba á parar aquello.

Tenia aquella mujer, mejor aquel angel, unos ojos que eran los únicos que pudieran compararse á los que mi fantasía había soñado: negros, grandes, con pestañas larguísimas y colocados como en abismos irresistibles al vértigo. Unas ondas de pelo como de ébano tallado se deslizaban sobre su tez morena dándole una expresión entre alegre y melancólica que volvian loco á cualquier viviente. Sí, aquel tipo, con su garboso cuerpo y su pié diminuto es el tipo andaluz, el cordobés, el que Dios hizo se conoce que para realzar la belleza femenina.

Nos sentamos y entablamos conversación.

Si su faz era hermosa su alma no le iba en zaga, que nos demostró tener sentimientos buenos hasta el infinito. Hablaba y me emborrachaba materialmente aquella Dolores, que se llamaba. Iba su-

biendo mi admiración de tal grado, que llegó un momento en que fascinado, loco, por aquel ser tan delicioso, tan celestial, una avalancha que subió de lo más profundo de mi corazón y como perdiendo la razón casi me arrodillé ante Dolores y la dije: ¡Ay Dolores, hermosa mía, ten compasión de mi. Me has arrebatado, me enloqueces, te adoro; pero las risotadas de mi amigo, las de Dolores y la presencia en aquel crítico momento, pues entraba, de un mocetón muy salado, me volvieron á mi juicio y como avergonzado de ser tan vehemente, bajé la cabeza y la vista aguardando con valor la mofa de los presentes. Pero Dolores se calló de repente y en sus labios apareció una sonrisa sin duda de agradecimiento y piedad y tendió su linda mano hacia las mías diciendo: Señor, le agradezco ese arranque que ha *tenido*, pero mire este barbián y.... Perdóneme, Dolores, he sido un insensato. Entonces dijo el mocetón tan gallardo, que no era más que el novio de *nuestra* morena; está osté perdonao.

Mi amigo se levantó, yo le seguí y Dolores saliendo á la puerta del ventorro me llamó, se quitó una rosa que llevaba en el pecho y me dijo: Tenga *osté*, como recuerdo de mi *personilla* y como viera que su novio enfurecía de súbito, le gritó: ¡Rafael, por la Virgen de la Fuensanta! El mozo se quitó la gorra con humildad y me estrechó la mano.

Arrancó nuestro carruaje y Dolores rompió á llorar no sé por qué.

Al día siguiente salí de Córdoba encantado y triste, pero exclamando ¡Bendita Córdoba, cuántos encantos guardas!

Octubre del 97.

ENRIQUE BAENA.

Á CÓRDOBA

Pasé por Despeñaperros,
entréme en Andalucía,
y grande fué mi alegría,
más grande que aquellos cerros.

Su sol, su cielo, su luz
mi espíritu embriagaron
y mi tristeza alejaron
sobre aquél suelo andaluz.

Y en su primer Paraiso,
y célebre Califato,
tocó mi pecho á rebato
y á Dios alabé sumiso.

¡Qué vega de encantos llena!
¡Cuánta aroma y alegría!
Dichoso yo si algún día
vengo aquí á aliviar mi pena.

¿Y aquél puente y la mezquita?
¿Hay nada más colosal?
¡Ay! venturoso el mortal
que en aquél Edén habita.

Aún me asaltan la memoria
 los días que no olvidé,
 pues en Córdoba alcancé
 lauros, que llaman de gloria.

En su antiguo coliseo,
 ante un público brillante,
 allí fui representante
 con grande fé y gran deseo.

Y el público cordobés,
 siempre culto é indulgente,
 quiso ceñir á mi frente
 el lauro que ansiado es.

Por eso mientras yo viva
 á Córdoba adoraré,
 que en sns hijos encontré
 una amistad expresiva.

¿Y aquellas blancas palomas
 que de la sierra en la falda
 destacan en la esmeralda
 de aquellas cristianas lomas?

Nada á los monges inquieta
 que allí, Siervos del Señor,
 consagran vida y amor
 al que los Orbes sujeta.

Y de los Arcos la huerta
 donde el de Vega y Armijo
 dicen las flores que dijo:
 "esta es del Cielo la puerta.,"

Naranjos y limoneros,
 las más rebuscadas flores,
 allí esparcen sus olores
 en los múltiples senderos.

Y el panorama es tan bello
 que desde allí se divisa,
 que decirlo me precisa:
 "del Paraiso es destello.,"

Pronto la locomotora
 de aquí marchará silbando
 á otras comarcas llevando
 al que al dejarte te llora.

B. CHAS DE LAMOTTE.

Noviembre 1897.

¡SANGRÍA!

Las franjas de azulejos del campanario próximo, así como sus férreas veletas é imantadas varillas, simulan deslumbradores reverberos al ser bañados unas y otras por un sol *de justicia* que arranca vivos destellos á los tejados y pelea con fúria por atravesar el tupido toldo que forman las verdes hojas de una frondosa parra que cobija un patio muy andaluz, con arriates llenos de dompedros, mirame-

lindos y olorosa albahaca, donde alegremente pasarán las horas los invitados á la *sangría*.

En el patio no se perciben las conversaciones de los vecinos de la casa, ni el monótono zumbido de los abejorros; reina un silencio solo comparable al de las tumbas. Silencio que interrumpe, con su llegada á la fiesta, la gente bullanguera y jacarandosa que pone *en planta* á los durmientes.

Unos ahora, otros después, abandonan, ellas, sus mantoncillos, dejando ver talles flexibles y senos turgentes que manojos de nardos adornan; ellos, chaquetas y chalecos, que dejan al descubierto los bordados de las pecheras en que tanto esmero pusieron las manitas que en ellas trabajaron.

El supremo instante de dar comienzo á la *sangría* no se hace esperar; todos se posesionan del patio y entonces sale á plaza el ancho y vidriado lebrillo donde ha de ser aliñada.

Los más competentes en ello discuten la cantidad de agua que ha de echarse al vino, que desde bien tempranito se puso á enfriar, porfían mucho y no llegan á un acuerdo.—«¡Vamos, güeno está de cualesquiera manera!»—objetan algunos y el ruido que producen el vino y el agua al caer en el lebrillo, corta la polémica.

Las astillas de canela y las rajadas de limón flotan, á poco, sobre la amoratada superficie del refresco que cata á pequeños sorbos, saboreándolos mucho, el director de la faena, quien, si juzga que la cosa está en su punto, provisto de un cucharón enorme llena los vasos cuyo contenido es trasegado en un periquete.

Aunque se dice que *la sangría agacha pero no emborracha*, las continuadas libaciones trastornan las cabezas; cesa algún tanto el ir y venir del cucharón y la gente de la fiesta, alegrados los ánimos, se entrega á las delicias del baile, durante el cual las amarteladas parejas giran y giran una vez y otra, como en torno de los frutos de la parra giran y giran, hasta posarse, las rubinegras avispas.

Fatigados ellas y ellos por el baile, se agrupan en corrillos. En este bromean los jóvenes y escuchan las mozas muchos requiebros; en aquel hablan los padres de las dificultades de la vida y de *lo malo que se va poniendo todo*.

El *tocaor*, abrazado casi á su instrumento, rasguea unas malagueñas con gran satisfacción y contentamiento de un mozo que aliándose los tufos, cierra los ojos, alarga el cuello cuanto puede y se *arranca por lo jondo* lanzando al viento esta elegía de la musa popular:

*Vivo solito en el mundo
Y de mí nadie se acuerda;
Busco en los árboles sombra
Y los árboles se secan.*

—¡Olé por lo bien cantao!...—grita con entusiasmo un vejete, de carácter jovial, que atento ha escuchado el cantar desde el ancho portalón que dá acceso al patio.

—¡Entre osté, tío Juan!...—replica el aludido ofreciendo un vaso de *sangría* á su piropeador...

—Así, ¡hasta verte, Jesús mío!—apunta uno del corro, en tanto que el tío Juan se limpia sus enjutos labios con el revés de la mano.

Todos bromean con el viejecillo y mientras se disputan su com-

pañá, él la emprende con la olvidada *sangría* y apura el contenido del barreño.

Como el vinillo, aunque mezclado con agua, es perturbador, el tío Juan acaba por *tomarla* y cuando llega la hora del crepúsculo y la reunión termina, él duerme profundamente, soñando acaso con los felices años de su mocedad, y contesta con ronquidos á los zarandeos de la gente moza.

JULIO PELLICER.

ESPERA

Yo sé que te impacientas; conozco la batalla
Que libran en tu pecho la ausencia y el amor;
Yo sé que cuando á solas en tí la lucha estalla
Me buscas en las sombras y encuentras el dolor.

Yo sé que te retuerces con ánsias infinitas;
Yo sé que son tus noches eternas y sin luz;
Yo sé que en tus insomnios con sed de amor te agitas
Buscando la victoria y encuentras una cruz.

Sé que en tu pecho guardas tesoro de oraciones
Que gastas en demanda de mi cariño fiel,
Y sé que de tu vida las puras ilusiones
Las truecan tus dolores en ponzoñosa hiel.

Tú no me lo confiesas, mas te parece tardo
El paso con que voy siguiendo el ideal;
¡Si las espinas vieras que encuentra el pobre bardo
Cuando camina errante cruzando el erial...!!

Mujer, si un solo instante sufrieras mis dolores,
La lucha que libraras entre ellos y tu fé,
Bien claro ver te hiciera que son mis sinsabores
Miserias de un gusano que el ángel no las vé.

Por eso tú no miras la marcha del poeta;
Por eso la impaciencia te muerde el corazón,
Y unido esto á mi lucha recóndita y secreta
Mi vida torna en dura y eterna maldición.

.

Si es que te faltan alas con que llegar al cielo
Que en sueños delirantes pretendes alcanzar,
Si sientes en el alma la llama de tu anhelo
Y al mundo que te forjas, mi bien, quieres llegar,

Espera; que aunque gaste la suerte en mí su encono,
Aunque el destino quiera mi rumbo al fin torcer,
Te juro que he de alzarte con mi pasión un trono
Que llegue hasta ese mundo que alcanzas hoy á ver.

G. NUÑEZ DE PRADO.

FRAGMENTOS DE UNA EPÍSTOLA

Á UN ARTISTA DESAGRADECIDO

¡Mi pobre musa te colmó de honores!
 ¡Mi mano te echó flores
 por la amistad benévola impulsada!
 Ya te conozco... y el pesar me abruma:
 ¡quisiera que mi pluma
 te se clavase con furor de espada!

¡La gratitud no albergas en tu pecho!
 ¡No en el mullido lecho
 te revuelcan celos angustiosos!
 ¡Todo está corrompido... y no me extraña
 que cual torpe alimaña
 no abrigues sentimientos generosos!

¡Oh, todo está lo mismo! ¡Todo! ¡Todo
 es laguna con lodo
 sin abundantes aguas cristalinas!
 Mira la sociedad, espejo tuyo,
 reventante de orgullo
 despreciando virtudes peregrinas.

.....

 ¡Triunfante la barbarie, el prócer necio
 del popular desprecio
 merecedor, sin honra ni conciencia!
 ¡Y eternizados solo en la memoria
 sin gozar otra gloria
 los que al mundo ilustraron con su ciencia!

¡Los asnos confundidos con las grandes
 águilas de los Andes
 del mérito en las rústicas montañas!
 ¡Todos al oro vil rindiendo culto,
 desgarrando el insulto
 del infeliz mendigo las entrañas!

¡Destruyendo á personas y palacios
 que tocan los espacios
 el trabajo con bombas criminales!
 ¡Y el capita! martirizando altivo
 al pobre ser cautivo
 del hambre entre las garras infernales!

¡En la sombra explorando el anarquismo!
 ¡El noble Cristianismo
 ¡ay!! despreciado en contra de la vida!
 ¡El vicio abriendo surcos en el alma!
 ¡Nunca el dolor en calma!
 ¡La santa libertad no comprendida!

¡Estampando la prensa populares
 imágenes vulgares
 de humildes seres del ingenio mengua!
 ¡Aplaudiendo bellezas y defectos
 y á veces como insectos
 manchando flores con villana lengua!

¡El hombre combatiendo con su hermano
 como en circo romano
 en el terrible campo de batalla!
 ¡Y sin lograr el lauro apetecido
 quedar al cabo herido
 por los tronantes cascos de metralla!

¡Luciendo ricas joyas de pobreza,
 rival de la riqueza,
 á veces en espléndidos paseos!
 ¡Llenas de podredumbre las ciudades
 y el cielo tempestades
 anunciando con vivos centelleos!

¡Las turbas en los circos con palmadas
 bullendo alborotadas
 aplaudiendo el valor del bravo toro!
 ¡Y el lidiador valiente agasajado
 más que heróico soldado
 como rey, entre vándalos, del oro!

¡Cual esa sociedad espejo tuyo
 reventante de orgullo
 desprecias la virtud más peregrina!
 ¡Eres lago sin sol, estanque lleno
 de repugnante cieno
 sin agua saludable y cristalina!

Recibes el honor con pompa fátua
 como insensible estatua
 no siendo digno del común aprecio.
 ¡Si á mí vienes mañana á doblegarte
 ¡ay! habré de azotarte
 con la brutal manopla del desprecio!

ENRIQUE REDEL.

Diciembre 10 de 1897.

EL VERDADERO ESCRITOR

De todas las profesiones, ninguna tan sublime, tan delicada ni tan escelsa como la del verdadero escritor.

No basta solo el talento, ni es suficiente la ilustración para merecer este dictado; son necesarias dotes negadas al común de los hombres, ciertas cualidades difíciles de reunir en un hombre solo, y especialmente una sublime inspiración que descubra la verdad en medio de los errores, que haga saltar la luz entre las densas tinieblas.

Mientras el abogado hace triunfar la fuerza del derecho sobre el derecho de la fuerza; el juez castiga los desbordes de la libertad humana; el médico busca en la naturaleza los medios para contrarrestar los efectos de esta misma naturaleza; el militar lucha defendiendo los fueros y el honor de la madre Pátria, y el artista descubre y realiza la belleza, el escritor tiene la sublime misión de predicar la verdad haciéndola asimilable á todas las inteligencias, combatir el error, hacer odioso el crimen, despertar en el ánimo los sentimientos más nobles, y trazar á la sociedad el camino que debe seguir para llegar á su civilización y perfeccionamiento.

El escritor no es el artista, ni es el sábio; no es el filósofo ni es el poeta.

El escritor debe reunir en sí, la sublime inspiración del artista, la penetración profunda del filósofo, los vastos conocimientos del hombre de ciencia y la dicción armoniosa casi del poeta.

Por eso dijo un escritor alemán de gran ingenio que "la obra maestra de la naturaleza, no era el gran general, ni el gran diplomático, ni el gran artista, sino el gran escritor."

Si Pitágoras, conociendo la limitación de la inteligencia humana, no se hizo llamar *sábio*, sino simplemente amigo de saber (*filósofo*); con igual razón los que manejan habilmente la pluma, comprendiendo la difícil misión del escritor y sus excepcionales dotes, en lugar de *escritores* debieran llamarse *aficionados á escribir*.

A. JOVER CONDE.

UN ANDALUZ NETO

Desde la cátedra santa,
el párroco de Alocaj,
explicaba cierta noche
la hermosa historia ejemplar
del patrono de aquel pueblo,
el bendito San Pascual.
Arrebatado, sublime,
mostrando el gozo en su faz,
á su auditorio decía
con noble y grave ademán:
—¿Adónde? ¿adónde coloco
á este sol de santidad,

que atesoró más virtudes
que granos de arena el mar?
¿Adónde lo asciendo? ¿adónde?
¿en qué sitio? ¿en qué lugar
pondré en mi entusiasmo ardiente
al que fué todo bondad?...
Y un andaluz que se hallaba
sentado tres horas há,
levantándose le dijo
con tono serio y formal:
— "Puede ponerlo en mi asiento
porque yo me marcho ya."

RAFAEL VAQUERO Y GIMÉNEZ.

EL SALTO DEL TRAMPOLÍN

(DE T. BANVILLE)

Era un clown inimitable
á quien se debe, en verdad,
llevar la posteridad
á su reino interminable
y recordarlo, á su antojo,
con su cintura llagada
y su faz embadurnada
de blanco, amarillo y rojo.

Desde aquí á Madagascar
su nombre se conocía,
pues con tal arte no había
nadie que hiciese al pasar
por los aros de papel
un agujero redondo,
y luego cayese al fondo
de su soberbio tonel.

Daba unos saltos tan altos,
que los demás saltarines
forzaban sus corvas ruines
queriendo imitar sus saltos.
Y se decían, apenas
le dejaban pensativo:
¿Qué azogue correrá vivo
de ese diablo por las venas?

Al aplaudirle, su ruda
musculatura vibrante
le ponía más tirante
su pantorrilla desnuda:
y como si pretendiera
ser de la Sequi rival,
hablaba en voz gutural,
sin que nadie lo entendiera.

Y así, en tales ocasiones,
decía á su trampolín:
"Teatro en que no hallan fin
las más absurdas funciones:
trampolín, tabla gimnástica;
haz, si mi pie te conmueve,
que al dar un salto me eleve
mucho más tu fuerza elástica.,,"

"Aparato oculto y frágil
de los riñones potentes,
haz que en mis saltos valientes,
yo, que cual tigre soy ágil,
suba en vuelo extraordinario
á un sitio donde no vea
el negro traje que emplea
el droguero y el notario.,,"

"Lánzame al espacio abierto,
si tú puedes y te animas,
hasta que toque á esas cimas
donde sin plan ni concierto
enlazan su cabellera
los planetas y los soles
y cruzan entre arreboles
rayos y águilas la esfera.

¡Más alto! ¡hasta esa región
que envuelve el cielo en su tul;
hasta esa bóveda azul
que cubre nuestra prisión;
hasta esos rojos orientes
donde los dioses caminan
entre nubes que fulminan
sus cóleras imponentes!

¡Más lejos! ¡más alto! Veo
que aún siguen formando coro,
bolsistas con lentes de oro,
críticos que no deseo,
mujeres bastante malas
y realistas furibundos.
¡Más lejos! ¡más alto! ¡Oh mundos:
dadme á la vez aire y alas!,,"

Desde su tablado abyecto
se lanza, al fin, el payaso,
y de un brinco, el cielo raso
de tela atraviesa recto:
y mientras siguen sus huellas,
y tocan fligle y tambor,
va su alma llena de amor
á través de las estrellas.

G. BELMONTE MÜLLER.

RAYO DE SOL

—Padre mio, ¿y esa luz viene del sol?

—Sí, hija de mi alma, encanto de mis ojos; esa luz proviene del astro rey, que vivifica con su calor todo lo existente. ¿No sabes la historia de *Rayo de sol*?

—No. Cuéntemela usted, padre.

I

—Existía un poeta que se llamaba Luis Bermudez, en una hermosa población de Andalucía. De posición mediana, era sin embargo, rico, muy rico, porque tenía mucha virtud y gran amor al trabajo.

II

Preciosa era Francisca. Por su belleza y maneras distinguidas era conocida en el pueblo por *Rayo de sol*. Su padre, labrador pobre, pero honrado y trabajador, la mandó á la capital para que estudiara, porque era muy hábil.

III

Luis vió á Francisca y desde entonces sus poesias no tuvieron otro asunto que alabar sus gracias, y fué aceptada su proposición de contraer compromiso, apesar de que aquella tenía empeñada su palabra con otro joven de su pueblo, al que despreció, considerando que Luis era de posición más brillante.

IV

Luis, ciego de amor, consideró aquella acción como una prueba de pasión. Y cuando hablaba con *Rayo de sol*, la respetaba siempre, imaginando era su amada dechado de virtudes y perfecciones.

—Era Luis muy bueno ¿no es verdad?

—Sí, hija de mi corazón, era muy bueno.

V

Francisca fué infiel á su palabra, falseó los juramentos que hizo á Luis de amarle siempre, y ambiciosa, lo despreció, por casarse con otro hombre que estaba, respecto á posición pecuniaria, en mejores condiciones.

— ¡Padre mio, qué malita era Francisca!

—Sí, hija mía, fué perjura por ambición á las riquezas.

VI

Luis, á quien ahogaba la pena, tuvo la criminal idea de suicidarse y se encerró en una habitación donde había puesto carbón encendido para morir por asfixia, pero entrando un rayo de sol por una vidriera, aunque esto le produjo en el primer instante mucho dolor, recordando el nombre con que era conocida su prometida, después le trajo á su imaginación extraviada el recuerdo de Dios y desechó la práctica de su terrible pensamiento, resolviendo sufrir aquel doloroso desengaño con cristiana *resignación*.

VII

—¿Concluye ahí tu historia, padre mio?

—No, escucha. Después de llorar resignado su desgracia, entró en el corazón de Luis la *esperanza*, y amó con gran fe á otra mujer, que si no tenía superior valía física que Francisca, era en cambio la antítesis, respecto al fondo, en moralidad y virtud. Con ella se enlazó y tuvieron preciosísimas muchachas, tan bonitas como tú, que salta-

ban y jugaban sobre sus rodillas, prodigándole su padre las caricias más tiernas que tú puedes imaginarte.

VIII

—Y á *Rayo de sol* que le sucedió?

—Llevó sobre sí la maldición del cielo. Al que dejó por preferir la posición de Inés, desesperado se dió á la vida nómada y aquel que ella prefirió por sus riquezas, murió un día antes del que estaba fijado para que se verificase el casamiento. Después nadie se acercaba á ella, y arrepentida asistía á la casa del Señor con gran frecuencia, para llorar sus culpas, pero apesar de las grandes muestras de contrición que daba, todos la despreciaron, trocando el sobrenombre porque era conocida de *Rayo de sol*, por el de *Ambiciosa*.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ.

TRILOGIA

I

Siento frio en el alma cuando pienso
Que ha de llegar un día, no lejano,
En que tu cuerpo, de bellezas nido,
Pasto será de fétidos gusanos.

II

Tienes de la flor la esencia,
Los dulces trinos del ave,
Del hada el contorno suave
Y del angel la inocencia.
Y es que el divino Hacedor
Quiso, en su inmenso poder,
Que fuera mezcla tu ser
De ángel y hada, de ave y flor.

III

Al formarte el Creador quiso en su anhelo
Poner, tal vez para causarme agravios,
En tus ojos un cielo
Y un infierno en tus labios.

FRANCISCO L. HIDALGO.

CONTESTACION OPORTUNA

En un café penetra un caballero
de un mozo de estación acompañado,
el cual un maletín le pone al lado
después que aquél le entrega algun dinero.

Hace palmas, y acude un camarero,
al que dice con mucho desenfado:
—“Apetezco tomar algun bocado;
media tostada, pues, de abajo quiero.

Nada más por ahora necesito:
el sueño por completo me domina,
cansado estoy del tren... calma no admito;
anda pronto y te ganas más propina.
—“No puede ser de abajo, señorito:
está en el otro piso la cocina.”

EMILIO LÓPEZ DOMINGUEZ.

Á MARÍA INMACULADA

¡Dulce consuelo del linaje humano!
 ¡Madre excelsa de Dios! ¡Madre divina!
 Humillado á tus piés, la frente inclina
 Con ardiente fervor el pueblo hispano.
 Si nunca vierte lágrimas en vano
 Aquel á quien tu luz sacra ilumina,
 Y de esa luz á su fulgor camina
 Libre al influjo de infernal tirano:
 Calma el triste pesar del aflijido,
 Solo en tí espera con ferviente anhelo,
 Que iris de salvación tú siempre has sido,
 Estrella hermosa de eternal consuelo,
 Cuyo fulgor al mundo ha descendido
 Dando á la tierra paz y luz al cielo.

RAFAEL MUÑOZ DIAZ.

¡LÁGRIMAS!

Permitidme que consagre éstas líneas al recuerdo de la santa madre que he perdido: dejad que de la inteligencia, inspirada por los impulsos del corazón, al que arranca pedazos el acerbo dolor del sufrimiento, broten las ideas más lúgubres y sea la nota triste en éste ramillete de lozanas flores.

¡Siete de Diciembre!

Aciago día, en el que á Dios plugo determinar el principio de nuestra orfandad: fecha tristísima, regada con raudales de lágrimas, como los recuerdos de aquella historia llena de cristiana virtud y de nobilísimos egemplos, reflejados en la pureza de costumbres, en el celo maternal, y en suma, en una vida laboriosa, con alegrías y llanto, con amarguras sin cuento, soportadas con amplia esperanza y cristiana fé.

Sólo el que haya perdido á su madre puede comprender el dolor que causa su separación.

La alegría de su presencia en la vida, sus maternales consejos, inspirados en la saludable doctrina de Jesucristo, tórnanse en continuo desconsuelo: del pecho brotan gritos de angustia al recordar el pasado, y el corazón se despedaza cuando afluyen á la memoria los últimos momentos en que la inexorable muerte luchaba por arrebatarnos aquella preciosa existencia, dejando sólo los restos de la materia.

Se acabó para siempre el calor que prestaban sus consuelos y caricias: el deshecho árbol no dá ya su consoladora sombra: los que viviamos cobijados en el maternal regazo, consultando todos nuestros actos, buscamos inútilmente aquélla sombra, y sólo vemos el vacío, imposible de llenar, que dejó en la morada en que cifró sus amorosos desvelos y en donde tomó asiento el dolor.

Nada podemos hacer ya por la materia, que está en santa morada: su espíritu depende de Dios, y espera nuestras oraciones y sufragios como sinceros recuerdos de la profunda gratitud de nuestra alma.

MARIANO MARTÍNEZ ALGUACIL.

LA NOCHE

Yo te saludo, oh noche bienhechora,
y bendigo tu santa inspiración:
tú nos das una llama protectora
cuando muere la luz del corazón.

Cúbreme amiga con tu hermoso manto,
déjame tus perfumes aspirar...
Yo quiero, oh noche, en mi mortal quebranto
tu alegre pompa y mi dolor cantar.

¡Cuán bella si una nube soñolienta,
cual blanco velo de flotante tul
viene á empañar tu luna cenicienta,
ornato y prez del firmamento azul!

Tú con sublime magestad potente
sólo dejas magnífica escuchar
ya el sonoro murmullo de la fuente,
ya el gigante zumbido de la mar.

Tú guardas ¡ay! una escondida historia
trasunto fiel de mi perdido amor,
cual la ilusión de una mentida gloria,
como el recuerdo de otra edad mejor.

El blanco disco de tu errante Luna,
la limpia luz de tus estrellas mil
reverbera el arroyo y la laguna,
que empaña apenas céfiro sutil.

Si la espléndida Cintia desaparece
y tiendes denegrida tu capuz,
tu soberana gloria resplandece
de un fuego fátuo á la dudosa luz.

El campo alegre con tu ausencia llora
sus esplendores, que contigo van,
y al primer rayo de importuna aurora
llanto las flores por tributos dan.

Yo que el dintel de la engañosa vida
crucé en mi afán con receloso pié,
un puerto ansiado, que verdad querida
tras tu sombra fantástica encontré.

Los felices sus ojos al Oriente
 en busca de cien soles volverán:
 los tristes ¡ay! de corazón ardiente...
 ¿qué precio á mis cantares negarán?

Tuve una esposa de virtud modelo,
 y en mi ilusión frenético la amé,
 y ella mi encanto, mi placer, mi anhelo,
 mi númen sólo, mi esperanza fué.

¡Cuántos recuerdos de perdida gloria
 mi sueño, oh noche. á sorprender vendrán,
 hoy que olvidadas, cual su alegre historia,
 mis lentas horas resbalando van!

Tú nos velaste con tu manto amigo,
 cuando corrí de mi ventura en pos,
 en tu impalpable sombra fiel testigo,
 los dulces hurtos del vendado Dios.

Odié la luz, y como amante triste
 busqué un consuelo en tu atezada faz,
 y tú burlar más de una vez supiste
 de imbécil Argos el intento audaz.

Fué mi gloria, mi amor... y aquél consuelo,
 aquella dicha que cifraba en tí
 huyó cual humo, y mi placer, mi cielo
 en noche oscura sumergirse ví.

Iris de paz, en mi agitada vida
 tú darás fin á mi constante afán,
 y á derramar un bálsamo en mi herida
 los génius de la noche volverán.

Imágen de mis plácidos amores
 sobre las ruinas de mi dicha ven,
 y tu guirnalda de aromosas flores
 refrescará mi abrasadora sien.

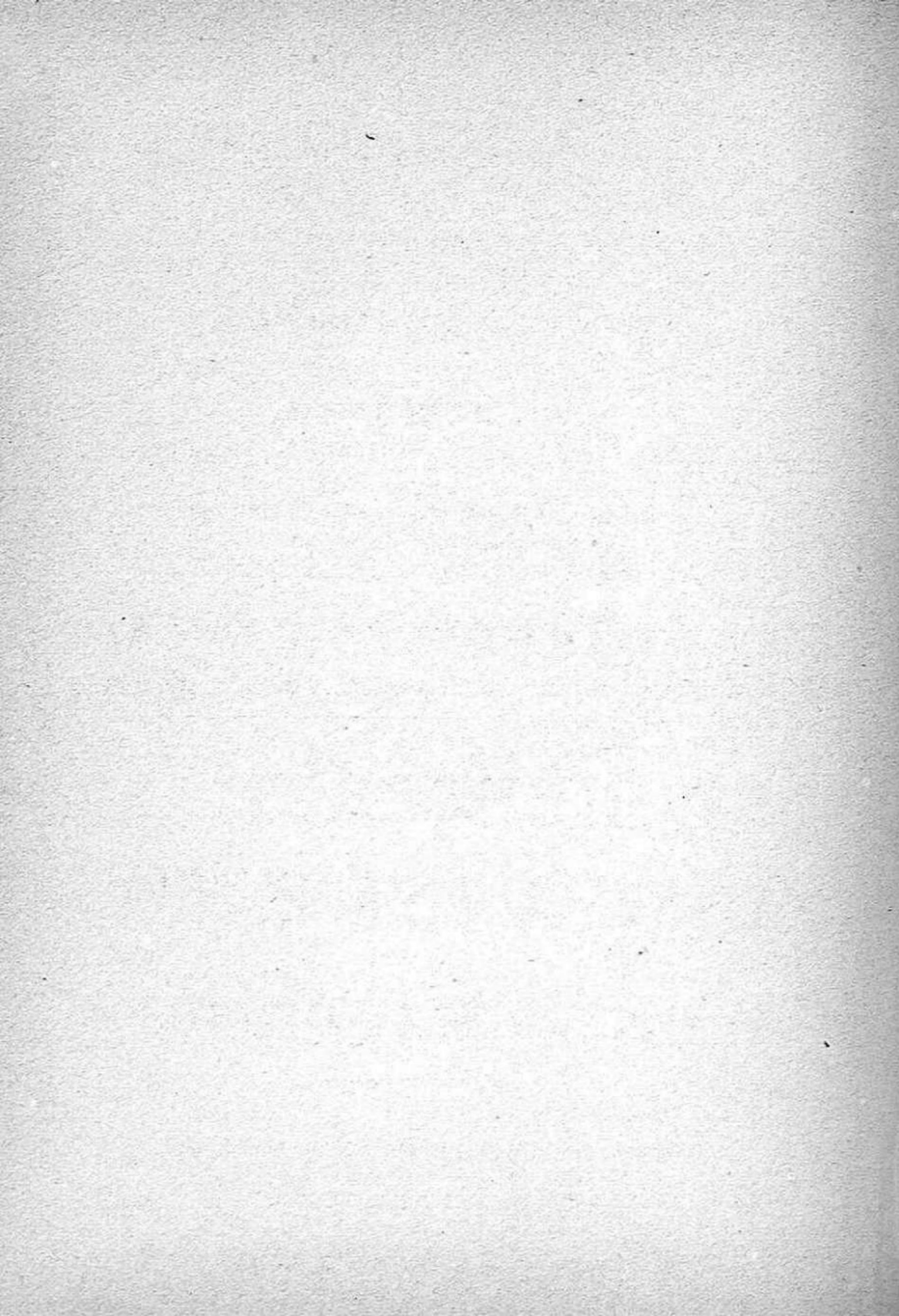
Cúbreme amiga con tu hermoso manto,
 déjame tus perfumes aspirar...
 Yo quiero, oh noche, en mi mortal quebranto
 tu alegre pompa y mi dolor cantar.

RAFAEL GARCÍA LOVERA.





ANUNCIOS



DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA
ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA

Por un mes, pesetas, 2.—Trimestre, pesetas, 5'50.

FUERA DE CÓRDOBA

Por un mes, pesetas, 2,50.—Trimestre, pesetas, 7.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar *gratis* en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Imprenta

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DEL

Diario de Córdoba

Letrados 18 y San Fernando 34

TELÉFONOS 13 Y 37

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LAS CUATRO NACIONES



Este magnífico edificio, único en esta capital, construido expresamente para esta industria, reúne todas las condiciones apetecidas para los señores viajeros y está á la altura de los principales de su clase, tanto en España como en el extranjero, por sus condiciones higiénicas, su esmerado trato y buen servicio.

Salones para recibimiento, mobiliario todo nuevo, buzón para cartas, grandioso comedor capaz para 150 cubiertos.

PRECIOS LOS MÁS EQUITATIVOS CONOCIDOS

Servicio de coches á todos los trenes.

TELÉFONO 157

ON PARLE FRANÇAIS

Sebastián Crespo. 3

Estanistería. — Tapicería. — Colgaduras.

Despachos. — Comedores.

Alcobas. — Gabinetes. — Estrados.

Compañía, 6. **MUEBLES.** Compañía, 6.

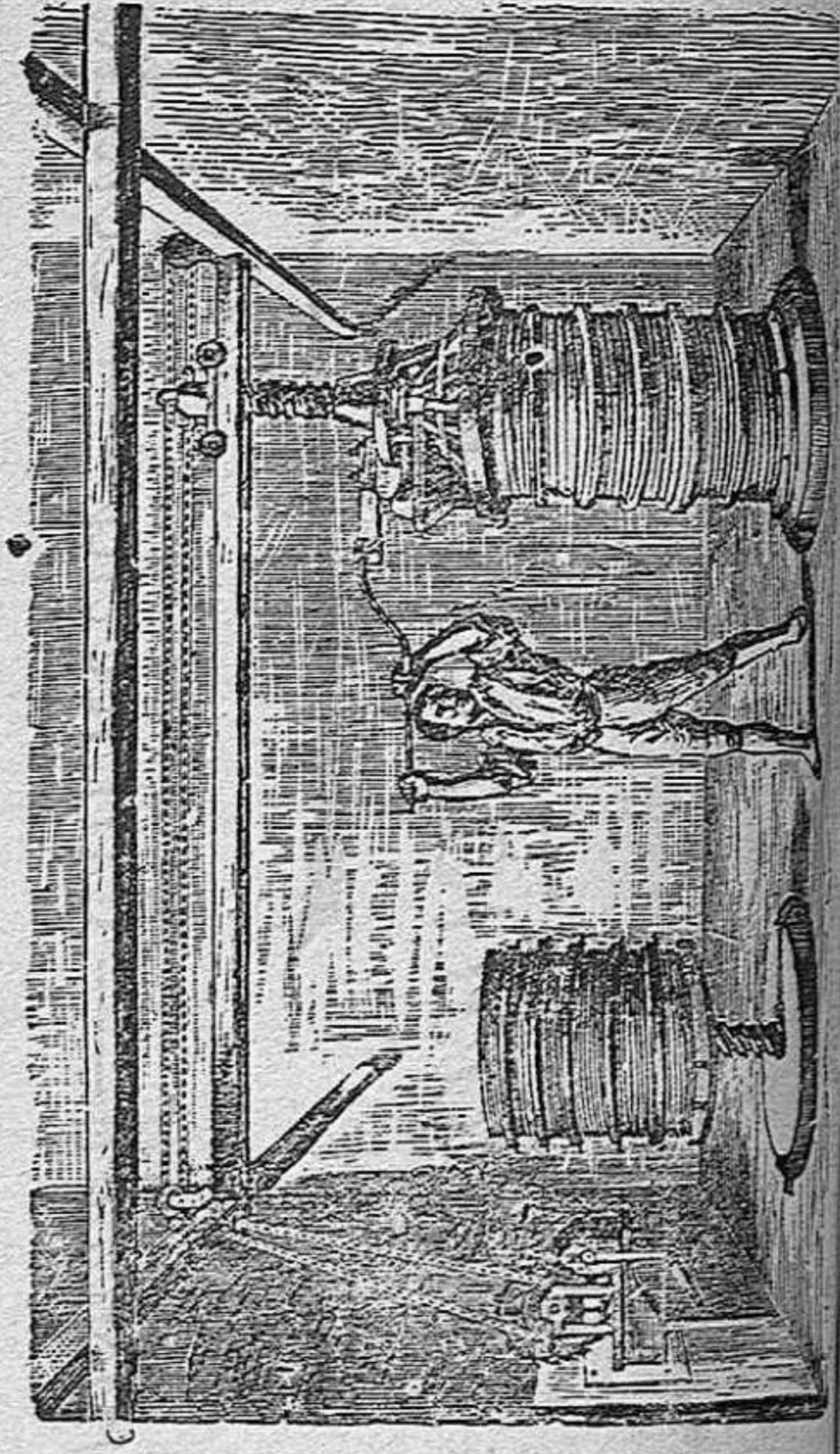
NUEVA PRENSA "COUSINOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1884

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÀBIDA 13 Y 15



facil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90,000 á 600,000 kilogramos se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada husillo; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

Las prensas movidas por caballería ó á vapor, están provistas de un *Trasmisor combinador de fuerza y movimiento*, con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximun de presión á que deben llegar, evitando así roturas y obteniendo unas presiones regulares; malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á

JUAN COUSINOU

Rábida 13 y 15.—Sevilla.

SE REMITTEN CATÁLOGOS Á QUIEN LO SOLICITE

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga 1, Paseo de Recoletos

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas.....	»	42.839,747
Total.....	»	54.839,747

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 66.226,307'77.

SEGUROS

SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dctales, Renta de educación, Rentas Vitalicias y capitales diferidos á primas

MAS REDUCIDAS
que cualquiera otra Compañía.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

Oficinas, Liceo 49.—Córdoba.

LA SALUD A DOMICILIO

La Margarita en Loeches

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA
ANTIHERPÉTICA, ANTSIFILÍTICA, ANTI PARASITARIA
Y MUY RECONSTITUYENTE

Con estas aguas de uso general hace CINCUENTA Y DOS AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central, Jardines 15, bajo, Madrid.

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pueden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aun MUY SUPERIOR á las similares Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, del que carecen las demás aguas, le permiten tener un Gran Establecimiento de baños, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis en Madrid.

Venta en Córdoba, en las principales Farmacias y Droguerías.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á sus copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnético, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor, como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago y mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES 15, BAJO, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

INSTITUTO
DE
VACUNACION
PROVINCIAL Y MUNICIPAL

ESTABLECIDO EN EL CAMPO DE LA MERCED, NÚMERO 1
HOY PLAZA DE COLÓN

BAJO LA DIRECCION
DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

DON FRANCISCO SÁNCHEZ

En este Establecimiento se vacuna y revacuna directamente de la ternera, á presencia de los interesados, y en varios días á la semana, con rigurosa exactitud, sin utilizar linfa de dias anteriores.

La linfa se conserva pura é inalterable, con sujeción á procedimientos científicos, que garantizan la legalidad y pureza de los productos vacuníferos procedentes de este Centro

PRECIOS

Un tubo para tres ó cuatro individuos, 2 pesetas.—
De diez en adelante, á 1,50. —De veinte idem, á 1,25.

CASTILLO Y COSTI

Joyería.

Extraordinario surtido en Aderezos, Pulseras, Imperdibles, Aretes, Sortijas, Alfileres para corbata, Botonaduras, Cadenas, etc., con toda clase de piedras preciosas.

Platería.

Juegos para café, Lavabos, Escribanías, Centros para mesa, Fruteros, Jardineras y todo lo que se relaciona con ésta, así como toda clase de objetos para iglesias.

Relojería.

Relojes para torre, pared, sobremesa, repeticiones, cronómetros de oro para bolsillo, relojes de oro, plata, nikel, hierro, concha y plaqué, para señoras y caballeros.

Óptica.

Gafas, quevedos, armaduras de todos sistemas y clases, cristales de roca de primera.—Se hacen y confeccionan toda clase de objetos, por difíciles que sean y se garantizan sus composturas.

12, PARAISO, 12

Se compran objetos antiguos y toda clase de alhajas viejas.

GRAN SOMBRERERIA DE RAFAEL MONTORO

—◆◆—
CASA FUNDADA EN 1830

5, AYUNTAMIENTO, 5
CÓRDOBA

—*—
Estenso y variado surtido de sombreros ingleses, franceses en confortables é impermeables y de las mejores fábricas italianas.—Gran novedad en sombreros.—Especialidad en gorras para Correos, Ferrocarriles, Telégrafos, Militares y Corporaciones.

Exclusivo de las mejores fabricaciones inglesas, italianas, francesas y nacionales.

—
PRECIOS MÓDICOS
EXPEDICIONES À TODOS PUNTOS

LA IDEA

CAMISERÍA

GUANTERÍA Y PERFUMERÍA

DE

MANUEL HUETE

ALFONSO XIII, 28

ANTES LICEO

CÓRDOBA

Camisas y calzoncillos, puños, cuellos y ropa blanca. Para señoras: camisas, enaguas, chambras, peinadores y matinés.—Gran surtido en géneros de punto en camisetas, pantalones y calcetines, en algodón, hilo de Escocia, seda y lana.—Medias para señoras y niños, en lana, hilo de Escocia y algodón.—Últimas novedades en corbatas, tanto en negro como en colores.—Gantes de cabritilla, seda, hilo, castor y ante.—Perfumería del reino y extranjera.—Capas de merino, naguados y gorros de cristianar.—Camisas á medida.—Canastillas para recién nacidos.—Equipos para novias.

FUENTES HERMANOS

BOTICA Y DROGUERIA

PARAISO, 10

**HOY DUQUE DE HORNACHUELOS
CÓRDOBA**

**Gran surtido en drogas
simples; productos quími-
cos; preparados farmacéu-
ticos; específicos naciona-
les y extranjeros; aguas
minero-medicinales, etc.**

Artículos de ortopedia.

**CALIDADES INMEJORABLES
PRECIOS ECONÓMICOS**

CAPÉ DEL GRAN CARIPAN

CORDOBA

VIUDA DE J. RAYNAUD

DIRIGIDO POR

Raynaud hermanos

TELÉFONO NÚMERO 91

CORDOBA

ALMACEN

DE

ULTRAMARINOS

DE

PEDRO DORRONSORO

(SUCESOR DE DON BENITO MIOTA)

PARAISO 14.-TELÉFONO 14

Se encuentra un completo surtido en comestibles,
vinos y licores.

PERFUMERÍA Y DROGUERÍA

—DE—

JIMÉNEZ BARRERA Y COMPAÑÍA
LIBRERÍA, 26 CÓRDOBA LIBRERÍA, 26

AGUA DE COLONIA

—†888†—

Esta delicada preparación es la más superior y económica conocida hasta el día.

Su suavísima y persistente fragancia hace que todas las personas de buen gusto la prefieran para el

BAÑO
y TOCADOR.

—†888†—

ESPECIALIDADES DE LA CASA

—†888†—

Cremas, cosméticos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, elixires y pastas dentífricas, tinturas para el cabello y la barba, depilatorios, vinagres de tocador, brillantina de Pereda, Renaud, Germain, Coudray, Gélle Freres, Alkinsóns, Roger y Gallet, Dorin, Legrand, Houbigant, Laferriere, Piver, Deletriz, Victor Vaissier, Pinaud, Bourjois, Lubin y otros autores.

ROM Y QUINA

—†888†—

Esta preparación tónica, tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base, el Rom y la Quina. Fortalece el cabello, trasmitiéndole un perfume delicado y agradable, evita su caída, hace desaparecer la caspa é impide su formación.

—†888†—

CAMISERÍA

DE

C O P E T E

3-GONDOMAR-3

CÓRDOBA

ÚNICA EN SU CLASE

**para la confección de ropa
blanca á medida de cami-
sas, calzoncillos, cuellos
y puños.**

DEPÓSITO DE CORBATAS

GÉNEROS DE PUNTO en chalecos, camisetas, calzoncillos, calcetines y medias de algodón, lana y seda.
GRAN SURTIDO DE GUANTES y mitones de lana y seda.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS hay siempre gran surtido, y por encargo se confeccionan vestiduras de camisas, chambras, matinés, enaguas y pantalones.
CAPAS Y NAGUADOS para niños cristianar.

3-GONDOMAR-3

CAMISERÍA DE COPETE

TALLER
DE
SASTRERÍA
DE
Pedro Armenta

ALFONSO XIII, NÚM. 36
(ANTES LICEO)

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo á los últimos adelantos.

Especialidad en prendas de talle. También encontrarán sus favorecedores un estenso y variado surtido en géneros procedentes de las más acreditadas fábricas del país y del extranjero.

36 - ALFONSO, XIII - 36

CÓRDOBA

FÁBRICA DE GAS

DE

CÓRDOBA

SITUADA EN LA FUENSANTA

OFICINAS

CALLES GARCIA LOVERA Y LICEO

TELÉFONO 116

Venta de coke, alquitran, cocinas económicas y chimeneas de hierro.

Aparatos de todas clases para el alumbrado y calefacción por gas.

Se colocan cocinas económicas y estufas por un módico alquiler, siendo de cuenta de la empresa los gastos de instalación.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA

DE

A. Palomares

PREMIADO EN MADRID EN 1892

DUQUE DE HORNACHUELOS 7 (ANTES PARAISO)
CÓRDOBA

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos por todos los procedimientos y últimos adelantos.

Ampliaciones en hoja, busto tamaño natural, desde 20 á 50 pesetas.

Esmaltes sobre porcelana en color fotográfico y en colores naturales.

Especialidad en retratos de niños.

3 RETRATOS AMERICANA, 3 PESETAS

Gran colección de marcos para ampliaciones, diferentes dibujos, todos muy elegantes.

TALLERES FOTOTIPIA Y LITOGRAFÍA

DE

PALOMARES Y GONZÁLEZ

Retratos fotográficos, Vistas, Catálogos de dibujos para fábricas y otros.

Se hacen facturas, tarjetas, membretes para cartas, esquelas de casamientos, etiquetas para vinos en negro y cromos, mapas, etc., etc.

L'UNION

COMPañÍA ANÓNIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15 RUE DE LA BANQUE

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.	Ptas. 10.000,000
Reservas.. . . .	» 10.135,000
Primas á recibir.	» <u>76.583,905</u>
Total de Garantías.	Ptas. 96.718,905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896

Ptas. 15,986.763,085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Ptas. 211.000,000

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Córdoba, D. Antonio Ramos, San Zoilo, 6

COMERCIO DE DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS

COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO

CASA FUNDADA EN 1856

DE

Antonio Carrasco

10 Y 12, AYUNTAMIENTO 10 Y 12

Teléfono 46

CÓRDOBA

Teléfono 46

TELEGRAMAS, CARRASCO

Específicos nacionales y extranjeros; Sustancias medicinales; Extractos y esencias de todas clases; Aguas mineromedicinales; Medicamentos dosimétricos del doctor Burggraefe, Medicamentos para la Veterinaria; Productos para tintoreros y para fabricación de jabón; Productos para la fotografía y la pirotécnia; Esponjas, barnices y colores; pinturas preparadas, brochas y pinceles.

Premio en 1877 por chocolates elaborados á brazo; Azúcares, cacao, canelas, thes, cafés Moka, Caracolillo, Mayagüez y Manila, verdes, tostados y molidos; Mantecas de Hamburgo y Asturias; Pasas y Orejones, Galletas de Viñas y de la Ibérica; Salchichones y quesos de todas clases; Conservas de vegetales y de pescados; Bacalaos, arroces y pastas para sopa, tapiocas y sagú; Bujías esteáricas y cera labrada; Objetos de caza, etc.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN JOYERIA

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

ENRIQUE SALINAS DIÉGUEZ

Gondomar, 1 (esquina á la Plaza de las Tendillas)

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TELÉFONO 162

Se venden y construyen toda clase de alhajas, respondiendo de su solidez y legitimidad. Se garantizan toda clase de relojes, asi como las composturas que se hagan en este establecimiento, por contar para este trabajo con operarios procedentes de las fábricas de Suiza.

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

LA URBANA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS

Autorizada en España por R. O. de 13 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de

DOCE MILLONES DE FRANCOS

reservas, etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios, clases de 1.^a clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

Don Rafael González López, Madera Alta, 20

PEDRO L. BAQUERA

CÓRDOBA



Materiales de Construcción.

Hierros, Aceros,

Cemento de todas clases,

Losetas de pavimentos,

Azulejos, etc.

ALMACENES Y OFICINAS

JARDINES DE LA AGRICULTURA

Teléfono 99

Academia de 1.^a Enseñanza

ELEMENTAL Y SUPERIOR

En la que en esta capital, calle de Carlos Rubio número 15, dirige el conocido profesor D. Rafael Vaquero y Jiménez, se admiten alumnos internos, medio pensio-
nistas y externos.

El crecido número de los mismos que, procedentes de la expresada Academia, ingresan anualmente en 2.^a enseñanza, es la mejor garantía que dicho profesor puede ofrecer á los señores padres que le encarguen la educación é instrucción de sus hijos.

Los alumnos internos no solamente asisten á la clase diurna, sino que también lo hacen á la nocturna de adultos que se halla establecida en la indicada Academia, lo cual, como es fácil de conocer, redundará en sus adelantos.

LA CONSTANCIA

ALMACÉN DE MADERAS

Y FÁBRICA DE ASERRAR

DE

Rafael Juliá Vilaplana

AGRICULTURA, CARRERA Á LA ESTACION
Y PLAZA DE COLON

Teléfono 30.

CORDOBA

Teléfono 31

JAQUECAS Y NEURALGIAS

Ninguno de los medicamentos experimentados hasta los últimos tiempos contra la jaqueca — y sabe Dios si es grande su número — ha dado resultado alguno verdaderamente satisfactorio. Algunos de los últimos remedios que han obtenido mayor boga proporcionan á menudo un alivio más ó menos completo, pero solo siendo tomados en dosis colosales ó repitidas; de lo cual resulta que benéficos en algunos casos, nocivos en otros, dejan muchas veces en el organismo vestigios más o menos desagradables y mismo graves.

No acontece lo mismo con la Cerebrine que llena todas las condiciones deseables sin ocasionar jamas ningun inconveniente, pudiendose continuar su empleo indefinidamente. Sus efectos pueden ser comprobados tanto por el facultativo como per el enfermo, puesto que una única dosis, tomada en cualquiera momento del acceso, hace desaparecer en menos de diez á quinze minutos las más violentas jaquecas y neuralgias. La experiencia ha demostrado que bajo su influencia los accesos se espacian cada vez más, hasta desaparecer por completo, sin que de su supresión resulte jamas ningún inconveniente para la salud.

La Cerebrine no es un remedio secreto; su composición es perfectamente definida, es un líquido que se presenta bajo la forma de un elixir límpido, agradable á la vista y al gusto y se toma en la dosis de media cuchara á una cuchara de las de tomar la sopa.

La Cerebrine obra maravillosamente contra la *contracción dolorosa de la cara*, las *neuralgias faciales, intercostales, reumáticas, ciáticas y vesicales*, contra el *zoma*, el *vértigo estomacal*, la *extenuación* resultante del cansancio, de trabajo excesivo ó del enfriamiento, y *particularmente* contra los *cólicos periódicos de las mujeres*.

Se obtiene con ella los mejores resultados en el tratamiento de la **neurastenia, histeria, epilepsia y ataxia.** (*Véase la Noticia que se envia gratuitamente.*)

La Cerebrine se encuentra de venta en todos los paises por intermedio de los Srs. farmacéuticos y, en Paris, en casa de Eugène FOURNIER (Pausodun), *Pharmacie du Printemps*, 114, Rue de Provence. El precio del frasco, en Paris, es 5 francos, el del medio frasco, 3 francos. La Cerebrine debe ser considerada como el más **activo, agradable, seguro y barato antineurálgico** conocido. La Cerebrine puede ser empleada en todas las edades, para todos los temperamentos y en todos los casos, aún los más complejos.

AGUAS MINERALES

DE

MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

Table d'hôte, chambre et service compris. Francs 7,50 et 8,75 par jour.

Service dans les chambres à prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.

Voiture de l'hôtel à tous les trains de la «Saison officielle» del 1^o Avril au 15 Juin | du 15 Septembre au 30 Novembre.

Service de voitures à la source.

Salon de lecture et piano. Timbre électrique dans toutes les chambres.

PROPIETAIRE

P. Rostain

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Pesetas 7,50 y 8,75 diarias.

Service en las habitaciones à precios convencionales. Buena cocina y buen vino.

Coche del hotel à todos los trenes de la «Temporada oficial,» del 1^o de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.

Service de coche à la fuente.

Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.

PROPIETARIO

P. Rostain

ESTABLECIMIENTOS
DE
CARNES DE CERDO
VACA Y TERNERA
Y
EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

DE
JOSÉ BAREA E HIJO

== CÓRDOBA ==

TORIL NÚM. 14 22 ESPARTERÍA. 42

En estos acreditados establecimientos hay un completo surtido en dichos artículos, los cuales se expenderán en este año con una rebaja de alguna consideración con respecto á los precios que aquellos tengan en los demás almacenes de su clase.

Los referidos establecimientos reúnen condiciones de aseo muy recomendables para este tráfico, y el celo de sus dueños está muy acreditado en esta población.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

RAFAEL HOYO

CALLE DEL PARAISO NÚM. 11

HOY DUQUE DE HORNACHUELOS.

Se afeita, corta y riza el cabello.

Se admiten abonos mensuales y por tarjetas.

Se trabaja en toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Pelucas de teatro en todas las épocas.

Cuadros de cabello en todos los dibujos.

Se pasa á domicilio para encargarse de dichos trabajos.

Especialidad en tintes instantáneos y progresivos, para señoras y caballeros.

Blancos y cremas para el cutis.

QUINA antidiabética **ROCHER**

Ningún preparado le es comparable ni puede ser utilizado más ventajosamente en los diferentes periodos de la **Diabetes**, de la **Tisis**, en la **Albuminuria**, la **Anemia**, las **Calenturas**, **Neuralgias** y **Neurosis** en general, la **Extenuación**, á consecuencia de excesos de trabajo ó de placer, las **Convalecencias** lentas y difíciles, **Sobrepartos**, **Enfermedades** de descaecimiento, **Hastío** de los alimentos, **Diarrea crónica**, **Consunción**, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO EN FRANCIA : 3 francos 50 céntimos.
GUINET, *Farmacéutico*, 1, Rue Michel-le-Comte, Paris.

POLVO laxativo **ROCHER**

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

Este preparado, de un gusto muy agradable, no ocasiona las **Diarreas** serosas y debilitantes de los purgantes salinos, **Sales**, **Limonadas**, **Aguas minerales** purgantes, etc. y tiene la inmensa ventaja sobre las **Pildoras** purgantes siempre drásticas, las **Frutas** laxativas, etc... de no irritar ni cansar nunca el organismo. Pueden tomarse durante varios meses seguidos sin el menor inconveniente porque el cuerpo no se acostumbra á ellos.

Dosis : Una cucharadita de las de tomar el café desleída en medio vaso de agua, por la noche, al acostarse.

PRECIO DEL FRASCO DE 20 DOSIS : 2 francos 50 céntimos.
GUINET, *Farmacéutico*, único propietario, 1, Rue Michel-le-Comte, PARIS.

PÍLDORAS Benzóicas **ROCHER**

Estas pildoras, que se deshacen muy fácilmente en el estómago, dan unos resultados sorprendentes en el tratamiento de las **Enfermedades** de la **Vejiga** y de las **Vías urinarias**, **Arenillas**, **Cálculos**, **Incontinencia** y **Retención de Orina**, **Gota**, **Reumatismo**, **Catarro Vejigal**, etc., etc. « Una sola pildora basta para disolver, poco más ó menos, medio gramo de ácido úrico. » Después de un uso de algunos días, facilitan, sin dolor, la evacuación de las arenillas, impiden su formación, y devuelven á los orines su limpidez normal.

PRECIO DEL FRASCO DE 60 PÍLDORAS : 5 francos.
GUINET, *Farmacéutico*, 1, Rue Michel-le-Comte, Paris.

Gabinete Pneumoterápico

Inhalaciones de ázoe, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones.

Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tísis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DIE SANTA VICTORIA, 4

CÓRDOBA

D. R. AVILA S



FARMACIA



Cuesta de Luján, 2.—Córdoba.

Esta oficina, que fué establecida en 1838, tiene justificado su crédito por los premios obtenidos en diferentes certámenes, merecidos por la esmerada preparación y excelente calidad de los productos que en ella se elaboran, siendo constantemente favorecida del público.

Practicase análisis químicos, embalsamamientos y cuantas operaciones químicas y farmacéuticas se encarguen.—Medicamentos homeopáticos, electro-homeopáticos y dosimétricos y todos los modernos introducidos en la Terapéutica.—Termómetros clínicos, bragueros, suspensorios, sondas y diferentes objetos de goma y cristal, de aplicación al uso médico.—Se reciben encargos para traer medicamentos y aparatos que no se encuentren en esta capital.

Aguas minero-medicinales y especialidades del país y extranjero.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo-Carbónicas, Bicarbonatadas - Ferruginosas - Alcalinas

ÚNICAS contra la DIABETES SACARINA
y otras enfermedades.

ESPAÑA, PROVINCIA DE CÓRDOBA

Fuente en las mismas aguas y carruajes propios en la estación de VACAR, á 31 kilómetros de Córdoba, desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Hay baños, chorros, duchas, magníficos pianos y salón de baile, lectura, etc., y nuevas y magníficas habitaciones de lujo.

Propietario único, D. Elías Cervelló.

Administración general y depósito de venta de agua embotellada,
CALLE CONCEPCIÓN, NÚM. 31, CORDOBA.

Las botellas se cierran con tapón mecánico y van todas precintadas con plomo grabado con la marca registrada. Hay dos tamaños: uno de litro y otro de medio litro.

Se venden en las principales Farmacias, y el folleto del Establecimiento también se vende á 3 reales uno.

NOTA.—Nadie más puede ostentar el título de estas aguas, sin ser perseguido por este propietario, con arreglo á las leyes.



FIJENSE USTEDES

en el PRIMER VENDEDOR en CÓRDOBA
de las

MÁQUINAS PARA COSER "SINGER,"

JOSÉ CASTAÑEDA

18, AYUNTAMIENTO, 18

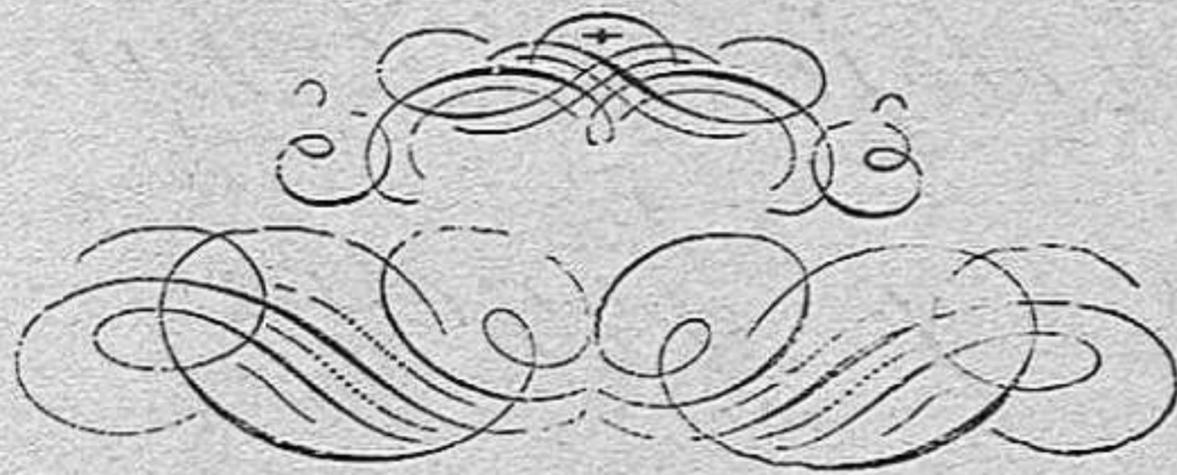
CAMAS DE ACERO Y BRONCE

COLCHONES SOUMIER

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

Se componen toda clase de máquinas SINGER con esmero y prontitud.

CÓRDOBA.—AYUNTAMIENTO, 18



No más dieta

★

Gracias á las
PÍLDORAS
Purgantes y Depurativas
del Doctor

Ningún régimen

DEHAUT
de **PARÍS**

que purifican la sangre y entretienen la libertad
del Intestino. — La Píldora Dehaut
se toma **AL COMER** al principio
ó en medio de la comida.

*Gracias á la Alimentación, que suprime toda
fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse
el tratamiento cada día, durante semanas
y hasta durante meses enteros,
si necesario fuere.*



Relojería Suiza
y Joyería
de
Hermann Piaget & Co
1, Plaza de Cánovas, 1
(antes Tendillas).

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta siempre con el creciente favor del público, hay constantemente un abundante y variado surtido de relojes de bolsillo, sobremesa, despertadores, pared.

Estos relojes, pedidos directamente de las fábricas de Suiza y Francia, permiten que puedan ofrecerse con notable ventaja á su numerosa clientela.

Gran surtido en joyería y piedras preciosas, sueltas, y construcción de toda clase de alhajas por uno de los mejores joyeros de Córdoba.

Precios económicos,

Se compra toda clase de monedas de oro y objetos de oro antiguo.

ALMACÉN AL POR MAYOR

— DE —

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

— DE —

Mercé y Compañía.

SAN FERNANDO N.os 47 Y 49

Teléfono núm. 119.—Apartado núm. 7

CÓRDOBA

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

AL POR MENOR

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

J. B. ANTON

19, CALLE ARCO REAL 19

FRENTE A LA DE LETRADOS

Este establecimiento, situado en el punto más céntrico de Córdoba, reúne uno de los mejores surtidos en sedería, lanería y telas de todas clases.

Para mayor comodidad del público está dividido en cuatro secciones.

En la de tienda todos los artículos catalanes y del país, á precios sumamente baratos.

Otro departamento para que las señoras puedan elegir tejidos de seda y lana para trajes, adornos, blondas, encages, terciopelos, cortinajes y otros muchos artículos de fantasía, holandas y lienzos de hilo legítimos, en todos los anchos y clases, garantizadas.

Confecciones de París, última moda, y depósito de impermeables ingleses.

Sección de artículos para trajes de caballeros, jergas, castores, vicuñas, tricot, paños para capas, lanillas, elasticotines y todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Depósito de corbatas, calcetines, camisetas y calzoncillos de lana y algodón, Lonas para toldos y cortinas.

Cuarta sección: Instalada en el gran patio acristalado, cuyas dimensiones y luces son inmejorables, permitirá á los compradores elegir combinaciones como si se vieran puestas, en Alfombras de Terciopelo y de Bruselas legítimas, Moquetas, Fielros en todos anchos, y Cordelillos desde 2 reales en adelante. Estas se colocan á domicilio, cuando así conviene á los compradores, y existe bastante cantidad por cada dibujo.

La capacidad del aparador exterior permite que diariamente se hallen expuestas al público todas las novedades en tejidos y adornos, sombrillas, corbatas y confecciones.

El dueño de este establecimiento hace dos viajes todos los años al extranjero y á los puntos productores del País, por lo que comprando directamente, puede vender á precios muy ventajosos.

NOTA. — No se dan muestras. — Se vende muy barato y no se fía.

SE REMITEN CATÁLOGOS DE MUESTRAS Á LOS PUEBLOS

RAFAEL G. RIPOLL

JOYERO FABRICANTE

ESPECIALIDAD EN OBJETOS DE ARTE

Teléfono número 26

Concepción 33, 35 y 37

CÓRDOBA

FÁBRICA DE OBJETOS DE VIAJE Y DEPÓSITO DE GUITARRAS

DE

Francisco Obrero Cantador

Premiado en la Exposición Industrial de 1877

CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 37.==CÓRDOBA

Gran surtido en maletas de cuero

En este antiguo y acreditado Establecimiento se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas.

Unico depósito de guitarras, con gran rebaja de precios.—Se componen guitarras y toda clase de objetos para viaje.

FÁBRICA DE CALZADO

FRANCISCO ROMERO

15, LETRADOS 15

Premiado con Medalla de Plata en la Exposición de Barcelona de 1888 y Medalla de Bronce en la de Paris de 1889.

Letrados, 15.

Córdoba.

LAS PERSONAS QUE BEBEN AGUA
DE

VICHY

harán bien en desconfiar de las substituciones á que se entregan ciertos comerciantes y en designar siempre la fuente

VICHY-CELESTINS
VICHY GRANDE-GRILLE
VICHY-HOPITAL

las únicas tomadas bajo la vigilancia del Estado francés.

El nombre de la Fuente está Impreso en el rótulo y en la cápsula.

Las únicas verdaderas Pastillas de Vichy son las
PASTILLAS VICHY-ETAT

Las únicas fabricadas con las sales realmente extraídas de las Aguas de Vichy en los laboratorios de la Compañía arrendataria de los manantiales del Estado, vendidas en cajitas metálicas selladas:

5 francos, 2 francos, 1 franco.

SAL VICHY-ETAT

para preparar el Agua de Vichy artificial

La cajita de 25 paquetes 2 fr. 50

La cajita de 50 paquetes 5 francos.

(Un paquete para un litro de Agua).

EXIJASE SAL VICHY-ETAT

COMPRIMIDOS DE VICHY

Fabricados con las Sales Vichy-Etat

PARA PREPARAR EL AGUA ALCALINA GASEOSA

2 francos el Frasco de 96 Comprimidos.



Unión Farmacéutica Cordobesa

26-LETRADOS-26

TELÉFONO NÚM. 112



Surtido completo en productos químicamente puros para las oficinas de Farmacia.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Aguas minero-medicinales.

Artículos de Ortopedia, goma y cristal de aplicación á la Medicina y Cirujía.

Drogas para las industrias y las artes.

Esponjas, pinturas, barnices, brochas y sus agregados.

Perfumería y jabonería extranjera.

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE

Teodoro Sinares

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE SAN PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

Frente al Café de la Perla y esquina á la de Morillos

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

CONFITERIA Y PASTELERIA SUIZA

DE LOS SEÑORES

PUZINI HERMANOS

REPOSTEROS

PREMIADOS POR SS. MM. — 1862
EXPOSICIONES

Filadelfia 1876, París 1878, Barcelona 1888, París 1889
Chicago 1893

Y EN LA PROVINCIAL

POR SU ESPECIALIDAD EN ALMIBARES

En el mismo establecimiento encontrará el público un numerosísimo surtido en cajas de todos tamaños y precios, para bodas y bautizos.

Objetos de fantasía de cristal de las fábricas más acreditadas de Francia y Alemania.

Se confeccionan ramilletes y platos de dulce de todas clases, propios para regalos.

Se sirven comidas á domicilio desde 25 reales en adelante cubierto.

Ambrosio de Morales, 10

CÓRDOBA

TELÉFONO 12

TELÉFONO 25

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

● Máquinas para coser ●

NO TENEMOS CAMAS NI RELOJES

ÚNICA CASA EN CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y fabrican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer perfeccionadas, Sistema Singer, Singer silenciosa*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina  SINGER

lleva esta marca de fábrica y

el nombre "Singer", en el brazo,

y para evitar engaños conviene
fijarse en dicha marca.



LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER garantiza todas las máquinas de su exclusiva fabricación, y tiene especial interés en no recomendar ninguna que no sea la más apropiada para las labores que hayan de ejecutarse.

Máquinas Familia é Intermedia (nuevo modelo). Son las únicas con lanzadera vibrante, que hacen una puntada perfecta y tienen grandes ventajas sobre las demás de esta clase.

Máquinas de bobina central. Estas máquinas son indispensablemente las mejores conocidas para trabajar con motor de vapor, gas, agua, etc. Pueden dar hasta 2,000 puntadas por cada minuto, y por esta causa y su excepcional seguridad, han llegado á ser las favoritas en todos los grandes talleres,

Máquinas de lanzadera oscilante. Son de construcción enteramente nueva, diferentes de todas las máquinas conocidas, y contienen los principios más valiosos que se han inventado para máquinas de coser. Reunen las grandes cualidades esenciales de velocidad, duración, hermosura y perfección de puntadas, y no tienen rival tanto para el trabajo doméstico como para Sastres, Zapateros, Corseteros y toda clase de industrias en que se emplea la máquina para coser.

Máquina cilíndrica, de lanzadera oscilante. Se adapta admirablemente á la fabricación de Zapatería fina, pues hace la misma hermosa puntada que la Máquina industrial, con la ventaja que se puede unir el chanclo de una bota y la caña sin necesidad de hilvanarlo.

Máquina giratoria. Esta máquina está construida expreso para toda clase de trabajos que por su forma especial necesitan un brazo muy estrecho, como la compostura de botas, zapatos, etc., y para reemplazar elásticos, aunque sea en calzado de niños. Es la única que cose en todas direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo.

Todos los modelos á PESETAS 2,50 semanales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS CARRITES DE ALGODÓN Y DE SEDA

NO TENEMOS CAMAS NI RELOJES

CÓRDOBA: A YUNTA MIENTO, 14 Y 16

TINTORERÍA

FRANCO-ESPAÑOLA

DE

F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trajes de caballeros y de niños, sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinages, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trajes, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

LABORATORIO

OFICINA DE FARMACIA

DEL

Doctor Marín.

PLAZA DE LAS TENDILLAS

TELÉFONO NÚMERO 80

El escrupuloso reconocimiento y análisis que en esta oficina se practica de todos los géneros medicinales antes de servirlos, y el esmero y suma proligidad con que se elaboran, preparan y dosifican todas las prescripciones facultativas, le han valido el elevado crédito que posee, el constante favor que sus clientes le dispensan y la honrosa garantía de poder ofrecer al público toda clase de medicamentos en perfecto estado de pureza, de superior calidad y que inspiren la más absoluta confianza.

En este establecimiento no se omite sacrificio de ninguna especie con el fin de tenerlo completamente surtido y á la altura y marcha de los adelantos científicos, sirviéndose para ello directamente de las casas más acreditadas del reino y del extranjero. Así, pues, se encontrará siempre un repertorio general y completo de especialidades farmacéuticas de legítimas procedencias. — Aguas minero-medicinales naturales. — Sales marinas para baños y preparaciones artificiales de las de Carratraca, Chiclana, Archena, Alhama, Fuencaliente y otras. — Medicamentos dosimétricos y homeopáticos. — Cura antiséptica de Lister. — Aguas destiladas de azahar, rosas, etc., etc. — Pastillas, Robs y jarabes medicinales. — Bragueros, fajas ventrales, objetos y aparatos de cristal y goma, accesorios á medicina y cirugía.

Se ejecutan embalsamamientos, ensayos y análisis químicos, y además, previo aviso, se encarga cualquier artículo medicinal que se desee.

M. BELMONTE

PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA DENTAL



PREMIADO
CON
MEDALLA DE ORO
EN
EXPOSICIONES
UNIVERSALES



2, MORILLOS, 2.-CÓRDOBA

Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc. y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas, van reforzadas del mismo metal, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndose garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y dar al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico de que dispone, evitando con esto los múltiples contagios á que se expone al cliente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales, sin que se ponga en riesgo de ninguna clase al operado.

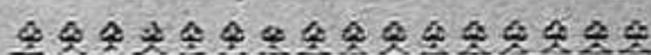
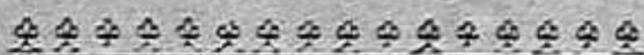
Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LICEO, 30



CÓRDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo

COW-POX

ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS

	<u>Pesetas.</u>
Por una vacunación en este centro. . .	1,50
Por una vacunación á domicilio.	2,50
Un tubo para dos ó tres vacunaciones.	1,50
De diez tubos en adelante.	1,25
De veinte id.	1,00

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días.
Los pedidos, al director de dicho centro.

Se remite fuera de la capital por correo, con su instrucción.

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO
FERRETERÍA, OBJETOS DE VIAJE, CAMAS Y LAMPISTERÍA

FRANCISCO ELÍAS

ARCO REAL (HOY MARÍA CRISTINA) 4, LETRADOS, 4
CÓRDOBA

Surtido general de herraje para construcciones; Inodoros de todos los sistemas conocidos hasta el día; Bombas aletorias de las mejores fábricas; Tuberías de plomo, hierro, metal, lona, goma y con telas y alambre, para trasiegos; Chapas de plomo, zinc, metal cerrado, blanco, hierro galvanizado y acanaladas para cubrir edificios; Telas metálicas y galvanizadas.

ESPIÑO ARTIFICIAL

Persianas verdes; Trasparentes; Básculas de medio á 500 kilos; Pesas y medidas del sistema métrico; Surtido completo en Bateria de cocina; Cubos, jarros y baños de todas clases; Colchones somiers de todos los sistemas; Lanas blancas y negras para colchones; Hu- les de piso; Lonas para carruajes; Esponjas; Gamuzas; Plumeros y todo lo necesario para la limpieza de carruajes.

Gran surtido en palas, espiochas, azadas, almainas, aceros y toda clase de herramientas para carreteras y minas.

Efectos de caza, todo cuanto se desee.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Expendeduría exclusiva para la venta de Cartuchería

Gran Bazar EL TIMBRE

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUAS DE SELTZ

Soda-Water

DEPÓSITO
DE CERVEZA

JARABES

REFRESCANTES

Córdoba

PIERNA, 4.--- Teléfono 103.

SERVICIO Á DOMICILIO

PREMIADO
CON MEDALLA
DE 1.ª CLASE

PREMIADO
CON MEDALLA
DE 1.ª CLASE

TUTTS
TUTTS
TUTTS



CLÍNICA DENTAL

DE LOS

CIRUJANOS DENTISTAS DE SS. MM.

Miranda é Hijo

PREMIADOS

EN VARIAS EXPOSICIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

CON DIPLOMAS Y MEDALLA DE ORO

DENTADURAS

Construcción de dentaduras por todos los sistemas conocidos, incluso el americano.

Empastes. Orificaciones.

Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca, con el auxilio de agentes anestésicos.

DEPÓSITO DE ELÍXIRES Y OPIATAS

CONSULTA GRATUITA PERMANENTE

Alfonso XIII, 30 (antes Liceo)

CÓRDOBA

SAN LUIS GONZAGA



Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza Elemental y Superior

CARRERA DEL MAGISTERIO



CARRERAS ESPECIALES

dirigido por el Bachiller en Artes y Profesor Normal

DON LUIS PEÑALVER



En este Establecimiento, instalado con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, se admiten **alumnos internos, medio pensionistas y externos**, para toda clase de enseñanzas.

Hay una sección especial á cargo de maestros superiores para la carrera del Magisterio, cuya preparación se hace con arreglo á lo que prescribe la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 12 de Junio de 1896.

Reputadísimos Profesores para el Bachillerato, contando este Colegio con UN GABINETE DE HISTORIA NATURAL, para facilitar el estudio de dichas materias.

En primera enseñanza por cada **veinte alumnos** un Maestro superior. Seis horas diarias de clase; de 9 á 12 por la mañana, y de 3 á 6 por la tarde, en verano, y de 2 á 5 en invierno. En los salones de la escuela hay alumbrado artificial para las tardes de invierno, en que de otro modo no podrían tener las clases la duración marcada.

Hay en el Colegio amplias y ventiladas habitaciones para dormitorios y clases, y magníficos patios para recreo.

Para todos los asuntos, al Director.

Instalado provisionalmente en la

CALLE DE REGINA NÚMERO 2

(ESQUINA A LA DE GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS)

GRAN SOMBRERERÍA

DE

RAFAEL CRUZ

2-AYUNTAMIENTO-2

(FRENTE Á LA CALLE CLAUDIO MARCELO)

TELÉFONO NÚMERO 155

Gran surtido de sombreros de las mejores fábricas inglesas, francesas, etc.

Variado y completo surtido de las más reputadas fábricas nacionales.

Gorras de todas clases, nacionales y extranjeras.

Esta antigua y renombrada casa ofrece al numeroso público que la favorece, géneros de las más renombradas fábricas, como asimismo la exactitud en cuantos pedidos le confíen.

EXPEDICIONES Á TODOS PUNTOS

Artículos del Reino y Extranjeros

Andrés Morón

LICEO, 26

**Bisutería.—Quincalla.—Juguetería.
Maletas.—Baules mundos.—Abanicos.
Bastones.—Petacas.—Carteras.—Paquetería
Hules.—Cristal y Loza.
Perfumería del Reino y Extranjera.**

LA HIGIÉNICA, EL MEJOR TINTE PARA EL CABELLO

Gran surtido en lampistería, lámparas colgantes con pantallas, globos y tulipas, para comedores y gabinetes.

Faroles de portal, liras, brazos bronceados, quinqués de pared y sobremesa.

Candelabros, palmatorias, capuchinas, pantallas, globos, mecheros, mechas, tubos, etc.

Vajillas de porcelana con filo oro y rameados, los más nuevos dibujos no vistos hasta el día. Los hay para 6, 8, 12 y 18 cubiertos.

Juegos completos de almuerzo.

Idem de lavarse.

Idem para café.

Idem de licoreras.

Idem de cristal para mesa de 6, 8, 12 y 18 cubiertos, en forma de

Globo, España, Tulipa y cónicas, en tallado y liso. Hay cuatro dibujos. Contenido de un juego de cristal tallado ó liso, para seis cubiertos: 6 copas para agua, 12 para vino, 6 para licor, una dulcera y un juego de vinagreras. Componen 33 piezas. Su valor, en tallado, 30 pesetas, y en liso 18,50.

Molduras doradas y negras, para marcos, que se hacen de todos tamaños.

Estampas finas y cromos.

Mapas.

Cuadros para comedores, galerías, salas y oratorios.

Viacrucis completos y juego de sacras.

Espejos de todos tamaños.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

La Merced

(CASA FUNDADA EN 1858)

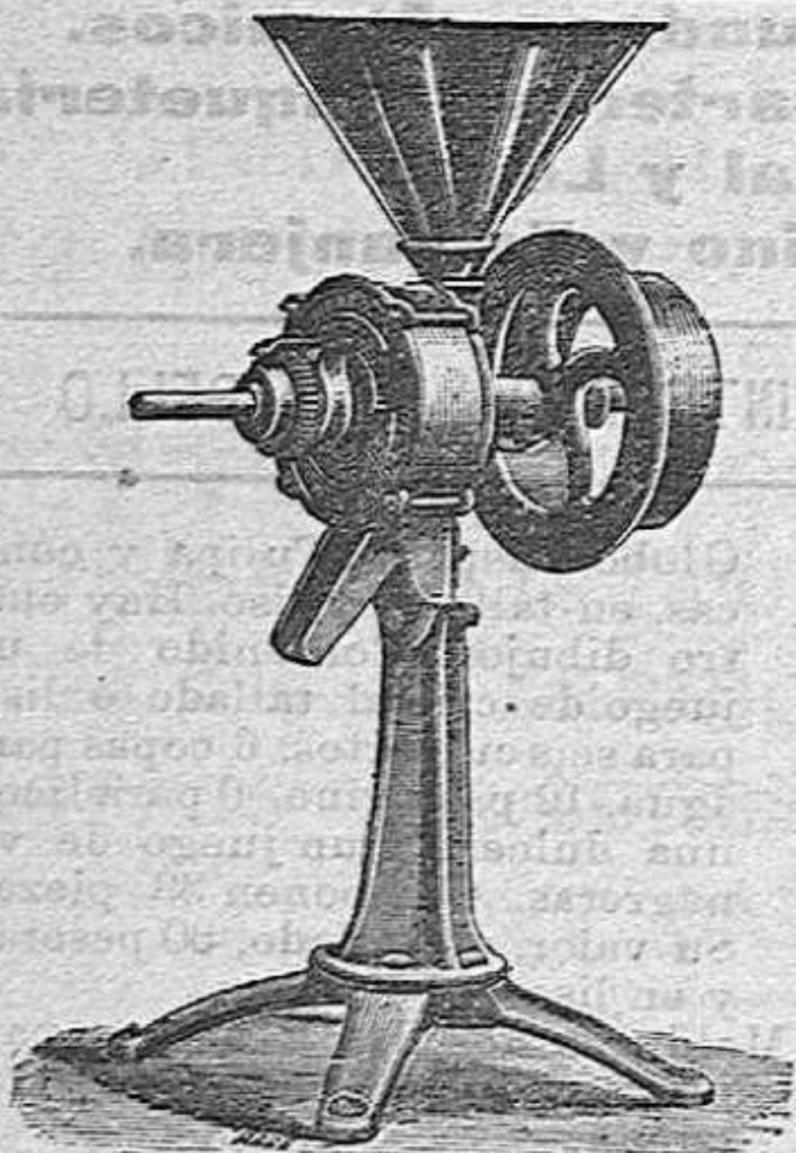
FUNDICION

DE

HIERRO Y BRONCE

Básculas

Instalaciones de fábricas de aceite, completas, á vapor



Montajes de fábricas de harinas á vapor y por agua.

Pesas por kilogramos.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

Antonio Garo

Constructor con Real Privilegio de Invencción por 20 años por sus molinos harineros con motor animal, que titula

—Y—
Tahona Mecánica

Trilladora Hispania

Prensas, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, máquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases, maquinaria agrícola, piedras francesas, etc., etc. Balconajes, cancelas, columnas, escaleras y cierres, monteras y repisas. Cocinas económicas para establecimientos públicos y casas particulares. Fuentes, Tuberías de hierro y plomo.

Representación de { G. Daverio de Zurich. —Suiza.
Ramsome, Sains et Gefferies. —Inglaterra.
Turbina Hércules. —Francia.

Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

La Puritana.

CASA DE HUÉSPEDES

DE

JOSE DEL VALLE

CALLE DE GONDOMAR

CALLEJA DE QUINTERO, NÚM. 15

En esta acreditada casa se admiten huéspedes á precios arreglados con esmerada asistencia. Está situada en el lugar más céntrico de la población é inmediata á la estación de los ferrocarriles.

HOTEL DE ORIENTE

CÓRDOBA

VIUDA DE J. RAINAUD

DIRIGIDO POR

Raynaud hermanos

TELÉFONO 94

GRAN CAPITÁN, 4

VIUDA DE CARBONELL

ALMACENES

Hinojares, 6-CORDOBA-Teléfono 130

Compra de aceite y granos

Maderas de Flandes

GRAN SURTIDO

EN TODAS DIMENSIONES Y CALIDADES

Fábrica de Harinas

SISTEMA AUSTRO - HUNGARO

Fábrica de Fideos

Y PASTAS PARA SOPA

Bodega de Vinos

DEL PAGO DE LOS MORILES, TÉRMINO
DE AGUILAR

BAÑOS MINERO MEDICINALES DEL HORCAJO

DE LUCENA (CÓRDOBA)

AGUAS

CLORURADO - SODICAS - SULFUREAS

PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Temporada oficial

del 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

LIBRERÍA

DEL

DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Feminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc., etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO 37